



Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas  
Facultad de Humanidades  
Carrera de Periodismo

Trabajo de Diploma

**Título: Reportaje e investigación en el semanario  
Escambray durante 2015**

Autor: Carlos Miguel Rodríguez Ramos

Tutora: MSc. Mailén Aguilera Rivas

Cotutora: MSc. María Victoria González Clavero

*Curso 2015-2016*

“Después de la experiencia de Watergate, he perseguido la verdad tras oír la versión oficial de la verdad, después de escuchar todas las versiones que me dieran los diferentes maestros de la manipulación de cada asunto en cuestión”  
(Bradlee, 1996, p.481)

## **Dedicatoria**

A mami, por sus insistencias en pos de un mejor rubito  
A papi, por creer en mí  
A Migue, porque su bondad lo hacen el mejor ser humano que haya conocido en mi vida  
A las niñas de Jatibonico, por hacer de un domingo algo diferente  
A tía nani y mozi, porque sus vidas están llenas de ilusiones  
A abuela Zaida, porque ser la viejita más clara, optimista y simpática de la historia  
A mis abuelos, que juegan entre las nubes y crearon la hermosa familia que me acompaña  
A Ulises, por amar a sus tres niñas  
A Marcia, por el billete de 300 dólares en forma de laptop  
A tía nana, cuya felicidad ella sabe que está de este lado del Atlántico  
Al titi, por ser uno de los más grandes soñadores en nuestra pequeña familia  
A los compañeros del aula, por mostrarme el camino de la responsabilidad  
A los profesores, por dedicar trocitos de su vida a hacernos hombres y mujeres de bien  
A Mailén, que aún con la dicha bien crecida, ayudó al salmón a vencer la corriente  
A la niña de Mailén, por dar otra alegría a su vida, la mayor  
A Maria Victoria, por ser rápida, eficiente, comprensiva, buena madre e hija  
A Rafael, por evaluar con justeza esta tesis  
A Marielys, Grettel y Yadán, por revisar atentamente la tesis, por uno que otro consejo vital  
Al Luisma, un tipo noble y gracioso  
A Ernesto, por ser nuestro negro  
A Juan Ariel, un talento encartonado pero talento al fin  
A Luandy, que aunque hable poco tiene un mundo dentro de sí  
A Abel, un gordito inteligente y exótico  
A Tony, un soñador de los buenos  
A Tony de periodismo, uno que impresiona por cada día que pasa  
A Pedro, por la bulla  
A Edel, por soñar  
A Raúl Tomás, por ser genial  
A los tipos y mujeres originales que conocí en estos cinco años, de cada uno tomé y aprendí  
Al Lugar, por la música

## Resumen

El periodismo de investigación (PI),<sup>1</sup> resulta una de las modalidades más denunciadas y por ende prestigiosas de la profesión. Por lo que esta tesis, de tipo comunicológica, cualitativa y orientada al estudio del mensaje periodístico, tiene como objetivo general la descripción de características del PI presentes en los reportajes<sup>2</sup> publicados por el semanario *Escambray* durante 2015. Para la confección del estudio se utilizaron diversos métodos y técnicas de la investigación social: método bibliográfico documental, revisión bibliográfica, análisis cualitativo de contenido, entrevista y grupo focal. En los textos de *Escambray* se manifiestan rasgos del PI como el ocultamiento u obstaculización de la información, la denuncia de erróneas gestiones en instituciones del Estado, y el uso de fuentes, métodos y técnicas propios de la investigación periodística.

Palabras claves: Periodismo, investigación, reportaje

---

<sup>1</sup> En esta tesis se emplean indistintamente los términos: periodismo de investigación (PI), periodismo investigativo, investigación periodística e investigación. En el caso del uso de investigación como referente al estudio científico, se podrá interpretar la diferente significación a través del contexto.

<sup>2</sup> En el estudio científico se emplean indistintamente los vocablos: reportajes, textos, materiales, trabajos, productos comunicativos; todos con la intención de referirse a los reportajes de *Escambray* seleccionados para el análisis.

## **Abstract**

Investigative journalism (IJ) is one of the most prestigious branches in the profession. So this thesis, of comunicologic, qualitative oriented study of journalistic message type, has as general objective the description of the characteristics of IJ presented in the reports published by Escambray during 2015. For the preparation of the study different methods and social research techniques were used: documentary literature method, literature review, qualitative content analysis, interviews and focus group. In the texts of Escambray features of IP as the concealment or obstruction of information, the complaint of wrong steps in state institutions, and the use of sources, methods and techniques of investigative journalism.

Keywords: journalism, research, reports,

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: Periodismo de investigación, principales referentes teóricos.....	6
1.1 Características generales del PI.....	6
1.2 Tema de una investigación .....	8
1.2.1 La información ocultada .....	8
1.2.2 Asuntos frecuentemente tratados .....	11
1.2.3 Instituciones imputadas.....	13
1.3 Las fuentes de información en el PI.....	16
1.4 Métodos y técnicas de la investigación periodística.....	19
Capítulo 2: Contextualización acerca del desarrollo de la investigación en Cuba y el mundo. Referencias del reportaje en Escambray.....	25
2.1 Orígenes del periodismo investigativo.....	25
2.2 La participación cubana en la investigación periodística.....	26
2.3 El reportaje de Escambray: carácter y contexto.....	29
Capítulo 3: Precisiones metodológicas.....	32
3.1 Métodos y técnicas aplicados en la investigación.....	32
3.2 Conceptualización de la categoría <i>Periodismo de investigación</i> .....	33
3.3 Selección y justificación de la muestra.....	36
Capítulo 4: Presencia de características del PI en reportajes de <i>Escambray</i> durante 2015.....	37
4.1 Características generales de la investigación periodística en <i>Escambray</i> .....	37
4.2 Presencia del tema de una investigación.....	37
4.2.1 Información ocultada.....	37
4.2.2 Asuntos tratados.....	43
4.2.3 Instituciones imputadas.....	47
4.3 Uso de fuentes de información del PI.....	50
4.4 Empleo de métodos y técnicas de la investigación periodística.....	55
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	64
Referencias bibliográficas.....	65

## Introducción

El periodismo de investigación (PI) constituye una de las formas más impresionantes de ejercer la profesión. Conlleva un trabajo extraordinario del periodista, al denunciar en un texto manejos irregulares en las instituciones de un país. Esta labor de la investigación resulta idónea para cumplir uno de los objetivos más importantes del periodismo: contribuir al afianzamiento de la democracia.

De hecho, Darío Klein (2001) afirma que no existe otra modalidad periodística que cumpla mejor este papel que el PI. El estudioso detalla que “la tarea de *perro guardián*<sup>3</sup> que el sistema democrático le asigna a la prensa se ve potenciada cuando hablamos de periodismo de investigación” (Ampliación de la agenda mediática, párra. 1).

La teoría del cuarto poder, llamada en este caso por Klein como perro guardián, encarna tareas específicas a la prensa: “la fiscalización de hechos sociales y políticos, y la denuncia de los que aparecen como no esclarecidos” (Geneteau, 2001, p.12).

Precisamente, el PI asume dichos objetivos, de ahí que los contenidos consigan muchas veces un gran despliegue mediático. El público dedica el máximo de atención a sus revelaciones. Los periodistas investigadores se convierten en símbolos populares y “obtienen también notables réditos profesionales y sociales. Su tarea los convierte en protagonistas generalmente admirados, en modelos difundidos por el cine y en referencias dignas de imitación” (Sinova, 1998, p.45).

Con el paso de los años, la investigación periodística ha adquirido importancia creciente y deviene una de las áreas más prestigiosas de la profesión; si bien los comienzos de su conceptualización y los estudios derivados de esta modalidad se remontan a una época relativamente reciente: el paradigmático caso Watergate ocurrido en 1972.

Desde sus orígenes y hasta la actualidad, la producción de periodismo investigativo constituye reto para la mayoría de los medios que aspiran trascender y responder a las demandas que les impone el contexto.

En el siglo XXI — cuando prima la competencia por la exclusiva y la agilización de los flujos productivos, — el PI se inscribe dentro del *slow journalism* (periodismo lento), que “es aquel que emerge como reacción a la tendencia dominante a la inmediatez y la primicia y que

---

<sup>3</sup> Perro guardián o cuarto poder: función habitual que se le atribuye a la prensa. La cumple cuando se encarga de denunciar desmanes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de un país.

invita a repensar los tiempos necesarios para producir y consumir una información rigurosa, creativa y de calidad” (Rosique y Barrancero, 2015, p.1).

La profesora cubana Miriam Rodríguez (2008) incluye la investigación como una de las tendencias del periodismo contemporáneo a escala internacional. El premio *Pulitzer*, el más importante de la profesión en Estados Unidos, dedica una de sus categorías más codiciadas al reportaje investigativo. Mike Pride, administrador del galardón norteamericano, confirma la extensa popularidad de la modalidad, cuando comenta a la agencia EFE en 2015 que “el periodismo de investigación se ha extendido a muchas categorías de los premios”.

Medios de comunicación como *The New York Times* y *Chicago Tribune* acaparan varios *Pulitzer*, aunque “no se puede hablar de concentración en los grandes, ya que los premios, al menos en esta categoría, están distribuidos” (Cebrián y Carretero, 2014, párr. 35). Por su parte, el *Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación* ha sido concedido en varias ocasiones al diario *La Nación* de Costa Rica, y a la revista *Semana* de Colombia. El PI europeo trasciende gracias a publicaciones como *El País* de España y *Le Monde Diplomatique* de Francia.

Numerosos periodistas investigadores se destacan en la actualidad. Los referentes regionales son, entre otros: Chris Hamby y Philip Meyer en América del Norte, Gustavo Gorriti y Alejandra Xanic por Latinoamérica, y Antonio Rubio y Pepe Rodríguez en Europa. Una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales (ONG), como *Open Society* e *Investigative Reporters and Editors* (IRE), aportan fondos para la realización de trabajos de investigación.

En el caso cubano, el ejercicio del periodismo investigativo resulta singular si se considera que “los medios responden a las directrices orientadas por el PCC” (Partido Comunista de Cuba) (J. A. Borrego Díaz, comunicación personal, 21 de marzo de 2016); en contraste con otros países donde la actividad investigativa se diluye entre diversos intereses. Ello provoca que en Cuba se manifiesten rasgos del PI muchas veces en coincidencia con la teoría consultada, pero también de manera distinta, aportando incluso nuevas aristas al fenómeno.

En Cuba generalmente no se llega al caso de coacción, intimidación o amenazas de muerte como ocurre en la investigación de otros países, pero el periodista igual corre otros muchos peligros. Con la publicación de este tipo de trabajos uno gana enemigos, personas que te tendrán mala fe por el resto de sus vidas; fuentes reacias, aquellas que

difícilmente colaboren con un sencillo trabajo informativo en el futuro; y en general obtienes el rechazo de las autoridades de la institución que investigas. (E. Ramos, comunicación personal, 16 de marzo de 2016).

Durante las últimas décadas, principalmente a partir del nuevo milenio, algunos estudios científicos han sondeado la presencia de rasgos del PI en diferentes medios de comunicación de la Isla, a saber el periódico *Juventud Rebelde*, la sección *En Cuba* de la revista *Bohemia*, los trabajos publicados por Fidel Castro en el periódico *Alerta* y el programa radiofónico *Alta Tensión*. Dado el escaso número, resulta lógico concluir que las experiencias investigativas en el país constituyen casos aislados.

Así también lo expresan Julio García y Lázaro Bacallao (como se citó en Moreno, 2009), cuando comentan que los contenidos del programa radial *Alta Tensión* conducido por Abel Falcón, de la emisora CMHW; determinados reportajes publicados en los semanarios provinciales *¡Ahora!*, *Invasor* y *Escambray*, junto a la sección *En Cuba* y ciertos textos de la edición dominical de *Juventud Rebelde*, resultan las aproximaciones al PI en la nación cubana. Lugones (2006) también realiza el trabajo investigativo “que realizan los semanarios *Escambray*, de Sancti Spíritus; *¡Ahora!*, de Holguín e *Invasor*, de Ciego de Ávila” (p.42).

Como puede apreciarse, *Escambray* figura entre los periódicos cubanos aludidos cuando se trata de investigación periodística en Cuba. Incluso, en 2014, la periodista espirituana Mary Luz Borrego concluyó su tesis de maestría titulada: *Las mediaciones internas en el periodismo de investigación en Escambray*.

Sin embargo, con respecto a este semanario y el periodismo investigativo se observan carencias. Por una parte, el estudio de Borrego (2014) anteriormente mencionado, plantea la existencia de PI en los contenidos de *Escambray*, pero solo desde el funcionamiento de las rutinas de producción. Los criterios de García (2009), Bacallao (2009) y Lugones (2006), tampoco han sido validados por la realización de un estudio científico de los rasgos del periodismo de investigación presentes en los contenidos de *Escambray*.

Estas insuficiencias motivan el planteamiento del **problema de investigación** siguiente: ¿Qué características del periodismo de investigación presentan los reportajes publicados por el semanario *Escambray* durante 2015?

El estudio científico se desarrolla a partir de la búsqueda de respuesta al **Objetivo General:**

Describir las características del periodismo de investigación que presentan los reportajes publicados por el semanario *Escambray* durante 2015.

Por tanto, los **objetivos específicos** resultan los siguientes:

- 1- Caracterizar los temas de periodismo de investigación tratados en los reportajes publicados por el semanario *Escambray* durante 2015.
- 2- Describir el uso de las fuentes de información de periodismo de investigación en los reportajes publicados por el semanario *Escambray* durante 2015.
- 3- Determinar los métodos y técnicas de periodismo de investigación en los reportajes publicados por el semanario *Escambray* durante 2015.

Los reportajes seleccionados para la investigación corresponden a 2015, debido a que constituye un año más del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, lo cual ha provocado un clima político favorable para la realización de trabajos periodísticos más polémicos, críticos y denunciadores, como lo son intrínsecamente los textos de PI.

Las ventajas de seleccionar reportajes del pasado año también se revierten en una mayor actualidad de los resultados científicos del estudio, y además en el logro de que los autores de los productos comunicativos y del resto del personal periodístico, recordaran con mayor exactitud información relevante acerca del proceso de elaboración de los textos.

El presente estudio de mensaje se concibe desde una perspectiva cualitativa, con un enfoque descriptivo y recurre a métodos como el análisis bibliográfico-documental, el análisis de contenido cualitativo; y a las técnicas: revisión bibliográfica, entrevista y grupo focal.

Los recursos materiales necesarios para la confección de la tesis están asegurados, asimismo se cuenta con el apoyo del medio de prensa para el desarrollo del proceso investigativo. Los trabajos del género reportaje resultaron escogidos debido a que constituye el género ideal para el PI (Cantavella, 1998; Cardoso, 2008).

La memoria escrita se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos, titulado *Periodismo de investigación, principales referentes teóricos*, sustenta las características de la investigación periodística. Figuran como principales autores consultados, los estudiosos Pepe Rodríguez (1996), William Gaines (1996), Heriberto Cardoso (2008), Juan Faundes (2000, 2001), Monserrat Quesada (1987) y Mark Lee (2009).

*Precisiones metodológicas* constituye la denominación del segundo capítulo. En el mismo se declaran el tipo de estudio, los métodos y técnicas que se emplearon, así como el resto de los elementos que demuestran la validez científica de la investigación.

El tercer capítulo recibe como nombre *Contextualización acerca del desarrollo de la investigación en el mundo y en Cuba. Referencias del reportaje en Escambray*. Este apartado se dedica a sintetizar el devenir del PI desde sus orígenes, así como también a detallar las características de *Escambray* y su entorno social, para una comprensión más amplia del fenómeno.

El capítulo 4 muestra la *Presencia de características del periodismo de investigación en reportajes de Escambray durante 2015*. A partir de los objetivos que se propone esta tesis, en este apartado se analizan los resultados obtenidos en la investigación: ocultamiento u obstaculización de la información, las instituciones del Estado como centro de las imputaciones, y el uso de fuentes, métodos y técnicas propios del PI, tales como la fuente oficiosa y la técnica del informante.

Con el objetivo de resumir los principales aspectos del estudio, en el cierre de la tesis se presentan las conclusiones. Poco después se exponen las recomendaciones, las referencias bibliográficas usadas en los apartados de la investigación y los anexos.

## Capítulo 1: Periodismo de investigación, principales referentes teóricos

### 1.1 Características generales del periodismo de investigación

El PI genera gran debate en la comunidad teórica que se ha referido al respecto. Diversas conceptualizaciones ha recibido desde que comenzara a manejarse como término en la década del setenta, en el marco de una de las investigaciones periodísticas más populares de la historia: el caso Watergate de 1972. Años después, en 1985, se instaura la categoría *reportaje investigativo* en el premio *Pulitzer*, uno de los más importantes del periodismo, y comienza a perfilarse el PI como una rama de la profesión.

Primeramente, el debate inicia porque algunos estudiosos (Macdougall, 1983; García, 1996) aseguran que el PI no es una modalidad específica, ya que investigar resulta propio de todo periodismo. Así lo afirma Curtis Macdougall (1983), cuando comenta acerca de esta tendencia:

La finalidad fundamental del periodismo es la de suministrar datos (*reporting*), lo que quiere decir buscar noticias e investigar hechos. Todo periodismo ha sido siempre reportaje de investigación. Las nuevas teorías y métodos no pueden cambiar la responsabilidad básica de los medios periodísticos: servir a la causa de la democracia (p.12).

Similar opinión mantiene Gabriel García (1996), cuando reflexiona que “la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición” (p.33). Para resolver esta polémica, constituye necesidad separar el concepto de investigar en el periodismo con el de PI. Una asociación entre estos dos términos puede llevar a la errónea conceptualización de una terminología ya asentada en la teoría de las ciencias de la comunicación. Juan Maciá (1998) aclara las diferencias entre estas maneras de hacer periodismo:

Creo que se puede distinguir entre la solicitud investigadora habitual del periodismo en general, y el objeto específico del que llamamos Periodismo de Investigación (...) Parece posible una buena avenencia: el periodismo, genéricamente, procura establecer hechos, y una de sus especialidades, el periodismo de investigación, intenta descubrir cosas, aquello que se llama "información oculta" (p.96).

Precisamente, acceder a información que alguien ha intentado ocultar u obstaculizar constituye una de las características del PI, avalada por la mayoría de los autores consultados

(Secanella, 1986; Quesada, 1987; Reyes, 1998). Investigar, desde el PI, es sinónimo de buscar, perseguir e insistir por información que se resiste a ser revelada. Por eso el periodista investiga, más allá de la investigación ordinaria que conlleva el ejercicio del periodismo.

Otra de las características del PI es imputar las actividades irregulares de una institución en específico: el Estado. De cualquier manera, aunque en menor medida, también la institución privada forma parte de las denuncias del PI moderno (Gaines, 1996).

La investigación periodística, además, se distingue por el tipo de asuntos que denuncia. Pese a tratar una gran variedad de temáticas, el PI se caracteriza por concentrarse en aquellas específicas que abordan situaciones de dudoso actuar legal o ético. Por esa razón, frecuentemente el PI se ocupa de asuntos de corrupción, impunidad, y abusos de poder, pero sus principios y métodos pueden aplicarse a tópicos de menor envergadura, los cuales cuentan de igual forma con vital importancia para el público o un sector de él (Atwood, 2010).

Juan Faundes (2001) aporta otro rasgo primordial del PI, la variedad de fuentes de información, con énfasis en la presentación de fuentes oficiosas en un trabajo de investigación: “Lo que no implica que el PI trabaje exclusivamente con información privada. Necesariamente ha de usar todo tipo de fuentes y todo tipo de datos. Pero los datos escondidos, el lograr la apertura de fuentes cerradas, le dan el carácter propio” (Introducción: El Periodismo de investigación, párr. 3).

Los métodos y técnicas propios del PI resultan otros elementos que lo tipifican. La entrevista, el oponente, el periodista inocente, la observación directa (encubierta y abierta), la zorra en el gallinero, la revisión documental y el uso de informantes y confidentes ayudan al reportero a esclarecer los hechos de la investigación (Gaines, 1996; Rodríguez, 1996; Reyes, 2000; Reyes, 2006; Cardoso, 2008; Lee, 2009). Apreciables en el texto, estos procedimientos demuestran el trabajo profesional extraordinario al que se vio sometido el periodista.

Con respecto al género más propicio para el desarrollo de un texto investigativo, Juan Cantavella (1998) opina: “Si el reportaje se enfoca con el rigor y la exigencia que los temas planteados imponen, desemboca en un auténtico periodismo de investigación” (p.108). Dentro de este criterio, Heriberto Cardoso (2008) declara:

Asumimos que algunos de los géneros periodísticos, por su singular apego a la narración objetiva de los hechos, se prestan en mayor medida para cumplir la tarea de

presentar los resultados de un proyecto de esta naturaleza. Estos son en primer orden: el reportaje y el artículo (p.72).

Dentro del periodismo, el reportaje constituye el género más importante y amplio, por las posibilidades que posee al narrar los hechos, ofrecer datos y admitir opiniones contrastadas que sustentan la mayor objetividad posible. El uso del más completo de los géneros resulta conveniente para presentar un texto de PI.

Una parte importante de la teoría consultada (Geneteau, 2001; Torre, 2008), enuncia dos elementos del PI que no se han mencionado hasta el momento: la investigación debe ser una producción original del periodista y resultar de interés para un número importante de personas.

Pese al reconocimiento de la validez de estos rasgos, el presente estudio no se enfoca en medir su presencia en los reportajes de *Escambray*. Esta tesis constituye un estudio del mensaje periodístico, lo cual impone límites si se pretende describir estas dos características del PI, sólo analizables en tesis relacionadas con estudios de rutinas productivas y estudios de recepción, respectivamente.

Como se ha visto hasta aquí, el PI se distingue por el enfrentamiento a intentos de ocultar u obstaculizar información, la imputación de instituciones, en especial el Estado; y la exposición de asuntos, fuentes de información, y métodos y técnicas específicos de esta modalidad periodística.

De acuerdo a los intereses del estudio, el tema de una investigación se conforma por tres aspectos: la información oculta con la cual se enfrenta el periodista, el asunto o temática tratado en la investigación, y las personas o instituciones imputadas por el texto.

## **1.2 Tema de una investigación**

### **1.2.1 La información ocultada**

Al no circular a menudo por los cauces informativos de los medios de comunicación, por resultar temas que exponen haberes irregulares, lo oculto se convierte en un asunto que genera grandes audiencias y prestigio para el medio y el reportero.

“Los temas investigativos son, obviamente, los que están ocultos, encubiertos o no revelados” (Geneteau, p.12). Detrás de la información oculta existe un interés de determinada persona o institución. Aunque el periodista puede encontrar aspectos ocultos mediante documentos, la interacción con fuentes reacias a proveer información le otorgan el carácter propio a la modalidad del PI:

Si las fuentes "oficiales" se cierran, hay que abrirlas con nuestro trabajo como reporteros. Siempre será ideal obtener documentos que confirmen nuestra información, pero nuestro objeto de investigación no son los documentos, son las personas que los elaboran, son las personas a las que se refieren (Albarrán, 2001, párr. 26).

Similar opinión mantiene Javier Chicote (2006), cuando reflexiona acerca de las intenciones que existen por detrás de la información oculta: "Una verdad que, además de resultar novedosa, trascendente e interesante, ha permanecido oculta. O lo que es más normal, ocultada. Existe una persona o grupo (...) que se han esforzado para que esa verdad siga siendo una perfecta desconocida" (p.72).

La intención de ocultar información puede mantenerse incluso después del momento de publicar el reportaje de investigación. Así lo plantea William Gaines (1996) cuando afirma sobre una característica vital del PI: "Revela una historia que puede ser contraria a la versión anunciada por funcionarios gubernamentales o empresariales, probablemente interesados en ocultar la verdad" (p.9).

Los motivos por los cuales una persona o institución ofrece resistencia a facilitar información resultan lógicos. El periodista busca datos sensibles, comprometedores, expresivos de un mal manejo. Ese tipo de información punible nunca va a situarse de manera expresa y colaborativa a la luz pública, por un temor a la amonestación, el despido o la denuncia judicial en los casos más graves. Y eso le conviene a la democracia, pero no al empleado irregular.

Sobre este específico, Gloria Fernández (2002) afirma que no sólo se involucran sencillos empleados, sino que generalmente están envueltos personajes con poder, poseedores de cargos administrativos o con acceso a recursos materiales notables.

Sin embargo, no toda la literatura consultada refiere sobre una intención expresa de ocultar información. Aunque menos frecuente en la opinión de los estudiosos, algunos hablan sólo de lo oculto como temas que no han recibido cobertura previamente en los medios de difusión, restando importancia a las causas que provocaron tal situación. Sonia Franco (2005) comparte este criterio en su conceptualización de PI:

El proceso y producto periodístico que aborda temas de importancia para el público, y que se encuentran ausentes de la agenda mediática, no necesariamente de forma intencional. El periodista o equipo investigador, mediante el uso de métodos y

técnicas tomados de la investigación social, más que informar a los lectores, intenta hacerles entender la urdimbre del hecho investigado (p.10).

De la misma forma, Mark Lee (2009) también considera que no siempre existe una información oculta de manera intencional. Resulta posible, dado lo desorganizado e irresponsable de determinada gestión administrativa, que esta ampare malos funcionamientos sin constituir precisamente su flagrante propósito:

El periodismo de investigación es la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos (p.8).

Pese a estas consideraciones acerca de la información oculta de manera no premeditada, resulta preciso acotar que, como detalla gran parte de la teoría que se consultó (de Pablos, 1998; Fernández, 2002; Chicote, 2006), la obstaculización en el acceso a datos y declaraciones que demuestran una mala gestión de personas o instituciones es intrínseco a la investigación periodística. Por tanto, la tesis toma como referente en la materia el tipo de información ocultada al periodista por motivos personales de determinado individuo o institución.

El periodista puede investigar hechos ocultados sin importar la antigüedad del asunto tratado. Así lo menciona García (2001), cuando opina que las temáticas del PI se ubican más allá de los criterios tradicionales que definen a una noticia. Aquí no solo interesan cuestiones como la actualidad y la novedad, sino que el interés se centra en el descubrimiento de aspectos ocultos al público, aunque no se trate de sucesos actuales. Esto otorga la posibilidad de investigar hechos pasados o históricos, que por su importancia social, los receptores merecen conocer aunque en su momento de actualidad periodística no fueron divulgados.

Sin embargo, para el PI vale priorizar los eventos más recientes, pues poseen el importante valor noticia de la actualidad. Resulta lógico pensar que la obstaculización de la información que el periodista persigue será mayor mientras más actual sea el asunto investigado. Por tanto, existirá un PI más rico también mientras más reciente sea el hecho irregular que se pretende dejar en evidencia.

### 1.2.2 Asuntos frecuentemente tratados

Las investigaciones periodísticas muestran un patrón de asuntos relacionados con una equivocada gestión administrativa. Edwald Scharfenberg (2010) establece los tópicos más investigados en el PI mundial: “junto a la cobertura de casos de corrupción, crimen organizado y abuso de poder, las situaciones violatorias a los derechos humanos fundamentales representan uno de los terrenos principales donde, típicamente, el periodista de investigación escudriña” (p.10).

Una revisión del *Análisis de medio siglo de los premios Pulitzer de investigación (1964-2013)* de Bernardino Cebrián y Rebeca Carretero (2014), muestra la proporción de asuntos a los cuales se han dedicado los más importantes trabajos de investigación norteamericanos. La policía deviene la temática más tratada, con 11 de los 56 premios, mientras le siguen las empresas, justicia, política y salud, todas con un total de siete reportajes.

La región latinoamericana, zona cercana al contexto cubano, también aporta su propia agenda investigativa. Gustavo Gorriti (2010) comenta que el campo de acción del PI latinoamericano ha estado focalizado en algunas cuestiones centrales: violaciones a los derechos humanos, robo público, crónicas de mercenarios y de espías, y la memoria que abre tumbas y confiesa, mediante el relato de crímenes pasados en la región, responsabilidad en gran parte de los miembros de los aparatos violentos de las dictaduras.

Sin embargo, pese a estas consideraciones sobre los asuntos que usualmente relatan los reportajes de PI, se debe tener en cuenta a Mauricio Herrera (2006), cuando reflexiona sobre las numerosas opciones temáticas de un trabajo de PI:

A veces se cree que si un tema no refiere a un hecho ilegal, no es un tema para la investigación periodística. Pero eso no es así. El ámbito en el que nos movemos es distinto al ámbito en el que trabajan los abogados, fiscales o jueces (...) Hay toda una cantidad de conductas que no pueden ser tipificadas como delitos que, sin embargo, son objeto de investigación (p.10).

“La administración de justicia, el mundo del arte, contrabando, ámbito eclesiástico, ecologismo, ámbito económico, ejército, espionaje, ámbito institucional, ámbito judicial, la mafia, ámbito policial, ámbito político, sectas, ámbito social, terrorismo, etc.” (Quesada, 1987, p.117) constituyen ejemplos de la multitud de sectores de la sociedad que pueden ser objeto del texto investigativo.

Los criterios de Monserrat Quesada son tomados por esta tesis como referencia de los asuntos tratados por el PI. Pese a esta clasificación, resulta importante advertir que la investigación critica desacertadas gestiones en disímiles estratos de la sociedad:

La idea que tenemos de periodismo de investigación es, tal vez, demasiado global. Global en el sentido de que pensamos que sólo se pueden investigar cosas grandes y que afecten a todos, cosas como la política que envuelven todas las cosas, olvidándonos de aquello que está cerca de nosotros y nos afecta cada día (Marchante, 2016).

Así mismo, cada asunto de la investigación se puede enmarcar dentro de tres áreas temáticas propuestas por Faundes (2000): consenso, discrepancia legítima y disidencia. Suma importancia reviste esta categorización, pues permite comprender la profundidad de la denuncia. El presente estudio científico se adscribe también a esta clasificación:

Las temáticas pertenecientes al área del consenso se caracterizan por una investigación con un alto objetivo altruista, como la crítica a problemas o lacras sociales. Generalmente existe un consenso en la opinión pública de enfrentamiento a estos sucesos, aunque determinada persona o institución puede entrar en controversia con lo expuesto por el periodista.

Mientras, en el área de la discrepancia legítima se enmarcan asuntos en torno a los cuales cabe la posibilidad de diferentes enfoques y valoraciones. Pueden suceder acusaciones al periodista y réplicas oficiales de las personas o instituciones implicadas en la investigación, todo basado en los principios democráticos del sistema político. La agenda puede incluir la corrupción, el tráfico de influencias y otras revelaciones de suciedades. No entrar en contradicción con los principios fundamentales que rigen el sistema social forma parte de la esencia de este apartado.

Por último, el área de la disidencia deviene la más denunciante de todas. Precisamente, entrar en contradicción con los principios fundamentales que rigen el sistema social constituye su distinción. Faundes (2000) exalta este PI divergente y aconseja investigar desde aquella esfera de lo socialmente tabú: “Investigar desde la disidencia es reunir datos que pongan en evidencia los estereotipos, fetiches y otros recursos discursivos reduccionistas que la cultura hegemónica utiliza para legitimarse, perdonarse y reproducirse” (Las esferas de la investigación, párraf.4).

El estudioso declara que un periodista habituado a tratar estos asuntos, problematiza e investiga desde la contracultura, y materializa su denuncia cuando la propia cultura hegemónica es puesta en cuestión, así también los fundamentos del sistema y del orden sociocultural vigente.

Ricardo Santana (1998), por su parte, opina que propagar actitudes o ideas alternativas solo se lleva a cabo en los medios marginales, los que no incomodan a la mayoría. El estudioso afirma que se pueden encontrar controversias en los grandes medios, agrias incluso; sin embargo prácticamente ninguna que ponga realmente en cuestionamiento el modelo social vigente o descubra verdades molestas para el poder. Afirma que las sociedades más reales se descubren cuando el poder desclasifica sus secretos 25 o 50 años después, según países y siempre a destiempo.

Sin embargo, una básica revisión de los contenidos periodísticos de los medios más importantes del mundo provocaría cierto desacuerdo con lo comentado por Santana. No resulta frecuente, pero en ocasiones los periódicos más respetados registran materiales que bien se pudieran enmarcar en el área de la disidencia. Se cuida el tono y se limitan las emociones, pero se denuncian escándalos que hacen temblar los valores en los cuales han sido fundadas las instituciones públicas y privadas de esos países<sup>4</sup>.

### **1.2.3 Instituciones imputadas**

Precisamente, el Estado y las autoridades privadas resultan las instituciones que le dan forma primaria a la sociedad. Evidenciar el mal trabajo de todas las estructuras que conforman estas macro instituciones de la sociedad constituye tarea del PI:

“El objetivo final de la investigación periodística es el de informar al público sobre irregularidades públicas o privadas, denunciarlas para que los lectores adquieran una justa dimensión de la profundidad de los problemas y estén perfectamente preparados para el momento en el que tengan que adoptar decisiones de alcance público” (Caminos, 1997, p.55).

A menudo las imputaciones de una investigación involucran a un número tan grande de personas, que el protagonismo lo pierde determinada figura humana en específico mientras lo

---

<sup>4</sup> Como ejemplo se puede citar al periódico estadounidense *The Post and Courier*, órgano de prensa que ganó un Pulitzer en el 2014 con un reportaje sobre la ocurrencia de más muertes por violencia de género en Carolina del Sur que en otros estados de Estados Unidos. También el portal 233 grados, quien en 2013 premió como investigación latinoamericana del año el reportaje salvadoreño que desnudó los vínculos de amplias capas gobernantes con las pandillas Mara Salvatrucha-13 y Barrio 18.

gana la institución donde radica el mal funcionamiento, un ente más complejo y abarcador comparado con las actividades de una sola persona.

Un trabajo investigativo puede tener implicaciones para un sólo tipo de institución, o en cambio para ambas: pública y privada, porque el dinamismo en el cual se mueve la sociedad actual provoca muchas veces la imbricación de los asuntos que manejan estas dos estructuras que organizan la sociedad.

Con la intención de ofrecer una tipología de instituciones imputadas por el PI, este estudio se apoya en las consideraciones de Gaines (1996), debido a la claridad con que este teórico organiza las interioridades de la institucionalidad de un país. Refiere el investigador norteamericano cuáles aspectos de la institución privada dotan de especial interés el tema de una investigación: las actividades de las empresas lucrativas y el perfil de las actividades de ciudadanos privados.

Mientras, el periodista también puede denunciar las irregularidades de las dependencias del gobierno, entre las que resaltan las empresas públicas, las agencias, el servicio educativo, el servicio de sanidad; o bien realizar perfiles específicos de las actividades de determinados personajes públicos. Coloca el abuso al consumidor como competencia de cualquiera de las dos instituciones (Gaines, 1996).

Los cuestionamientos o denuncias a estas dos instituciones básicas de la sociedad y sus dependencias deben manejarse con prudencia en el texto, basados en pruebas irrefutables contrastadas una y otra vez. Ramón Reig (2000) refiere que la imputación debe hacerse con la mayor responsabilidad y respeto posible, pues el PI es un servicio público, y no un arma para destruir sin basamento probatorio sólido a personas, entidades o instituciones.

Similar opinión mantiene Juan Cebrián (2010), cuando advierte sobre la importancia de evitar la invasión indiscriminada y abusiva de la vida privada en nombre de una falsa libertad de expresión. También el estudioso detalla el daño que puede provocar al PI adoptar una postura hipercrítica con respecto a la labor de las instituciones públicas, y en especial el enseñamiento contra las actividades de los gobernantes.

Acerca del balance de instituciones imputadas por las investigaciones periodísticas actuales, Gabriela Machuca (2006) comenta sobre el lugar del poder público en el PI: “Es por ello su estrecha vinculación [del periodismo de investigación] con actividades prohibidas,

fraudulentas o ilícitas, cometidas por personas que generalmente ostentan cargos gubernamentales” (El periodismo de investigación, en el límite de la demarcación, párr.2).

Petra Secanella (1986) abunda sobre esta relación, cuando define el *leitmotiv* del PI: “La esencia del periodismo de investigación es, pues, un enfrentamiento, oposición o contraste, de papeles entre políticos y periodistas” (p.33). De la misma manera lo sentencia Sinova (1998) cuando afirma “El periodismo que se denomina con ese nombre se ha desarrollado especialmente en torno a la vida política en los países libres” (p.44).

En efecto, a pesar de los diferentes ámbitos de la sociedad del que puede emerger una investigación, es el gobierno la institución en la que más se enfocan las investigaciones periodísticas. Sin embargo, la institución privada no está exenta de los malos manejos. Sobre la presencia de los temas privados en las investigaciones periodísticas, Silvio Waisbord (2001) plantea:

La corrupción gubernamental ha sido el enfoque central de las investigaciones de la prensa en las democracias latinoamericanas. Otros temas, como las prácticas laborales ilícitas de las empresas privadas, atraen una atención considerablemente menor. El hecho de que numerosas encuestas indican que la corrupción figura constantemente entre las tres preocupaciones mayores de la población en toda la región, puede ser un indicio de la influencia del periodismo investigador en hacer de las fechorías gubernamentales una preocupación principal (Periodismo de investigación y pensamientos únicos, párra. 4).

La situación del desbalance de instituciones imputadas por el PI actual pudiera parecer contraproducente. En un mundo dominado por instituciones privadas, debido a los fundamentos del sistema capitalista que prepondera la relevancia de este tipo de instituciones por encima del estado, la lógica indica que el periodista debería investigar con mayor frecuencia las estructuras privadas que las del gobierno.

Sin embargo, la realidad muestra otro panorama. “¿Cuál es la lógica que indica que la corrupción gubernamental es más importante que la corruptibilidad y prácticas ilícitas de las corporaciones, como para que estas últimas ocupen un espacio insignificante en los medios?” (Sortino, 2001, Apologías y rechazos, párra. 13).

El motivo por el cual la institución estatal constituye objetivo constante de investigaciones periodísticas, radica en la relativa facilidad con que se puede acceder a los archivos públicos si

el periodista desea exponer en el texto algún asunto corriente del estado. Mientras, esta comodidad para acceder a la información no se vislumbra de la misma manera si el reportero intenta penetrar los asuntos de una entidad privada.

Normalmente, los particulares no rinden cuentas al periodista, sino al estado. Si una investigación desea exponer los asuntos irregulares del poder privado, hay que acudir a los informes que este entrega al gobierno, con la asistencia de las leyes de acceso a la información pública de cada uno de los países. De cualquier manera, el estado siempre informa mucho más de sí mismo que de las empresas privadas, lo que hace más fácil el PI en alguna de sus dependencias (Gaines, 1996).

Para los intereses de este estudio, resulta sensato mencionar cómo es la distribución general de las instituciones cubanas. Contrario a lo que sucede en la mayor parte de los países, la mayoría de las instituciones, incluidas las más importantes, pertenecen al Estado. La propiedad colectiva sobre los medios de producción, una de las particularidades del sistema económico y social cubano, fundan este balance de instituciones.

### **1.3 Las fuentes de información en el PI**

La fuente de información, en toda labor periodística, juega un rol esencial a la hora de ofrecer credibilidad a lo que se informa. En el PI, la presentación de fuentes debe ser variada, porque una imputación debe respaldarse con la mayor objetividad posible, recurso que logra con efectividad el contraste de fuentes propio del género reportaje.

Para el PI, existe una clasificación de fuentes excepcional, dadas las características singulares de esta modalidad periodística. Esta tesis sistematiza la descripción de fuentes que dicta Pepe Rodríguez (1996), sin obviar el aporte que harán diversas voces autorizadas consultadas al respecto. Este autor es tomado como referencia debido a la amplitud de su clasificación de fuentes de PI.

En una investigación, al igual que en cualquier modalidad periodística, las fuentes se dividen primariamente en personales y documentales. Las personales pueden verse en cinco aristas: ética, temporalidad, relación con el hecho a investigar, posición ante la denuncia y valor de la información (Rodríguez, 1996).

El campo de la ética establece la segmentación en fuentes voluntarias e involuntarias. La fuente voluntaria transmite información de forma activa y querida (con las limitaciones y

condiciones elegidas por la fuente), mientras que la involuntaria colabora bajo algún tipo de presión del periodista.

La temporalidad otorga espacio para la fuente asidua y la ocasional. La asidua puede tomar protagonismo en el texto repetidamente, ya que tiene un trato más o menos continuado con el periodista debido a su fiabilidad. La fuente ocasional ofrece datos sobre un asunto muy puntual que pueden servir incluso para darle un giro a la investigación (Rodríguez, 1996). Sin embargo, el abuso del empleo y la extrema confianza en la fuente asidua pueden traer una disfuncionalidad para el objetivo de la investigación. Juan Maciá (1998) apunta una consideración sobre el tema:

Los periodistas acaban siendo prisioneros de las mismas fuentes suministradoras de información, y una vez que las fuentes consiguen dirigir a su conveniencia el trabajo de los periodistas, el mensaje que ofrecen los medios acaba convirtiéndose en un producto propio de un gabinete de relaciones públicas (p.97).

Rodríguez (1996) también evalúa las fuentes de información en relación con el hecho a investigar. Establece dos tipos: implicadas y ajenas. Los implicados tienen algo que ver con los sucesos que se investigan, ya sea como afectados por el problema, imputados por el periodista, o simples testigos. En cambio, las fuentes ajenas no tienen nada que les una directamente al hecho investigado, pero su misma cualificación profesional puede hacerlos partícipes de la investigación a través del aporte de opiniones certeras.

La participación de fuentes ajenas constituye una manera de brindar objetividad al reportaje. Resultan fuentes muy seguras: no están permeadas por emociones asociadas a la denuncia, se pueden identificar con su nombre en el texto y las opiniones técnicas que emiten hacen comprender al lector las complejidades del tema.

La posición de la fuente ante la denuncia constituye una categoría compuesta por dos variantes: la fuente favorable y desfavorable. La primera tiene una actitud favorable o positiva respecto al asunto expuesto en la investigación, mientras la segunda mantiene una actitud previa desfavorable o negativa respecto a la denuncia (Rodríguez, 1996).

Cada una de estas dos fuentes deviene peligro para el periodista. Tanto la actitud hipercrítica de la fuente favorable como la desidia de la desfavorable provocan que tengan que ser contrastadas con otros criterios. La natural tendencia de estas fuentes a confundir los deseos con la realidad objetiva supone su mayor error.

No todas las veces se entrevista a la parte desfavorable con respecto a la denuncia. Se observa una tendencia en el PI mundial: a menos garantía democrática del país, menor resulta el derecho a réplica de la contraparte inculpada por la investigación (Lee, 2009). Gerardo Albarrán (2001) explica cómo se comporta este fenómeno en la región americana:

No pude evitar intervenir en ese debate: "Andrés, ¿en verdad no distingues la diferencia que te plantea Gustavo? Tú duermes tranquilo al entrevistar a la contraparte porque no serás demandado. Gustavo suele evitar la entrevista con la contraparte para no sabotarse a sí mismo. La diferencia está en que, mientras tú, en Estados Unidos, vives bajo la mira de los abogados, el resto de nosotros, en Latinoamérica, vive bajo la mira de un AK-47" (I, párra. 4).

Se ha dejado para último el más importante de los criterios de Rodríguez (1996). El campo del valor de la información engloba la presencia de la fuente oficial y la oficiosa. La fuente oficial por lo general es una fuente pública, aunque privada en ocasiones. Acostumbra a facilitar información más o menos institucionalizada y a asumir su paternidad, a excepción de cuando revela información sensible y no desea que se le relacione con ella.

Por otro lado, la fuente oficiosa generalmente resulta una fuente privada, que trasmite información singular y puede no asumir la paternidad de la misma. El valor de sus comunicaciones es muy alto para el reportero. "Para el periodista investigador, las (buenas) fuentes oficiosas son las más apetecibles" (Rodríguez, 1996, p. 52).

Las informaciones de la fuente oficial representan la opinión de determinada institución a la cual esta fuente rinde cuentas. Por esa razón la fuente oficiosa resulta generalmente más útil. La información exótica, individual y personalizada que trasmite no está permeada por los intereses de un grupo de poder. Pese a esto, su clasificación como fuente privada y el hecho de no asumir con frecuencia las revelaciones, constituye la mayor dificultad y provoca la necesidad imperiosa del contraste de sus informaciones.

El valor trascendental de la fuente oficiosa es un tema que, con el uso de otros nombres o denominaciones, la teoría del periodismo ha abundado con frecuencia. José Martínez (1991) relata su preponderancia ya desde la génesis de la investigación periodística.

En realidad, la aparición del periodismo de investigación –según el modelo norteamericano trasplantado con mayor o menor mimetismo a otros países del mismo

entorno cultural- está vinculada a una desconfianza progresiva de los profesionales del periodismo hacia las fuentes informativas convencionales (p.320).

Miguel Rodrigo (1989) se suma a esta corriente de opinión, al valorar cuáles deben constituir las fuentes presentadas en el texto investigativo: “También hay fuentes no habituales, no rutinarias, que deben ser buscadas por los periodistas. Fundamentalmente sería en los casos del periodismo de investigación, cuando hay que ir más allá de la información de fácil acceso” (p.94).

La cita de las fuentes oficiosas y oficiales en el texto conlleva precaución. En ocasiones, al no poder asumir con su nombre las informaciones que ofrecen, debido a los peligros que correrían por las revelaciones, estas fuentes son colocadas en el texto como anónimas.

Mileika Bernal (1999) aconseja no sesgar al reportaje con esta situación. La estudiosa asevera que para el público la fuente anónima constituye una manera fácil de disfrazar debilidades del reportero, o de presentar los puntos de vista que no puede expresar de manera directa. Lo conveniente es contrastar en el texto las revelaciones de la fuente con pruebas documentales irrefutables que demuestran la veracidad de lo plasmado por esa fuente explícitamente anónima en el reportaje. De esa manera ningún lector dudaría de su existencia.

Esta tesis se adscribe a las últimas cuatro categorías mencionadas de la clasificación de fuentes personales de Rodríguez (1996): temporalidad, relación con el hecho a investigar, posición ante la denuncia y valor de la información. La investigación actual no tiene en cuenta el aspecto de la ética porque sólo resulta medible a través de un estudio de rutinas productivas.

La definición de fuentes para el PI se complementa con las fuentes documentales. Diversidad de soportes pueden almacenar un documento: impreso (libros, revistas, carteles, etc.), audiovisual (fotografía, reportaje audiovisual, grabación sonora, etc.) y digital (sitio web, base de datos, libro electrónico, etc.) (Reyes, 2006). Mientras, Gaines (1996) profundiza en el concepto de documento e incluye también la información labrada o tallada.

El presente epígrafe centra su propósito en el análisis de la fuente personal en el PI, mucho más categorizada y comentada por la literatura (Lee, 2009; Atwood, 2010) que las fuentes documentales de la modalidad. La revisión documental típica de la investigación periodística resulta descrita como parte de los métodos y técnicas del PI, constituyentes de la próxima sección.

#### **1.4 Métodos y técnicas de la investigación periodística**

El periodista debe saber plasmar en el texto los elementos que prueben el mal manejo que quiere demostrar con su trabajo de investigación. Para este fin resultan útiles una serie de métodos y técnicas propias del PI que le servirán para obtener los argumentos que sostengan las denuncias del reportaje.

Explícitos en el texto, la utilización de estos métodos y técnicas demuestra el trabajo profesional extraordinario al que se vio sometido el periodista en la investigación, pues como declara Reyes (1998): “Una caracterización más amplia del periodismo de investigación concibe al reportero investigador como un experto armador de rompecabezas, cuyas piezas están dispersas” (Territorio y fronteras, párraf.1).

De la teoría consultada al respecto, esta tesis escoge como referentes tres métodos: la entrevista (Lee, 2009), la observación directa (Cardoso, 2008) y la revisión documental (Reyes, 2006). Mientras, también se destacan cuatro técnicas: el oponente (Reyes, 2000) el periodista inocente (Lee, 2009), la zorra en el gallinero (Rodríguez, 1996) y el uso de informantes y confidentes (Rodríguez, 1996). La diferencia entre métodos y técnicas estriba en que mientras el método es propio de la investigación social cotidiana, la técnica se refiere más a un ardid del periodista investigador.

Son escogidos precisamente estos métodos y técnicas porque sistematizan la semejanza de conceptos apreciables en la literatura revisada. De una manera u otra, una gran parte de la comunidad teórica (Quesada, 1987; Reig, 2000; Gaines, 1996) siempre habla de los mismos métodos y técnicas del PI, con el uso de diferentes terminologías y vocabularios.

La observación directa constituye uno de los métodos más recurridos por los periodistas de investigación. “En efecto, entre estos profesionales toma fuerza la convicción de que un hecho sólo es un *hecho* cuando el periodista lo ha verificado personalmente y no porque una fuente oficial o una persona con autoridad así lo afirme”(Quesada, 1987, p.20).

La mayoría de las investigaciones resultan imposibles de lograr sin el uso de este método. El periodista accede al lugar del suceso y se sitúa en el centro del problema que desea investigar. Además, observar la dificultad desde la visualidad aporta vivencias imprescindibles para aumentar posteriormente la trama del reportaje.

Con respecto a la diversidad de maneras de efectuar la observación directa, el presente estudio se adscribe a dos de las vías propuestas por Cardoso (2008): la observación encubierta,

asumida por Rodríguez (1996) como la infiltración (propia o con la asistencia de un tercero), y la segunda variante denominada observación abierta.

Acerca de la manera encubierta, Gaines (1996), quien la llama *situación elaborada de inspección*, comenta sobre su popularidad y peligrosidad:

La mayor parte de los periódicos no permiten a su gente hacer esa clase de trabajos encubiertos, porque la consideran demasiado engañosa, pero los reporteros investigativos han logrado historias sensacionales y productivas con reportajes encubiertos y sin contravenir la ley, y algunas de esas historias han obtenido importantes premios de periodismo (p.22 y 23).

Cardoso (2008) aconseja no usar esta forma de observación. Comenta que, a pesar de lo fundamental de presenciar determinado suceso, la adopción de una identidad falsa o el ocultamiento de la presencia del periodista en el escenario de los hechos, crea una zona de suspicacia y recelos, manifestada en la conducta de las personas o instituciones observadas, que pueden llegar a demandar legalmente al periodista.

El estudioso insiste en que el periodista debe plantearse como norma actuar de manera abierta, directa y participante, sin esconder la identidad profesional. Con un periodista en el lugar de los hechos, las fuentes están más presionadas a ofrecer declaraciones. Además, no se comprometen éticamente los resultados de la investigación.

Sin embargo, a pesar de erigirse como una propuesta válida por parte de Cardoso (2008), constituye necesidad realizar un análisis sobre esta segunda manera de llevar a cabo la observación directa. Poner en alerta al objetivo investigado, probablemente no deviene la manera más aconsejable de obtener pistas para la incriminación de alguna actitud reprochable. El sentido común advierte que a sabiendas de la presencia de un periodista, trasmisor público de información, la información oculta se hará, intencionalmente por el implicado, más oculta todavía. Estos detalles se deben tomar en cuenta en cualquier investigación periodística.

Otro de los métodos del PI lo constituye la revisión documental. Sin embargo, pese a su importancia, la consulta documental posee desventajas: existen detalles que solamente pueden ser aclarados por un experto o por quien facilitó la información. Esta causa provoca la necesidad de lograr armonía entre la presentación documental del texto y las opiniones de las personas sobre esos archivos.

En el PI, el periodista trabaja en ocasiones con documentos privados que ha obtenido muchas veces por vías no convencionales (Reyes, 2006). Esta característica define la revisión documental propia de la investigación periodística. Y supone, por consiguiente, un contraste continuo de la información para asegurar su autenticidad.

La entrevista constituye uno de los métodos que el periodista usa obligatoriamente. Entrevistar es propio de todo periodismo, pero la entrevista del PI posee rasgos que la identifican. A menudo existen conflictos de intereses entre periodista y entrevistado. La situación de este último a menudo como implicado en los sucesos investigados, lo sitúa en una posición antagónica con respecto al periodista (Lee, 2009).

Sin embargo, en el periodismo investigativo existen voces que no necesariamente se sitúan en una posición antagónica con el reportero. De hecho, existe una técnica del PI que está relacionada con la colaboración de una figura determinante para el curso de la investigación: el oponente.

Leonarda Reyes (2000) enuncia esta técnica del PI, la cual consiste en cercar, copar y perseguir las declaraciones de una fuente vital para apoyar las hipótesis del periodista: el oponente a la persona o institución sede de la actividad irregular. “Sobre todo cuando hay dinero de por medio, hay enemigos, competidores, excontadores, exclientes y posiblemente hasta demandas: ellos son los oponentes, aquellos interesados en exhibir al investigado porque han sido agraviados de alguna manera” (párr. 14).

Un resentimiento, revancha, disconformidad, sentimiento de justicia o un simple convencimiento de enfrentar lo mal hecho, son las causas por las cuales el oponente trasmite información sensible. A través de sus declaraciones, ayuda al periodista a materializar una denuncia verídica (Atwood, 2010).

El periodista inocente, término acuñado por Lee (2009), de otra manera llamado por Rodríguez (1996) como el periodista ingenuo, constituye otra de las técnicas que permite acceder a valiosas informaciones:

En ocasiones se prefiere ser subestimado por la fuente. Dado que El Inocente necesita preguntar sobre todo, logra evitar el peligro de indicarle a la fuente qué busca y cuánto ya sabe. La fuente se acomoda y puede hablar de más. Mientras, el periodista aprovecha: comenzará la entrevista en el rol de El Inocente y luego, a medida que avanza la conversación, se revela como El Experto (Lee, 2009, p.45).

La obra de Rodríguez (1996) registra la presencia de la técnica de PI conocida como la zorra en el gallinero. Consiste en hacer circular una determinada información (la zorra) por dentro del colectivo o ámbito que se investiga (el gallinero), para provocar una serie de reacciones y movimientos detectables desde puntos de control previamente fijados, y poner al periodista en el punto de mira de posibles amigos y enemigos hasta entonces desconocidos.

El uso de informantes y confidentes se inscribe también dentro de las técnicas de la investigación periodística. El reportero se auxilia de estas dos figuras para establecer las conexiones entre los aspectos ocultos del hecho investigado (Rodríguez, 1996).

La labor del informante se limita en la mayoría de los casos a una llamada telefónica. También a uno o varios encuentros para informar o para pactar las condiciones en las que está dispuesto a entregar alguna información, documentación o paquete de documentación ya elaborado. Rodríguez comenta sobre su experiencia en el uso de la técnica: “En mi trabajo habitual acostumbro a estos métodos periodísticos ya que, al ser muy conocido por mi especialización recibo muchas cartas y llamadas telefónicas aportando información” (Rodríguez, 1996, p.52).

Mientras, el reportero en su afán de ganar confidentes debe establecer un grado de amistad, camaradería y confiabilidad más allá del que pacta con un sencillo informante. De esta manera, a través de su carrera, crea redes de confidentes que pueden aportar datos muy variados e informes amplios en el contexto de una investigación periodística. La confidencia permite al periodista conocer de primera mano información comprometedoras (Rodríguez, 1996).

Este estudio considera que una de las vías que expone Ricardo Uceda (2010) para ganar confidentes o informantes, no se ajusta a las características de Cuba. El estudioso español menciona que la compra de información se evalúa como alternativa en algunos medios en casos excepcionales, mientras otros no aceptan esa práctica en ningún caso. “En una situación así se crea un mercado y las fuentes pueden inventar información para cobrar. Esto ensucia el trabajo periodístico” (p.35).

La estructura económica de los medios de prensa cubanos, al no poseer grandes presupuestos, otorga poco margen al pago por información. Además, generalmente esta alternativa se desecha. El alto fin ético de los medios de comunicación adscritos al poder

público, de la Constitución cubana que rige el comportamiento de este último, y de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), no otorga marco para este tipo de acciones.

Como resumen, resulta interesante advertir el aporte de los métodos de investigación social cualitativa a los métodos del PI. La investigación periodística no resulta más que un tipo específico de investigación social, adecuada a un particular interés de denuncia, incriminación y búsqueda de información ocultada.

Tras sistematizar los principales referentes teóricos, la presente tesis se adscribe al concepto de PI siguiente:

PI es la modalidad dentro del periodismo que se caracteriza por la revelación de asuntos que demuestran el mal trabajo de personas e instituciones públicas o privadas, a través del despliegue de información que alguna persona o institución ha intentado ocultar u obstaculizar. La investigación periodística presenta una tipología especial de fuentes de información, con énfasis en el uso de fuentes oficiosas, además de las habituales oficiales. Este tipo de periodismo exige un trabajo profesional extraordinario, caracterizado por la utilización de diversos métodos y técnicas como la observación directa (encubierta y abierta), revisión documental, entrevista, oponente, periodista inocente, zorra en el gallinero, y uso de informantes y confidentes.

## **Capítulo 2: Contextualización acerca del desarrollo de la investigación en Cuba y el mundo. Referencias del reportaje en Escambray.**

### **2.1 Orígenes del periodismo investigativo**

La generalidad de la teoría consultada (Gaines, 1996; Geneteau, 2001; Cardoso, 2008), coincide al afirmar que el PI comenzó a cobrar notoriedad en la década del setenta del siglo pasado, principalmente en Estados Unidos, cuando en 1972 reporteros del *The Washington Post* se encargaron de denunciar el espionaje del Partido Republicano a las actividades del Partido Demócrata en su sede electoral del hotel Watergate.

Unos años más tarde, en 1985, se otorga el primer premio Pulitzer en la categoría *reportaje investigativo*, y comienza a asentarse fuertemente el PI como una modalidad independiente e imprescindible de la profesión.

Sin embargo, los rasgos que definen el periodismo de investigación se pueden hallar en numerosos trabajos previos al caso Watergate, y así lo afirma Gaines (1996) cuando declara: “El periodismo investigativo no comenzó con el caso de Watergate; durante cientos de años antes de ese escándalo esta modalidad fue reconocida, con distintos nombres, como buen periodismo” (p.11). El estudioso asevera que incluso el Nuevo Testamento, al descubrir revelaciones que el poder romano deseaba mantener en secreto, ya constituía una expresión de lo que en otras épocas el hombre ha hecho de PI, con distintas denominaciones diversas.

En la historia más reciente, se pueden catalogar como materiales con rasgos de PI incluidos: el manifiesto *Yo acuso* de Emile Zola, publicado el 13 de enero de 1898 en el diario *L'Aurore*, los dieciocho trabajos de Ida Tarbell del diario *The New York Times*, sacados a la luz pública en 1902 bajo el nombre de *La historia de la Standard Oil Company*, donde la periodista norteamericana devela algunas de las actividades ilícitas del multimillonario Rockefeller; y el estudio que realizó en 1906 el reportero Upton Sinclair sobre las pésimas condiciones de las instalaciones de los mataderos de Chicago, incluido en su novela *La jungla* (Barrio, 2008).

El afianzamiento de nuevas maneras de escribir textos periodísticos entrado el siglo XX, gracias a la influencia del sensacionalismo y amarillismo norteamericano de finales del XIX, coincidió con la aparición de estos denunciadores y arriesgados trabajos. Un gran revuelo internacional causaron las imputaciones de los textos. Franco (2005) recuerda cómo se le empezó a llamar a este tipo de periodismo en los circuitos políticos estadounidenses:

A principios del siglo XX (...) surge el término “muckrakers” o periodistas rastrilladores —denominación dada por el presidente norteamericano Theodore Roosevelt a los periodistas que, según él, imitaban al rastrillador de estiércol que rehúsa ver todo lo que es elevado en la vida y centra su atención sólo en lo que es vil y degradante—. Paradójicamente, no mucho tiempo después, el término “muckrakers” sería un elogio para aquellos periodistas que buscaban en el trasfondo de los hechos hasta encontrar en ellos elementos no revelados (p.18).

Algunas décadas después, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los textos con características investigativas recibieron influencias literarias del movimiento del Nuevo Periodismo. En esta época se destacan los estadounidenses Truman Capote, Tom Wolfe y Gay Telese; en Latinoamérica los casos de Rodolfo Walsh, Horacio Verbitsky, Elena Poniatowska y Manuel Buendía, y por Europa en la década del ochenta resultó trascendental el trabajo del alemán Günter Wallraff.

## **2.2 La participación cubana en la investigación periodística**

Cuba, por esta misma época de mediados del siglo pasado, presumió de contar con ejemplos de textos donde se aprecian características de PI. Enrique de la Osa, en 1943, creó la sección *En Cuba* en la revista Bohemia, apartado reporteril que se dedicaba a publicar investigaciones sobre la corrupción del gobierno y negocios ilícitos de la época, e influenciado por las maneras periodísticas de la sección *La marcha del tiempo* de la revista norteamericana *Time*. Aun así, la tradición de textos en la Isla con semejanzas al PI se remonta al siglo XIX, por mediación de la labor del Héroe Nacional José Martí, quien al redactar *El Presidio Político en Cuba* denunció la oscura vida y la barbarie que se cometía en contra de los rebeldes anticolonialistas (Cardoso, 2008).

La confluencia de opiniones de los autores (Lugones, 2006; Borrego, 2014) radica en situar la génesis del PI cubano en los comienzos del siglo XX, cuando gracias a la influencia del periodismo norteamericano, debido a la intervención yanqui, se publican secciones policiales en los informativos de la isla, como por ejemplo en el diario *La Tarde* y la revista *Carteles*. Los periodistas corrían casi el mismo peligro que los policías y en numerosas ocasiones su gestión ayudaba a esclarecer los crímenes. En esta época se destacaron Eduardo Varela Zeruera, Rafael Conte, Fernando Berenguer, Agustín Pomares y Guillermo Herrera.

En el resto de la etapa republicana merece relevancia la gestión de Pablo de la Torriente Brau, autor de los reportajes *Tierra o Sangre*, textos fuertemente críticos contra el gobierno, protagonista de una serie de crímenes en la región oriental que derivaron en el levantamiento armado de los campesinos del Realengo 18.

Iniciada la Revolución cubana, los textos de la sección *En Cuba*, los más clásicos ejemplos nacionales de semejanza al PI hasta el momento, comenzaron a perder la rebeldía característica: constituían otra de las plataformas mediáticas de las transformaciones del nuevo gobierno mientras que el carácter denunciante e indagatorio en los problemas sociales se iba perdiendo poco a poco (Moreno, 2009).

Así pasó con el resto de la prensa cubana en general durante las primeras décadas de Revolución. Las características del PI nunca volvieron a ser constantes en los textos de los medios de información. Oscar Pino, Fulvio Fuentes, Mario García y Reynaldo Peñalver, de Bohemia en los primeros años del proceso socialista; y Eliseo Alberto Diego, Leonardo Padura y Emilio Surí, de Juventud Rebelde y El Caimán Barbudo en la década del ochenta, constituyeron algunos de los periodistas que incluyeron rasgos del PI en sus textos (Lugones, 2006).

Precisamente, la penúltima década del siglo XX resultó para la isla un momento de cambio en la manera de escribir el texto periodístico. Envuelto el poder político en el proceso conocido como rectificación de errores y tendencias negativas, existía en la nación un clima favorable para el resurgimiento de un periodismo más comprometido con los problemas de la sociedad. “El sistema de investigación social, aplicado a la comunicación se revitalizó, los órganos de prensa se abrieron a una reflexión polémica y existió la voluntad y el respaldo de las más altas esferas del Partido y el Estado a la práctica sistemática y profunda de la crítica periodística” (Barrio, 2008, p.52).

Shogunes del cemento, de Félix Pita en 1986, acerca de la corrupción en las empresas del estado y El caso Sandra, de Luis Manuel Rodríguez en 1987, crítico de la renaciente lacra social del jineterismo o prostitución, resultan paradigmas de la investigación periodística de la nueva época, con el tratamiento a la mala gestión del estado o a las indisciplinas sociales.

Sin embargo, Borrego (2014) explica que a pesar del aliento de la crítica desde las máximas instancias de la Revolución radicadas en la capital, en la práctica muchos de los denunciantes trabajos encontraban reacciones poco amigables en los gobiernos locales. No todos los

políticos se encontraban ni se encuentran preparados para comprender la publicación de textos de PI. Además, la fuerte resistencia de las fuentes para ofrecer declaraciones ante temas polémicos impedía a menudo el acabado más completo del texto.

Los años noventa llegaron a la Isla y con ellos una triste disminución del ejercicio crítico, polémico e investigativo del periodismo. Ante los enormes problemas económicos que causaba a los ciudadanos el Período Especial, el gobierno cubano intentó no pasar de la crisis económica a la crisis política, a través de la orientación a los medios de difusión de una política informativa que guardara cualquier intención acusadora, para en cambio, resaltar el progreso y el esfuerzo en aras de la recuperación de la economía (Gil y Ricardo, 2000).

Mientras el país se aleja de la catástrofe de los noventa, la prensa nacional vuelve a insuflarse de rasgos de PI en el nuevo milenio. En 1999 ocurrió el VII Congreso de la UPEC, donde se aboga otra vez por la crítica y una información responsable con las dificultades del país, temas que vuelven a ser analizados en 2007 a través de las *Orientaciones del Buró Político del PCC para elevar la eficacia informativa de los medios de prensa*, y en 2011 en el VI Congreso del Partido, como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, en el cual está irremediamente incluida la prensa.

Resulta sensato advertir que, a pesar de estas disposiciones de la UPEC y el PCC, además de las numerosas ocasiones que en discursos, entrevistas o conversatorios los dirigentes del país han advertido sobre los peligros de una prensa triunfalista, el profesional del periodismo choca, en la teoría, “con la ausencia de disposiciones legales como una Ley de Prensa que sustente y delimite su labor, y en la práctica, lidia constantemente con la autocensura y con la réplica de los organismos afectados, a los textos publicados si así lo consideran” (J. A. Borrego Díaz, comunicación personal, 21 de marzo de 2015).

Estos inconvenientes provocan que en la actualidad solo existan ejemplos cercanos a la investigación periodística en pocos textos del periodismo cubano. En entrevista concedida en 2009 a Yoelvis Lázaro Moreno, los estudiosos Julio García Luis y Lázaro Bacallao afirman que sólo *Alta Tensión* en la radio santaclareña, la sección *En Cuba*, el diario nacional *Juventud Rebelde* y algunos periódicos provinciales como *Invasor*, *Escambray* y *¡Ahora!* muestran en sus contenidos rasgos de investigación periodística.

### **2.3 El reportaje de Escambray: carácter y contexto.**

Los reportajes de Escambray poseen gran popularidad en el ambiente profesional periodístico cubano. Si se habla de un reportaje socialmente comprometido y crítico de los problemas de la Cuba actual, de manera obligada hay que referirse a estos textos del semanario espirituario. Treinta galardones, de ellos cinco grandes premios, constituye el lauro del colectivo de Escambray en los más recientes Festivales Nacionales de la Prensa Escrita.

Así mismo, varios de sus reporteros han merecido los más importantes premios nacionales de periodismo otorgados en Cuba, como los concursos Primero de Mayo y 26 de Julio, a través de la competencia de reportajes como Muro contra la dejadez (Ojito, 2006), Vivir del Camarón (Ojito, 2009), Las máscaras de la simulación (Ojito, 2010), Espada de Damocles (Sotolongo, 2012), Vidas errantes (Sotolongo, 2013), En blanco y Negro (Morales, 2011), y Marginales.com (Borrego, M. L. , 2012).

A partir de finales de la década de los 90 es cuando *Escambray* comienza a tratar temáticas peliagudas y sensibles. Se empezaron a hacer trabajos que captaban la atención del público, y me atrevo a decir que con un perfil investigativo bastante serio (J. A. Borrego Díaz, comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

Según el director del medio de prensa espirituario, cerca del año 2000 se afianzó definitivamente la concepción de semanario y se apartaron del diarismo. En esta época, como parte de la estructuración del periódico por las propuestas de VII Congreso de la UPEC de 1999, la publicación incluyó las Páginas Especiales, con el objetivo de abordar temas polémicos, nuevos en la agenda de los medios de difusión y por tanto atractivos a los lectores.

Con el paso de los años fueron ganando experiencia y valentía para denunciar los problemas. Se esforzaban mucho por hacer un periodismo serio, reflexivo, lejos de la noticia y cerca del análisis y los cuestionamientos. Mientras más reportajes de este tipo publicaban mejor era la compenetración y la autoestima del colectivo. Y aquí estamos ahora, con el placer de contar con más de un premio nacional, con más de un periodista reconocido por toda la nación (J. A. Borrego Díaz, comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

Los reportajes que constituyen el objetivo de esta tesis resultaron confeccionados durante el año 2015. Conocer cuál es el contexto provincial y nacional, desde el punto de vista económico, político y social; permite entender también la presencia o no de determinadas

características de PI. Hilda Saladrigas (2005) atiende a estos detalles, cuando pondera el relieve de los factores históricos, sociales y contextuales que hacen de un reportaje un material más o menos completo desde la visión de la investigación periodística.

El 2015 resulta otro año más del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, iniciado formalmente a partir del VI Congreso del PCC en 2011. Existió durante el período un clima político nacional favorable a la crítica periodística, en el marco de esta época de cambios que vive la nación. Además, en la etapa se destacó el avance en el mejoramiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Advenido a este proceso de reforma de la economía cubana, el número de cuentapropistas en la provincia alcanza más de veinte mil trabajadores. Existe un aumento en el uso de esta forma de gestión no estatal, lo que ha traído aparejado una formalización de los procedimientos tributarios, tan estancados durante decenas de años en las cuentas del estado cubano. Precisamente, el territorio vivió otro año más de numerosas violaciones al compromiso de pago de impuestos, debido a la demora del cuentapropista a la hora de cerrar sus deudas tributarias.

En otros rasgos del contexto provincial se destaca la continuación de la dirigencia partidista de José Ramón Monteagudo, además del gobierno provincial por parte de Teresita Romero. En el aspecto económico la provincia logró cumplir sus expectativas en cuanto a la producción de sus principales renglones económicos: azúcar, arroz, tabaco, leche y productos industriales comestibles. Sin embargo, los planes de producción siguen resultando escasos, lo cual provoca que la población no disfrute asiduamente algunos de estos productos

Por otra parte, dos inmensos lugares de confluencia social han empezado a rendir sus frutos: el nuevo Parque de la ciudad, remodelado hasta convertirse en un loable ejemplo de arquitectura civil, y el Parque Recreativo, obra todavía en construcción que promete constituirse como el centro de la diversión de los ciudadanos espirituanos, gracias a la presencia de un parque de diversiones, restaurantes y discotecas.

La Salud y la Educación en el territorio han afrontado similares dificultades que las vividas en otras latitudes del país. Pese a mantener el servicio instructivo y médico en funcionamiento, el Partido y el Gobierno de la provincia han tenido que lidiar otra vez con problemas que suceden una y otra vez cada año: la falta de maestros provoca disminución de calidad en el

proceso educativo, mientras que las plantillas de médicos descompleta en varios centros asistenciales del territorio provoca numerosas quejas de la población.

Estos constituyen algunos de los segmentos de la realidad vivida por Sancti Spíritus en el año 2015. Los reportajes de *Escambray* escogidos para el análisis por este estudio están influenciados por el contexto espirituano, que moldea el contenido de cada uno de ellos y los hace reflejo de los acontecimientos provinciales más aptos para analizar desde el exhaustivo análisis propio del género.

### **Capítulo 3: Precisiones metodológicas**

El siguiente apartado se dedica a precisar la metodología utilizada en el estudio. Los parámetros que se tuvieron en cuenta resultaron: el tipo de investigación, los métodos y técnicas empleados, la triangulación de la investigación, la conceptualización y operacionalización de la categoría analítica y la selección de la muestra.

La investigación se define como comunicológica. Adscrito a la perspectiva cualitativa, el presente estudio del mensaje resulta descriptivo, ya que “se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga” (Hernández, 2003, p.60).

#### **3.1 Métodos y técnicas aplicados en la investigación**

Uno de los métodos priorizados en todos los tipos de investigaciones resulta el bibliográfico documental. Este método ayudó a recolectar, sistematizar e interpretar la información que sirvió para la redacción del presente estudio científico.

En la tesis el análisis de contenido cualitativo resultó imprescindible para la elaboración del cuarto capítulo de los resultados, al brindar la metodología necesaria para el trabajo con los reportajes seleccionados. A través del análisis en los reportajes de los parámetros de la operacionalización, este método permite describir las características de PI incluidas en los reportajes analizados de *Escambray*.

La revisión bibliográfico documental permitió la lectura e interpretación de todo el universo cognitivo necesario para la escritura de todos los apartados de la tesis, con énfasis en el primer capítulo dedicado al esbozo teórico de las características del PI. Otro momento en el cual se aplicó esta técnica resultó el capítulo referencial, apartado donde se exponen los orígenes del PI, los casos cubanos más ilustrativos de esta modalidad periodística, y el contexto en el cual se redactaron los reportajes seleccionados.

El grupo focal constituyó un espacio donde se debatió acerca de la adaptación de características del PI a los reportajes seleccionados del semanario *Escambray*. Estuvieron presentes los periodistas Mary Luz Borrego, Enrique Ojito, José Camellón, Xiomara Alsina y Giselle Rodríguez, además del Director del periódico, Juan Antonio Borrego.

Otra de las técnicas que se utilizó resulta la entrevista semiestructurada a los periodistas firmantes de los reportajes seleccionados: Mary Luz Borrego, Enrique Ojito, José Camellón, Xiomara Alsina, Giselle Rodríguez, Elsa Ramos y Dayamis Sotolongo.

El estudio incluyó la realización de una entrevista en profundidad al Director de *Escambray*, Juan Antonio Borrego, quien en numerosas ocasiones asesoró el proceso de elaboración de los textos escogidos.

#### **Triangulación:**

Toda la información queda triangulada metodológicamente, ya que es contrastada a través del uso de los diversos métodos y técnicas: método bibliográfico documental, análisis de contenido, revisión bibliográfica, grupo focal y entrevista semiestructurada y en profundidad.

### **3.2 Conceptualización de la categoría *Periodismo de investigación***

PI es la modalidad dentro del periodismo que se caracteriza por la revelación de asuntos que demuestran el mal trabajo de personas e instituciones públicas o privadas, a través del despliegue de información que alguna persona o institución ha intentado ocultar u obstaculizar. La investigación periodística presenta una tipología especial de fuentes de información, con énfasis en el uso de fuentes oficiosas, además de las habituales oficiales. Este tipo de periodismo exige un trabajo profesional extraordinario, caracterizado por la utilización de diversos métodos y técnicas como la observación directa (encubierta y abierta), revisión documental, entrevista, oponente, periodista inocente, zorra en el gallinero, y uso de informantes y confidentes.

#### **Tema de periodismo de investigación:**

El tema del PI expone información que ha sido ocultada u obstaculizada. Esta información imputa la mala gestión de instituciones públicas, privadas y los personajes que las representan. Los asuntos expuestos en la investigación se clasifican según los criterios de Quesada (1987) y se pueden colocar en tres áreas: consenso, discrepancia legítima y disidencia (Faundes, 2000).

#### **Fuentes de información en el periodismo de investigación:**

Las fuentes aportan los argumentos que sostienen la imputación del trabajo de periodismo de investigación. Se pueden clasificar en asiduas u ocasionales, implicadas o ajenas, favorables o desfavorables, y oficiales u oficiosas.

#### **Métodos y técnicas del periodismo de investigación:**

Los métodos y técnicas demuestran el trabajo profesional extraordinario al que se vio sometido el periodista. La observación directa, revisión documental, entrevista, oponente, periodista inocente, zorra en el gallinero y uso de informantes y confidentes, constituyen los mecanismos que permiten recabar la información situada en el texto.

## **Operacionalización:**

### 1. Periodismo de investigación. Características

#### 1.1 Tema

##### 1.1.1 Manifestaciones de la información ocultada al periodista

##### 1.1.2 Asuntos

###### 1.1.2.1 Clasificación de asuntos tratados

###### 1.1.2.1.1 Administración de justicia

###### 1.1.2.1.2 Arte

###### 1.1.2.1.3 Contrabando

###### 1.1.2.1.4 Ámbito eclesiástico

###### 1.1.2.1.5 Ecologismo

###### 1.1.2.1.6 Ámbito económico

###### 1.1.2.1.7 Ejército

###### 1.1.2.1.8 Espionaje

###### 1.1.2.1.9 Ámbito institucional

###### 1.1.2.1.10 Ámbito judicial

###### 1.1.2.1.11 Mafia

###### 1.1.2.1.12 Ámbito policial

###### 1.1.2.1.13 Ámbito político

###### 1.1.2.1.14 Sectas

###### 1.1.2.1.15 Ámbito social

###### 1.1.2.1.16 Terrorismo

##### 1.1.2.2 Áreas de los asuntos

###### 1.1.2.2.1 Área del consenso

###### 1.1.2.2.2 Área de la discrepancia legítima

###### 1.1.2.2.3 Área de la disidencia

##### 1.1.2.3 Instituciones investigadas

###### 1.1.2.3.1 Institución privada

###### 1.1.2.3.1.1 Empresas

###### 1.1.2.3.1.2 Actividades de ciudadanos (indisciplinas sociales)

###### 1.1.2.3.1.3 Abusos al consumidor

- 1.1.2.3.2 Institución pública
  - 1.1.2.3.2.1 Empresas
  - 1.1.2.3.2.2 Agencias
  - 1.1.2.3.2.3 Servicio educativo
  - 1.1.2.3.2.4 Servicio de sanidad
  - 1.1.2.3.2.5 Perfiles de personajes públicos (políticos)
  - 1.1.2.3.2.6 Abusos al consumidor
- 1.2 Clasificación de fuentes de información
  - 1.2.1 Personales
    - 1.2.1.1 Temporalidad:
      - 1.2.1.1.1 Asidua
      - 1.2.1.1.2 Ocasional
    - 1.2.1.2 Relación con el hecho a investigar
      - 1.2.1.2.1 Implicadas
      - 1.2.1.2.2 Ajenas
    - 1.2.1.3 Posición ante la denuncia
      - 1.2.1.3.1 Favorable
      - 1.2.1.3.2 Desfavorable
    - 1.2.1.4 Valor de la información
      - 1.2.1.4.1 Oficiales
      - 1.2.1.4.2 Oficiosas
  - 1.3 Métodos y técnicas del periodismo de investigación
    - 1.3.1 Observación directa
      - 1.3.1.1 Encubierta
      - 1.3.1.2 Abierta
    - 1.3.2 Revisión documental
    - 1.3.3 Entrevista
    - 1.3.4 Oponente
    - 1.3.5 Inocente
    - 1.3.6 Zorra en el gallinero
    - 1.3.7 Uso de informantes y confidentes

### 3.3 Selección y justificación de la muestra:

Los reportajes del semanario *Escambray* constituyen la unidad de análisis de la investigación. La muestra resultó escogida durante el año 2015, lo cual otorga actualidad al estudio. También, la selección de reportajes confeccionados durante este año provoca confiabilidad en las entrevistas a los autores, los que pueden recordar con detalles el proceso de elaboración de los textos.

Además, 2015 cuenta como otro año del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, el cual incluye la promoción de una actitud periodística más crítica y denunciante con respecto a los problemas del país, espíritu precisamente intrínseco del PI.

De un universo de 75 reportajes, se escogen de forma intencional por criterio del investigador 15 productos comunicativos que reúnen condiciones propicias para el análisis, como la cercanía a las temáticas que comúnmente trata el periodismo de investigación, la revelación de malos procederres en la sociedad, la exhibición de denuncias, la exposición de juicios críticos y el uso amplio y contrastado de las fuentes de información.

Los textos escogidos, ordenados en los **Anexos** de esta tesis en forma creciente según la fecha de publicación, son los siguientes: *La crecida del Matadero* (Anexo 5), *El eslabón perdido* (Anexo 6), *Un crucigrama pendiente* (Anexo 7), *Un diferendo bizantino* (Anexo 8), *La edad de los olvidos* (Anexo 9), *Puerto inseguro en el ocaso* (Anexo 10), *Muletas para la soledad* (Anexo 11), *Sin poner el huevo* (Anexo 12), *Dos Caras* (Anexo 13), *Los cabos sueltos del cigarro* (Anexo 14), *Centrales en tiempo muerto* (Anexo 15), *Especialistas por receta médica* (Anexo 16), *Los sinsabores del picadillo* (Anexo 17), *En el pico de la piragua* (Anexo 18), *Pagos a destiempo* (Anexo 19).

Los reportajes *El eslabón perdido*, *Un crucigrama pendiente* y *Un diferendo bizantino* (Anexos 6,7 y 8) constituyen una serie acerca de la situación de la ancianidad en Sancti Spíritus. Mientras, *La edad de los olvidos*, *Puerto inseguro en el ocaso* y *Muletas para la soledad* también son un conjunto de trabajos acerca de la discografía actual espirituana.

## **Capítulo 4: Presencia de características del periodismo de investigación en reportajes de Escambray durante 2015**

### **4.1 Características generales de la investigación periodística en Escambray**

El semanario Escambray no consta de un equipo especializado para el ejercicio del periodismo de investigación. Según se constató mediante el grupo focal y las entrevistas, todos los periodistas del medio están facultados para la redacción de reportajes, y es a partir del asunto seleccionado, del tipo de fuente entrevistada, y de los métodos y técnicas usados, que los textos manifiestan o no rasgos investigativos.

Sin embargo, se observa la ocurrencia de un fenómeno en particular. Esta tesis logra con efectividad encontrar la presencia de determinados rasgos de investigación en los reportajes publicados por el semanario, pero al mismo tiempo las entrevistas y las discusiones suscitadas en el grupo focal demostraron que el reportero del medio no está completamente consciente del significado del PI.

No se conocen a cabalidad los términos en los que opera esta modalidad periodística, lo cual provoca que no puedan ser aprovechadas al máximo las potencialidades que brinda la realización consciente de PI. Se puede destacar como otro elemento positivo del medio de prensa desde los intereses del periodismo investigativo, que el periódico contempla un mes de prácticas laborales para estudiantes de Periodismo de cuarto año, a los cuales les brinda la oportunidad de realizar trabajos orientados a la investigación.

### **4.2 Presencia del tema de una investigación**

#### **4.2.1 Información ocultada**

La intención de la fuente de ocultar información al periodista tiene dos maneras de expresarse en los reportajes. La primera es la plasmación textual, donde el reportero dedica líneas a comunicarle al lector estos propósitos. La segunda resultan las tentativas comunes de obstaculizar información, pero que no pueden ser apreciados explícitamente en el texto. Estas cuestiones fueron debatidas en el grupo focal:

Eso depende del estilo de cada periodista. Existen reporteros que prefieren no plasmarlo, porque no quieren llevar a su reportaje la tensión entre periodista y fuente, lo que puede hacer incómoda la lectura y alejarse de los objetivos de la investigación. Otros si lo hacen, y de manera explícita o implícita el lector puede interpretar que hubo intentos claros de obstaculizar información al periodista. A veces lo he hecho, si el

intento es demasiado crudo sí me atrevo a llevarlo al texto (D. Sotolongo Rojas, 24 de marzo de 2016)<sup>5</sup>.

Esta primera manera de llevar al texto los intentos de ocultar información al periodista puede tomar variadas formas, en dependencia del estilo del periodista. Una de ellas es la ridiculización o desacreditación de la fuente, manera en la cual el reportero expone claramente la intención tergiversadora de la persona entrevistada. *La crecida del Matadero* es un ejemplo que deja en evidencia la mentira de la fuente al periodista:

Es una escaramuza conocida [desobstruir registro desbordado], por más que Raúl Mencías —como dijo llamarse uno de aquellos obreros a pie de obra— pretendiese que este semanario diera crédito a sus palabras: “No, esto no se tupe con mucha frecuencia” (Sotolongo, 2015a, p.3).

Mientras, el texto *Sin poner el huevo* también desacredita la información ofrecida por una fuente oficial, al contrastar su información con otras recolectadas en los municipios donde se vende el producto alimenticio:

Incomprensible entonces ante tanta eficiencia que a varios municipios solo lleguen los huevos liberados dos veces al mes y no todas las semanas como dice la fuente oficial (Sotolongo, 2015b, p.2).

El caso de *Los cabos sueltos del cigarro* ridiculiza a la fuente oficial, al dejar en evidencia su declaración. Esta vez la presencia de la periodista en el lugar de los hechos le permitió conocer la falsedad de la información transmitida por la empleada pública:

El día 26 en el almacén central ya no había espacio libre donde colocar las cajas de cigarros de distintas marcas, pero en la UEB 428 Dayamí Reyes Cáceres, jefa del Departamento Comercial, alegaba cinco días antes: “El desabastecimiento se debe a que faltan cigarros, el Popular no se ha recibido en lo que va de año, ni tampoco Titanes, solo hemos tenido Criollos, tampoco contamos con tabaco” (Alsina, 2105, p.4).

Otra forma de plasmar en el texto la información ocultada u obstaculizada consiste en el modo pregunta-respuesta que usan algunos reportajes. El reportero imputa a la fuente institucional acerca de un problema, confirmado ya por datos recolectados y fuentes

---

<sup>5</sup> La realización del grupo focal ocurrió un solo día: 24 de marzo de 2016. Cada vez que se mencione el uso del grupo focal solo se registrará el nombre del autor de la intervención.

consultadas. Sin embargo, la fuente oficial ofrece otra versión del hecho. Así sucede en *Sin poner el huevo*, cuando la periodista, manejando cifras, pregunta a la Empresa Avícola por su deficiente entrega de huevos:

[periodista]<sup>6</sup> Según Comercio, en lo que va de año se habían dejado de entregar 1. 4 millones de huevos, ¿a qué se debe esto? ¿Inestabilidad del Combinado Avícola Nacional? —inquirió Escambray del otro lado de la valla [Ángel Mursulí Fernández, director de Producción y Comercialización de la Empresa Avícola Provincial] “Para nada. Nosotros... es más, para que anotes por ahí: en enero enviamos a otras provincias 472 000 huevos de nuestras producciones, los enviamos para La Habana” (Sotolongo, 2105b, p.2).

No siempre la pregunta incluye datos, ya que otras veces la imputación habla directamente sobre la gestión errónea. En *Un crucigrama pendiente*, la periodista acusa a la Empresa de la Música, sustentada en averiguaciones previas.

[periodista] ¿Y esos discos que salen “por la izquierda” no constituyen el resultado de la inercia de esta empresa en la gestión discográfica durante mucho tiempo? [Ángel Luis Chongo, subdirector técnico de la Empresa de la Música] “No lo creo, es más fácil darle la vuelta a un muro que saltarlo. A algunos les gusta lo fácil, lo lucrativo (...)” (Borrego, 2015a, p.6).

También, como se mencionaba, el periodista lidia asiduamente con intentos de obstaculización de información que no coloca explícitamente en el texto. Esto pasa con mucha frecuencia en el periodismo de investigación:

Muchas veces la dificultad que uno tiene con el acceso a la información no se puede interpretar con la sola lectura del texto. Solo el periodista conoce cuán difícil resultó tener obtener determinado dato o declaración (G. Morales Rodríguez, comunicación personal, 9 de marzo de 2016).

La sistematización de los criterios de cada uno de los periodistas entrevistados, arroja una manera habitual de manifestación de los intentos de ocultamiento de información. Mary Luz Borrego, en entrevista acerca de la serie sobre la discografía espirituana, resume cómo la fuente oficial obstaculiza la información:

---

<sup>6</sup> Usualmente aparece, en las citas tomadas de los reportajes, una explicación acerca de quien interviene en el fragmento, siempre antes de su intervención

Este trabajo tuvo partes oscuras, y esas partes nadie las vino a poner sobre la mesa. Los defectos comprobados de la Empresa de la Música, gracias a la ayuda de datos y fuentes contrastadas, fueron negados o suavizados por las fuentes de esa institución, dijeron lo que les convenía sobre su labor (comunicación personal, 10 de marzo de 2016).

Un ejemplo que demuestra el parecer de la autora, en *El eslabón perdido*, lo constituye la siguiente cita de un funcionario de la vilipendiada Empresa de la Música, institución a la larga responsable de la dificultad que se denuncia en el texto. Se puede observar cómo el entrevistado intenta evadir de toda responsabilidad la institución a la cual pertenece:

[Carlos Manuel Borroto, Presidente del Consejo Técnico Asesor de la Empresa de la Música] “Algunas provincias tienen menos talento y han logrado mejor resultado. Se han hecho algunos discos que no han salido por la empresa y eso debería consultarse, considerar los criterios técnicos porque un disco es como el libro para el escritor. Los pocos musicólogos que tenemos no se proyectan mucho, no escriben y otras personas, sin ser especialistas, han aprovechado ese filón” (Borrego, 2015b, p.6)

Esta situación se repitió asiduamente en la confección de los reportajes. Las fuentes institucionales u oficiales con frecuencia manipulan la información, ofrecen el punto de vista conveniente a la gestión de la institución que representan. Cada persona o institución inculpada intenta evadir su responsabilidad y atribuye la culpa del problema a la otra parte involucrada.

Lo normal no es que se niegue rotundamente el acceso a la información, aunque sucede ocasionalmente cuando se da la excusa de la necesidad de un permiso. Se oculta información porque se obstaculiza, no se da completa, se dejan fuera los elementos que perjudican, llamas y nunca está el directivo que deseas entrevistar. Cuando es un tema sensible y polémico, la fuente oficial ofrece la información desde su punto de vista, la manipula (E. Ojito Linares, comunicación personal, 11 de marzo de 2016).

Los periodistas siempre deben intentar que sus textos resulten lo más parecido a la realidad posible, por eso no pueden aceptar que las fuentes tergiversen al extremo la información. Una manera de evitar estos hechos, comprobada mediante el análisis de contenido en textos como *El eslabón perdido*, *La edad de los olvidos*, *En el pico de la piragua*, *Pagos a destiempo* y *Dos Caras*, salió a la luz como parte del debate propiciado por el grupo focal:

Hay que ir con la información comprobada a emplazar a la fuente oficial. Nadie le va a transmitir sus problemas al periodista si este no le demuestra que sabe algo, que ha contrastado y conoce de la existencia de un problema. Una entrevista de último a la fuente oficial, le demuestra la mala gestión, y así exige rendir cuentas. Generalmente la salida que le queda a la fuente es solo la justificación, la minimización del problema y de sus daños (E. Ramos Ramírez).

Sin embargo, a veces ni ese mismo proceder funciona para provocar una fuente honesta y autocrítica. El siguiente extracto de la entrevista a Mary Luz Borrego por su reportaje *En el pico de la piragua*, demuestra tal situación:

En este reportaje la fuente más problemática devino la Delegación de la Agricultura, en voz de José Alberto Pérez, subdelegado de capital Humano, la fuente de más alto rango del trabajo. Pese a tener en mi posesión todas las pruebas que aconsejaban que la disolución de la empresa FNTA iba a ser nefasta, que la empresa a la cual se iba a unir eran tan improductiva como ella, avalado por datos y opiniones de expertos, José Alberto adoptó una posición triunfalista.

Este directivo hizo resistencia a admitir la verdad e intentó desdeñarse todos los criterios ofrecidos por economistas y trabajadores de la base. De esta manera se convirtió en un vocero pasivo de la decisión de su ministerio y jamás adoptó una posición crítica con respecto a la nueva estructura de la empresa FNTA (comunicación personal, 10 de marzo de 2016).

Sin embargo, no todos los reportajes se caracterizaron por intentos de ocultar información. En *La edad de los olvidos*, *Puerto inseguro en el ocaso* y *Muletas para la soledad* (serie sobre la vejez), y en *Centrales en tiempo muerto* y *Pagos a destiempo*, prácticamente no se notaron fuentes reacias a facilitar información o a realizar declaraciones. Un ejemplo de *La edad de los olvidos* convence sobre la imposibilidad del imputado de escapar a la crítica.

¿Considera suficiente ese dinero para enfrentar la vida hoy? [los 178 pesos que paga como promedio Asistencia social a los ancianos más necesitados], ¿existen perspectivas de incremento?, inquiriere Escambray a Edilia Caraballoso, hace años al frente de esa esfera en la provincia. “Por ahora no existe perspectiva de aumento. Es

una ayuda mínima para las necesidades básicas, si no se hubiera encarecido tanto la vida podría resolver” (Borrego, 2015c, p.4).

Precisamente, existen razones que evitan la obstaculización de la información, dado el sensible tema de estos reportajes:

Las fuentes de estos reportajes [serie sobre la vejez] no acostumbraron a ocultar información. Por constituir un problema de todo el país, pienso que no hubo miedo a la hora de dar cifras e implicados. No es lo mismo que investigues y denuncies un asunto que compete a organismos de tu localidad que cuando imputas un problema que lo sufre toda la nación, que se repite en cada ciudad y pueblo de este país (M. L. Borrego Díaz, comunicación personal, 10 de marzo de 2016).

De la misma forma, el reportaje *Centrales en tiempo muerto* contó con criterios objetivos y sumamente críticos de la situación que se denuncia. Incluso, destaca que las fuentes oficiales abordadas acepten la tesis general del texto: las afectaciones sociales que significaron el redimensionamiento de la industria azucarera.

Pese a comprender la pertinencia de la medida, reconocen [los funcionarios entrevistados] también su avasallador impacto en la configuración demográfica del municipio y, peor aún, al interior de las comunidades que han asistido como espectadoras a su propio proceso de decadencia (Gisselle, 2015, p.5).

La asistencia de la entrevista semiestructurada descubre las motivaciones que provocan el fácil acceso a la objetividad y la verdad en el tratamiento de la información de este reportaje:

El redimensionamiento de la industria azucarera comenzó una década atrás. Ahora mismo las personas podían ser más objetivas, muchos hablaron sin tapujos de cómo les afectó esa decisión, incluso fuentes oficiales. No estoy tan segura si esa comodidad a la hora de dar declaraciones a la prensa hubiera sido así mismo hace diez años (G. Morales Rodríguez, comunicación personal, 9 de marzo de 2016).

En estos textos mencionados, constituye una paradoja que a pesar de tratar trascendentales temas, muy críticos de la realidad cubana, las fuentes no se mostraron reacias a facilitar la información.

La triangulación del análisis de contenido con las experiencias recogidas en las entrevistas y grupo focal, permitió llegar a la conclusión que mientras más evidente y nacional sea el problema, menos se puede ocultar información. Además, se nota otra causa: si se investiga una

mala gestión ocurrida en el pasado, menos temor padecerá la fuente para ofrecer la información que el periodista requiere.

Lo mismo ocurre cuando la culpa de la equivocada gestión se diluye en numerosas instituciones. Los reportajes sobre la vejez ilustran la situación: la culpa de las condiciones que sufren los ancianos en Cuba recae en tantas instituciones, incluso a niveles de los más altos decisores políticos, que prácticamente ninguna fuente consultada en Sancti Spíritus posee inconvenientes en ofrecer datos y declaraciones.

#### **4.2.2 Asuntos tratados:**

Mientras el PI latinoamericano y mundial aborda asiduamente casos relacionados con corrupción o abusos de poder gubernamental, los asuntos de los reportajes de *Escambray* se encuentran alejados de estos tópicos. Los textos denuncian malos manejos, pero no tienen que ver con escándalos del poder político o apropiación indebida del patrimonio público.

Las desacertadas gestiones se manifiestan en las dependencias del estado, y en la mayoría de los casos tiene relación, en primer lugar, con problemas económicos que provocan luego malestar social. Por esa razón, atendiendo a Quesada (1987), la mayoría de los asuntos de los textos pueden enmarcarse en el ámbito económico y ámbito social.

Uno de los materiales más ilustrativos en este sentido lo constituye *En el pico de la piragua*, un reportaje que detalla cómo los bajos dividendos económicos de una empresa agropecuaria provocan la reconfiguración laboral de sus trabajadores, aspecto nada positivo para ellos:

En el 2014 acumularon más de 4 millones de pesos de pérdidas, fundamentalmente por problemas organizativos en la compraventa de ganado. Desmotivados y desinformados sobre su presente y futuro, durante los últimos meses buena parte del personal solo ha cobrado 225 pesos, penalizados por incumplimientos productivos (Borrego, 2015d, p.4).

Otro de los productos comunicativos que demuestra la prevalencia del factor económico resulta *Especialistas por receta médica*. Dos de las causas esgrimidas como razón de la fragmentación de las plantillas de especialistas médicos, la emigración y la colaboración médica, están relacionados con problemas presupuestarios:

En consenso casi absoluto, las principales causas de este aparente apocalipsis de especialistas parecen confluir en el éxodo iniciado desde enero del pasado año con la

nueva política migratoria, la colaboración médica y la jubilación (Sotolongo, Borrego y Rodríguez, 2015, p.4).

Pero no solo la escasez de dinero provoca malos funcionamientos en las dependencias del estado. Asiduamente los problemas organizativos causan una mala gestión institucional. El cumplimiento del contenido de trabajo de cada cual en la institución redundaba en la buena gestión, lo cual no practican algunos implicados en los textos. Un extracto de *Pagos a destiempo* refiere esta situación:

A tenor con los elementos recogidos por Escambray puede afirmarse que falta información, entendimiento y previsión entre los eslabones que participan en la cadena; es insuficiente la cultura sobre la contratación y la política crediticia; hay cooperativas rezagadas en la conciliación, empresas acostumbradas a pagar al final del plazo y otras donde “el impago se ha vuelto una tradición” (Camellón, 2015, p.4).

El texto *Dos Caras* también detalla la prevalencia de la desorganización empresarial como causa primigenia de la errada gestión en la institución de Acopio en Sancti Spíritus. La modalidad pregunta-respuesta es la manera escogida por el reportero para mostrar al público las causas de la dificultad:

[periodista, sobre la pésima aplicación de la resolución 17 de sistema de pago] *¿El equipo administrativo de Acopio estaba preparado para implementar la 17?: “No estábamos preparados, a pesar de que hubo seminarios, intercambios...”*, esclarece Víctor Santos Melián, director de la Empresa Provincial de Acopio (Ojito, 2015, p.4).

Otro de los asuntos presentes en los productos comunicativos analizados es el mundo del arte, materializado en los reportajes *El eslabón perdido*, *Un crucigrama pendiente* y *Un diferendo bizantino* (serie sobre la discografía espirituana). En este caso, una vez más la mala gestión empresarial provocó daños: la escasa difusión de los valores musicales de la provincia espirituana.

Una categoría, por su rara presencia, resultó notable. El texto *Especialistas por receta médica* además de pertenecer al ámbito económico y social, destaca irremediablemente en el ámbito político. La razón estriba en que, buscando alternativas económicas, las más altas esferas políticas del país tomaron decisiones que provocaron la fragmentación de las plantillas de especialistas médicos.

Los reportajes también pueden ser medidos desde la óptica de Faundes (2000), quien establece tres áreas en las cuales se define el asunto de una investigación: consenso, discrepancia legítima y disidencia.

Los textos de *Escambray* pertenecientes al área del consenso se caracterizan por tratar temáticas con un alto objetivo altruista. Constituyen asuntos que denuncian hechos merecedores de un total rechazo, como el daño al medio ambiente y a la higiene (*La crecida del matadero*), a la cultura nacional (serie sobre la discografía espirituana), la desprotección al consumidor (*Sin poner el huevo*, *Los cabos sueltos del cigarro* y *Los sinsabores del picadillo*) y la ineficiencia en la producción de alimentos (*En el pico de la piragua*).

Obviamente, cada uno de los trabajos entrevén contradicciones entre las partes en cuanto a la mayor responsabilidad del problema, lo cual resulta propio también del consenso.

Entre los textos se puede encontrar, además, la presencia del área de la discrepancia legítima, gracias a dos títulos: *Dos caras* y *Pagos a destiempo*. En cada uno de estos materiales existen criterios que permiten observar el asunto desde un enfoque distinto a la hipótesis del reportaje. El periodista da entrada a estas fuentes en una muestra de respeto por la diversidad de opiniones.

En *Dos Caras* la tesis general es la polémica que envuelve la Ley 17 sobre formas de pago. Algunas fuentes ponen en entredicho la ley, la tildan de controvertida e injusta. Sin embargo, otras declaraciones del texto permiten observar que esto resulta un asunto innato de la discrepancia legítima:

Por un lado, el criterio de Carmen Rosa González, miembro del Secretariado Provincial de la CTC, de que la implementación de la nueva legislación nació torcida en Sancti Spíritus y, por el otro, el de Mileydi Peláez García, al frente del MTSS en el territorio, de que no resultó traumática (Ojito, 2015, p.4).

El caso de *Pagos a destiempo* resulta similar. El reportaje maneja la hipótesis del campesino como víctima del impago del estado a sus producciones agropecuarias. Sin embargo, al mismo tiempo el reportero coloca criterios que ayudan a discrepar, a no pensar siempre que la culpa del atraso financiero recae en manos del poder público:

Ramón Carballé, asesor jurídico de la ANAP espirituana, reconoce que hay debilidad por parte de la cooperativa a la hora de hacer la contratación, pues la leche llevaba fijar un día dentro de ese mes conciliado para cobrar y agrega que la base

campesina está a la defensiva, no se hacen reclamaciones técnicas y falta cultura sobre los derechos de los productores (Camellón, 2015, p.4).

Mientras, el análisis de contenido concluyó que al área de la disidencia pertenecen dos reportajes: la serie sobre la situación de la vejez y *Especialistas por receta médica*. Enmarcar un trabajo en la categoría disidencia resulta una decisión sensible, dado el argumento que tiene que respaldar las serias denuncias de los textos. Contar con dos trabajos que cumplan con los rasgos de la categoría *disidencia*, constituye un hecho meritorio para los intereses del PI, dado que constituye la categoría más denunciante de la clasificación de Faundes (2000).

La serie sobre la realidad de la ancianidad se enmarca en el área de la disidencia, ya que imputa un punto neurálgico sobre el que se ha construido la nación cubana desde el triunfo revolucionario: la seguridad social. La escasa pensión estatal constituye la razón fundamental por la cual muchos ancianos se encuentran desprotegidos.

Este conjunto de trabajos, al plantear la responsabilidad del estado en el problema de la desatención a la vejez, cuestiona al sistema y a sus valores fundacionales. Sensato mencionar que aunque se investiga la incapacidad de manejar el problema por parte del poder público, constantemente se ofrecen otras causas del fenómeno:

No son excepciones, pero, por regla, el cuidado de los ancianos hoy —en Sancti Spíritus y en Cuba toda— requiere más que paciencia y cojea a causa de una vida sumamente encarecida, de la incurable crisis de valores, de la desprotección familiar, de la irresponsabilidad de los hijos que se ha vuelto tan permisible, de las insuficientes políticas estatales para amparar a todos... (Sotolongo, 2015c, p.4).

Similar explicación a la de la serie sobre la vejez, serviría para argumentar por qué el asunto de *Especialistas por receta médica* pertenece al área de la disidencia. Explícitamente, se critica la gestión económica del estado, cuyas decisiones para aumentar la entrada de divisas al país afectan los servicios médicos nacionales, y por tanto se denuncia el mal manejo de la Salud Pública en Sancti Spíritus.

Con el más noble de los objetivos, era necesario poner en alerta a los decisores y reflejar en los medios de comunicación un sentir de pueblo, porque en Salud no todo es perfecto, existen errores. Todo fue hecho con sentido de pertenencia, trabajando por resolver un problema que en definitiva daña la imagen del proyecto social que se construye (D. Sotolongo Rojas, comunicación personal, 9 de marzo de 2016).

La crítica a la gestión de dos conquistas de la Revolución cubana, la salud y la seguridad social, provoca que estos reportajes ofrezcan un discurso desde la contracultura, adoptando una posición de denuncia a la degeneración de valores fundacionales del sistema socialista de la nación.

#### **4.2.3 Instituciones imputadas**

Los textos seleccionados de *Escambray* constituyen el ejemplo ideal de cómo, en una investigación, el protagonismo lo pierden específicas figuras humanas mientras lo gana las instituciones donde radica el mal funcionamiento. Esto se observa en todos los reportajes analizados, donde nunca son imputadas las actividades de una persona, sino de un grupo representado por una o más instituciones. La entrevista constató esta conclusión:

El objetivo no tiene nada que ver con seguir el rastro a las actividades de una persona en particular, como puede suceder en el PI de otras naciones. Nuestros trabajos analizan mayormente fenómenos sociales que provocan malestar en la población, donde están implicados a veces más de una institución y directivo (G. Morales Rodríguez, comunicación personal, 9 de marzo de 2015).

Los cuestionamientos, tanto a las instituciones privadas como a las públicas de Sancti Spíritus, se evidenciaron de manera prudente en el texto. Existió el respeto a la privacidad y a la intimidad de las personas. Nunca el objetivo fue la destrucción de entidades o individuos, sino la crítica y denuncia de problemas que dañan la calidad de vida de la sociedad y afectan en primera instancia la imagen de la Revolución. El grupo focal arrojó un criterio sobre estos aspectos presentes en el texto:

El periodismo de investigación se hace desde una prensa con el Estado y hacia una institución del Estado. Es necesario contrastar la información constantemente, y alejarse de un estilo pasional e hiriente. El texto no busca dejar en evidencia a nadie, sino resolver, o al menos denunciar, los problemas que afectan el funcionamiento lógico de la sociedad (M. L. Borrego Díaz).

Un ejemplo del respeto a las instituciones involucradas en los reportajes, lo constituye el material *Un diferendo bizantino*. Aquí la reportera deja fuera de su discurso las disputas personales que a menudo ocurren entre los individuos que representan a las instituciones responsables de un problema:

Aclaración necesaria para todos los polemistas: el periódico constituye un medio de comunicación pública, pero no publica todo tipo de opiniones. Le asiste el derecho al respeto, la objetividad y la edición. Tiene el deber de escuchar, pero se mantiene al margen de querellas personales y no presta letras a la disputa infértil (Borrego, 2015f, p.6).

La denuncia de la indisciplina social es la forma habitual que toma en *Escambray* la imputación a las actividades de ciudadanos privados (Gaines, 1996). Sin embargo, la discusión propiciada por el grupo focal acerca de las causas que originan la indisciplina social, provoca reflexionar sobre más de un responsable cuando se juzga este hecho:

La verdad es que cuando se investiga la indisciplina social al mismo tiempo hay que buscar la causa en la escasez económica, en una mala gestión de una institución del estado, en una permisibilidad de las autoridades al exigir el respeto a las leyes, en el descuido de alguna responsabilidad estatal (J. A. Borrego Díaz).

El texto *La crecida del matadero* constituye la muestra idónea de la incriminación a indisciplina social. La población juega un papel en el desbordamiento de los registros, sin embargo, es notable la relevancia del criterio del grupo focal acerca de las causas que provocan la indisciplina social:

[Orisnel Valle, Jefe de la planta de producción del Matadero] “De aquí hasta allá hay como 10 registros y a muchos les llevan las tapas, las rompen para llevarse las cabillas y echan escombros y se tupe. Esto de ahora sucede con frecuencia” (Sotolongo, 2015a, p.3).

También la crítica a las actividades de ciudadanos privados (Gaines, 1996) se manifiesta mediante otra figura en la serie de trabajos sobre la perspectiva de la vejez: la familia. Esta institución posee culpa en la magra realidad de una parte de los ancianos espirituanos. De manera general, la serie constituye un ejemplo del entrelazamiento de responsabilidades públicas y privadas en la aparición de una problemática social:

[Elizabeth Pérez, investigadora social] “Creo que con el período especial la sociedad se ha fraccionado al interior de la familia. El adulto mayor muchas veces está solo, los hijos se fueron. Los valores inculcados tienen mucho que ver y no predominan hoy. El envejecimiento es responsabilidad de toda la sociedad, que no tiene ni el crecimiento ni la madurez para enfrentarlo” (Borrego, 2015c, p4).

En tanto, varias dependencias del gobierno (Gaines, 1996) son imputadas en los materiales seleccionados de *Escambray*. Las empresas acaparan gran parte de las críticas, lo cual está relacionado con la perspectiva económica que tienen la mayoría de los textos. Un ejemplo del trabajo *Pagos a destiempo* ayuda a entender la presencia de la institución empresarial:

Luis Rodríguez García, organizador en la CCS Ramón Balboa, expone que el cobro de las producciones es la mayor insatisfacción de los campesinos y subraya que no le ve seriedad a todos los pagos de Acopio. “Cuando hicimos el contrato de maíz nadie dijo que, a partir de octubre, se iba a pagar a menor precio; una variación en medio de la cosecha, sin estar prevista en el contrato” (Camellón, 2015, p.8).

En menor medida, las agencias también resultan involucradas en los textos. Sólo cuando el trabajo analiza un fenómeno social problemático y no una gestión irregular propiamente (característico de las empresas) se puede hablar de agencias del gobierno como centro de las imputaciones. Este es el caso de *Centrales en tiempo muerto* y la serie sobre la vejez. En cada uno de ellos son disímiles las agencias analizadas, porque cada una de ellas cuenta con parte de compromiso en la problemática social denunciada.

Por otra parte, el *servicio de sanidad* es imputado a través del reportaje *Especialistas por receta médica* y por el conjunto de trabajos sobre la situación de la vejez. Debido a que es menos obvio la crítica a la sanidad en estos últimos, se coloca un ejemplo que lo avala:

[Tamara Álvarez, jefa de los servicios de geriatría en Sancti Spíritus] “Carecemos de instituciones, las que tenemos no son suficientes y no reúnen las condiciones; por ejemplo, el Hospital Geriátrico está ubicado en un pasillo del Hospital Provincial. Muchos necesitan los hogares, los asilos, las Casas de Abuelos y tampoco alcanzan” (Borrego, 2015e, p.4).

Mientras, la categoría *abusos al consumidor* se materializó en los desmanes en la venta de productos alimenticios al pueblo. Aquí se analizaron las dificultades en la venta de huevos (*Sin poner el huevo*), cigarrillos (*Los cabos sueltos del cigarro*) y carne (*Los sinsabores del picadillo*). Un extracto de *Sin poner el huevo* exhibe la denuncia a instituciones donde se ejerce el abuso al consumidor:

Si la Empresa Avícola no tiene autonomía sobre sus producciones, si los contratos son más frágiles que un cascarón de huevos y todos se cruzan de brazos ante tal vulnerabilidad, ¿alguien protege a los consumidores? (Sotolongo, 2015b, p.2).

De la misma manera, *Los sinsabores del picadillo* detalla el perjurio que provoca en los consumidores la compra de picadillo y carne en mal estado:

Mientras baja la temperatura hay que resolver problemas de coordinación, buscar variantes a las dificultades con el transporte y con los sistemas de refrigeración. Pero el ingrediente principal debe ser la protección al consumidor, si se quiere hacer honor a la frase del Che Guevara con que recibe a los visitantes la Empacadora: “La calidad es el respeto al pueblo” (Ramos, 2015, p.2).

Como conclusión, el balance de instituciones imputadas por los textos indica la poca indagación en inadecuadas actividades de privados. El estado es el principal objetivo de la denuncia de los reportajes. La situación resulta similar a lo descrito por la teoría, cuando lamenta la poca investigación de los periodistas en temas privados. En el caso cubano, una realidad enfatiza aún más este escenario: la mayoría de las instituciones pertenecen al estado.

#### **4.3 Uso de fuentes de información del PI**

En todos los casos existió una efectiva contrastación de fuentes. Tres textos destacan por resultar menos extensos que el resto (*Los sinsabores del picadillo*, *Sin poner el huevo*, *Los cabos sueltos del cigarro*), pero esa característica no les impide poseer todos los criterios necesarios para sustentar la denuncia, hecho comprobado mediante el análisis de contenido y las discusiones del grupo focal:

A veces no tenemos el espacio que quisiéramos para nuestro reportaje, otras veces incluso lo condesamos para que el lector se lleve mejor la idea de la investigación y no deje la lectura del texto a la mitad. Lo que intentamos que no falte son las fuentes imprescindibles que dan una visión completa de la dificultad (X. Alsina Martínez).

El periodismo de investigación demanda la entrevista a disímiles fuentes y consulta de cuantiosos datos, lo que en ocasiones provoca la necesidad de dejar fuera del texto una parte importante de la información recolectada. Los reporteros de *Escambray*, durante la confección del reportaje, tuvieron que enfrentarse a este dilema en numerosas ocasiones, criterio que afloró durante las entrevistas semiestructuradas:

Es mejor pecar por exceso que por defecto. Uno llega a almacenar muchísima información que luego debe jerarquizar para llevar al texto sólo lo más importante. Puedes pasar mañanas y tardes enteras con fuentes que no incluirás en el trabajo, pero que ayudan a entender el fenómeno, que educan al periodista y le dan la oportunidad

luego de manejar un discurso propio, serio y convincente en el reportaje (E. Ojito Linares, comunicación personal, 11 de marzo de 2016).

En cuanto a la estructura formal de fuentes, pocas veces los reportajes declaran explícitamente el sistema de fuentes utilizado, un hecho muy útil para contextualizar al lector y hacerle notar las diferentes instituciones y personas involucradas en el problema. La excepción resulta *Especialistas por receta médica*, que desde el principio incluye un párrafo explicando el origen de cada fuente entrevistada:

Para no sacar conclusiones apresuradas Escambray se acerca al tema luego de consultar a más de una veintena de voces entre directivos del Hospital General Universitario Camilo Cienfuegos, de la Dirección Provincial de Salud (DPS) y la Universidad de Ciencias Médicas (UCM), especialistas, pacientes y familiares (Sotolongo, et al, 2015, p.4).

El ejemplo anterior demuestra una especificidad en la arquitectura de fuentes presentada por los textos de *Escambray* en comparación con el uso de fuentes de la investigación periodística en numerosos países. Mientras resulta frecuente no entrevistar a la fuente desfavorable con respecto a la denuncia, en *Escambray*, por regla general, el derecho a réplica resulta un criterio demandado. Esto fue un elemento comprobado en la generalidad de los trabajos gracias al análisis de contenido y que recibió el convenio de los periodistas en la charlas del grupo focal:

La manera de insuflar de objetividad el texto es permitir que el afectado o inculpado se defienda, dé su particular visión del problema, incluso justifique los errores comprobados en la gestión administrativa y minimice los daños. Aunque casi siempre hace una declaración parcializada y manipulada, forma parte del ABC del periodista darle entrada al imputado (D. Sotolongo).

El siguiente extracto del reportaje *Un diferendo bizantino*, perteneciente a la serie de materiales sobre la situación de la discografía en Sancti Spíritus, ejemplifica la oportunidad dada al imputado en el texto de *Escambray*:

[periodista] ¿Entonces usted no comparte el criterio de los músicos entrevistados de que las gestiones de la Empresa resultan insuficientes, prácticamente nulas en función de la discografía? Sí, la comparto pero porque nunca el disco es suficiente. Hay discos, aunque no todos los necesarios. Para hacer un disco lo mínimo que lleva son 70 000

pesos. Es difícil para la empresa erogar esa cantidad. Además, no tenemos un estudio de grabaciones. Se hace poco, es verdad, pero no es nulo [Carlos Manuel Borroto, presidente del Consejo Técnico Asesor de la Empresa de la Música] (Borrego, 2016c, p.6).

Precisamente, esta serie de reportajes constituyó un caso aislado en el que una fuente desfavorable no recibió oportunidad de ofrecer declaraciones. A pesar de poseer la oportunidad espacial (fueron tres los reportajes de la serie), la periodista nunca dio entrada a fuentes de las casas discográficas, institución constantemente emplazada por directivos de la Empresa de la Música.

Sin embargo, es justo mencionar que el texto registró la presencia de otras fuentes que intercedieron por las casas discográficas, y en un final salvaron su responsabilidad del problema abordado en el reportaje.

De manera general, casi nunca se quedan sin intervenir los directivos e instituciones imputadas. En relación con la denuncia, el reportero alterna el protagonismo entre la fuente favorable y desfavorable, lo cual da vistos de objetividad al producto comunicativo. Otra muestra del derecho a réplica lo constituye *Dos Caras*, cuando se imputa al Director de Acopio en Sancti Spíritus sobre la errónea aplicación de la Ley 17 de sistemas de pago:

“Ese desequilibrio se revisó de inmediato. Fue una mala interpretación de la resolución por nuestros técnicos y especialistas”, sostiene el director de Acopio. — [periodista] Víctor, ¿usted se exime de responsabilidad? [Víctor, Director de Acopio] —No; el primer culpable soy yo (Ojito, 2015, p.4).

Con respecto a la utilización de fuentes personales del PI, en los reportajes analizados se pueden aplicar con suficiente criterio el resto de la clasificación de Rodríguez (1996): implicadas o ajenas, asiduas u ocasionales, oficiales u oficiosas.

Existe un adecuado balance entre las fuentes implicadas y ajenas. Estas últimas se consultan a menudo por constituir criterios especializados que ayudan a explicar las dimensiones de la dificultad abordada. Un ejemplo lo constituye la siguiente fuente ajena, perteneciente al trabajo *Puerto inseguro en el ocaso*, quien explica detalles técnicos difíciles de encontrar si sólo se acude al resto de los implicados, como abuelos, familiares y trabajadores de asistencia social:

[Miriam Blanco, jueza] Cuando un anciano no dispone de solvencia económica puede reclamar a los hijos, aunque nunca lo hace. La ley podría condenarlos a ponerle pensión, alimentarlo y salvaguardar su derecho a permanecer en la casa, pero nada los obliga a tratarlo bien. Si el maltrato es físico y causa lesión las leyes actúan como en cualquier caso. No existe forma de penar el desafecto y la desatención (Borrego, 2015e, p.4).

En tanto, las fuentes implicadas utilizadas en los reportajes asumieron una posición favorable o desfavorable con respecto a la denuncia, en dependencia de su condición de afectadas o imputadas. Mientras que las afectadas sufren las consecuencias del problema y apoyan las denuncias del periodista, las imputadas intentan evadir la responsabilidad y generalmente no concuerdan con la tesis general del reportaje, ni con la opinión del resto de las fuentes que le acusan.

Este resultó el caso del reportaje *En el pico de la piragua*. Mientras todas las fuentes implicadas mostraban su desacuerdo con la disolución de la empresa FNTA, la Delegación de la Agricultura desoyó los criterios esgrimidos por trabajadores y directivos de FNTA, además de ignorar la opinión de especialistas en economía:

[periodista] ¿Y ese grupo temporal tuvo conciencia de lo traumático que resulta su decisión?, ¿no le parece una disposición muy vertical? [José Alberto Pérez, subdelegado de Capital Humano de la Delegación Provincial de Agricultura] “No, no estoy de acuerdo con eso. Es una propuesta de la provincia y se aprobó. Estamos ahora en la etapa de presentación del expediente de extinción a la dirección de perfeccionamiento del Minagri” (Borrego, 2015d, p.4).

El uso de fuentes ocasionales marcó la tendencia de todos los reportajes, mientras que las asiduas estuvieron reservadas para los trabajos confeccionados en serie (actualidad de la discografía y situación de la vejez) debido a la amplitud de espacio que propició este formato. Además, se nota el amplio manejo del tema que posee la fuente asidua, la posición como implicada- imputada y la preferencia de la modalidad pregunta-respuesta en el caso de su intervención en el texto. Estas conclusiones originadas por la aplicación del análisis cualitativo de contenido fueron ampliadas por el ejercicio de la entrevista:

Hay fuentes que por la importancia que tienen deben intervenir varias veces en el texto. No creo que parcialicen el reportaje a su favor. De hecho, doy entrada a estas

fuentes para permitirles su defensa, porque si uno se da cuenta la fuente que uso una y otra vez generalmente pertenece a la institución a la cual todo el mundo achaca la irregularidad, la mala gestión o la mala decisión (M. L. Borrego, comunicación personal, 10 de marzo de 2016).

La presencia de la fuente oficiosa, vital en el PI, constituye un elemento habitual en los textos seleccionados. La tendencia de los reportajes (serie sobre la vejez, serie de la discografía, *FNTA: en el pico de la piragua, Dos Caras, Pagos a destiempo*) consiste en presentar las fuentes oficiosas en primer lugar, y auxiliarse de las declaraciones y datos que ofrecen para así apoyar la tesis del reportaje. Luego son presentadas las fuentes oficiales, a las cuales se les inquiera por un conjunto de hechos punibles denunciados precisamente por las oficiosas.

Este patrón observado en los trabajos mencionados, fue reafirmado, tanto en la celebración del grupo focal como en la realización de entrevistas, como un estilo colectivo de los periodistas en el momento de enfrentarse a la redacción del texto. La entrevista a José Camellón ilustra el caso:

La fuente informal [oficiosa] asiduamente aporta detalles sensibles que extrañamente pueden ser transmitidos al dedillo por la fuente pública. Te dicen que está mal y quien tiene la culpa. Por eso, previo contraste y confirmación de sus declaraciones, coloco primero el criterio de estas fuentes, para después acceder al criterio “oficial” (comunicación personal, 9 de marzo de 2015).

También es frecuente que al igual que las oficiosas, algunas fuentes oficiales ayuden a aclarar la causa de la dificultad expuesta en el reportaje. En este caso, su posición como fuente implicada, le hace tomar una postura con respecto a la desacertada labor de determinada institución. Cuando esto ocurre comparten dos características con las oficiosas: el objetivo de la crítica, y la no parcialización hacia a los intereses de un grupo de poder fuerte. El material *Un crucigrama pendiente* exhibe un ejemplo:

¿Qué opinión tiene sobre estas iniciativas particulares en función de la discografía: defensor o detractor?, sondea también el semanario a Alfredo Castro, presidente de la Filial de Música de la Uneac y toda una institución en este campo. “No debían existir los detractores, todos deberíamos agradecer porque esa es la respuesta a la ineficiencia [de la Empresa de la Música] y falta de responsabilidad de los que tienen en su objeto

de trabajo realizar dicha tarea. Es la respuesta a la inutilidad institucional. Además, en este mundo existe un nivel de corrupción tremendo y nadie le pone coto” (Borrego, 2015a, p.6).

Con respecto a la presencia del anonimato explícito en el texto, sólo se manifestó el caso del reportaje *Especialistas por receta médica*:

Lo que está ocurriendo hoy nos va a seguir afectando hasta que no tengamos un respiro económico”, comenta en el anonimato un prestigioso especialista. “Es cierto que los médicos cobramos mucho más que la media y tenemos horarios más flexibles, pero la libra de bisté sigue a 40 pesos ¿no? y usted en cualquier contrato de trabajo puede cobrar hasta 10 000 dólares al mes (Sotolongo, et al, 2015, p.4).

Se considera que, tomando en cuenta el escaso peligro o comprometimiento de la información revelada por esa fuente, podría haber quedado registrada con identidad reconocida. El lector puede tergiversar la intención del periodista e interpretar que resultan sus ideas expresadas a través de la voz de un tercero.

#### **4.4 Empleo de métodos y técnicas de la investigación periodística:**

La observación directa tuvo asidua presencia explícita en los reportajes de *Escambray*. Su uso fue justificado, aumentó la tensión y la dramaturgia del texto. Además, logró convencer sobre el esmerado trabajo del periodista en el lugar de los hechos. El siguiente extracto de *La edad de los olvidos* destaca por transmitir una verdadera imagen cinematográfica:

El flash de Escambray recogió imágenes anheladas para una vejez plena: el olor a colonia fresca de aquella anciana encamada, el sabor humeante a sopa recién servida para el abuelo en silla de ruedas. Pero, lamentablemente, la cámara también captó fotografías no deseadas como la de aquel septuagenario anónimo, con vestido rancio y agujeros en el zapato, vendiendo limones; o el señor del parqueo de bicicletas inquieto porque no encuentra la chapa exacta (Borrego, 2015c, p.4).

La forma abierta resulta apreciable como la manera más recomendada por el periodista para efectuar la observación del problema. El texto indica la presencia del periodista en el lugar donde transcurre la dificultad, pero un periodista que nunca esconde su identidad profesional. Así sucedió en el trabajo *La crecida del matadero*:

Con un pie en la puerta del carro y otro en la acera —única forma posible de sortear aquellos meandros hediondos—, este equipo de prensa constató lo que los vecinos le

venían advirtiendo desde los portales: ese manantial se contiene, pero no se seca (Sotolongo, 2015a, p.3).

En tanto, otros textos apelan a relatar exactamente las condiciones en las que se efectúa la observación. En el texto *Los cabos sueltos del cigarro* se declaran, como una manera de amenizar la lectura, el día, hora y lugar exacto de la observación:

Jueves 21 de mayo, 11:10 a.m.: en el almacén central de la UEB 428 Jorge Carmona Cuervo, jefe de nave de Cigarro, Tabaco y Fósforo, confiesa que el problema está en la distribución (Alsina, 2015, p.4).

Más adelante en el propio texto, un recurso similar vuelve a ser utilizado por la autora del trabajo. Aunque de poca extensión, la cita transmite la sensación del periodista que descubre por sí mismo la incógnita de la presencia o no del cigarro en los almacenes, acabando así con la especulación suscitada al respecto por numerosas fuentes:

El día 26 en el almacén central ya no había espacio libre donde colocar las cajas de cigarrillos de distintas marcas (Alsina, 2015, p.4).

En concordancia con la advertencia de Cardoso (2008), quien aconseja no esconder la identidad profesional, la modalidad abierta es la manera habitual del periodista de observar por sí mismo la mala gestión. Con respecto al desuso de la infiltración, Enrique Ojito plantea la autocrítica:

Con el respeto a la privacidad y sin acudir a mecanismos extremos de engaño, la infiltración puede constituir una realidad más concreta del periodismo cubano. No hablo de hacerlo a la altura de “Cabeza de turco”, pero el reportero puede, sin mencionar que es periodista: exponerse intencionadamente, como manera de comprobación, a abusos al consumidor; infiltrarse en redes ilegales... Es posible, sólo que no está incorporado (E. Ojito Linares, comunicación personal, 11 de marzo de 2016)

Observar desde la posición de periodista puede constituir un inconveniente. La institución que se examina resulta alertada. Algunas fuentes se muestran introvertidas o intimidadas. Todo ocurre porque, en mayor o en menor medida, se conoce que el reportero desea denunciar alguna irregularidad. Sin embargo, todo indica que para *Escambray* constituye la vía acertada:

El problema con la infiltración de uno mismo o de un tercero, es que siempre hay límites hasta donde investigar. Uno puede valerse de alguna fuente o de alguna

filtración y conocer dónde está el problema, pero la vía final usada es presentarse como periodista y continuar la investigación. Si alguna fuente no quiere dar el dato o la declaración, pues no queda otro recurso que insistir con el derecho de la prensa a reclamar información de bien público. La manera abierta, además, permite obtener la declaración de todas las partes (J. L. Camellón, comunicación personal, 9 de marzo de 2016).

La revisión documental no contó con muchos momentos explícitos en el texto. La declaración de fuentes personales supera a la presentación textual de fuentes documentales. La fuente personal es constantemente citada, mientras en pocas ocasiones el periodista refiere el nombre u origen de los documentos consultados.

Un material que destaca por la referencia directa de documentos resulta *Un diferendo bizantino*. Aquí destaca cómo la reportera se muestra incisiva en su afán de conocer el máximo de detalles del mal trabajo de la Empresa de la Música:

Cuando Escambray intentó conocer los documentos legales, las disposiciones oficiales que rigen la producción discográfica en la Empresa de la Música solo encontró vacío informativo, apenas una Resolución y un Contrato, que nada especifican sobre grabación (Borrego, 2015f, p.6).

También el acceso a información documental de bien público encuentra un espacio en los textos analizados. Su colocación en el texto demuestra la exigencia del periodista por datos que, incluso, afectan la imagen de la institución involucrada, lo cual otorga consideración a la labor del reportero:

Si los registros del Departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental adscrito a la Dirección Provincial de Salud muestran que 1 859 espirituanos permanecen postrados y 14 683 coterráneos padecen algún tipo de discapacidad, entonces una ínfima parte se beneficia con un cuidador en el hogar (Sotolongo, 2015c, p.4).

El reportaje *Muletas para la soledad* ostenta la única infografía presente en los reportajes seleccionados. Pese a constituir un elemento gráfico, el diseño es reflejo de la revisión de información documental por parte del periodista.

Por otra parte, dentro de la serie acerca de las perspectivas de la vejez, es valioso el uso de información proveniente de investigaciones científicas. El periodista utiliza estos análisis sociales a su conveniencia para ahondar en la mayor cantidad de aristas de la problemática:

En su Tesis de Maestría sobre las potencialidades del adulto mayor en Jíquima de Peláez, la socióloga Elizabeth Martín arribó a interesantes conclusiones: Su conocimiento muchas veces no se aprovecha (...) (Borrego, 2015c, p.4).

Recientemente, una investigación de la Universidad de La Habana abundaba con preocupación en las limitaciones de las estrategias nacionales para enfrentar la ancianidad (Borrego, 2015e, p.4).

El acceso a documentos privados u ocultos, rasgo que define la revisión documental del PI, no se expresa de manera directa en los textos. Sin embargo, constituye necesidad atender el criterio convenido en el grupo focal, acerca de las singularidades de la confección de este tipo de materiales:

No siempre el autor declara claramente cómo fue que obtuvo todos los documentos que le sirvieron para sostener los argumentos de su reportaje. Lo que sí es cierto es que a veces hay que acudir a vías no convencionales. En mi caso del reportaje “Los sinsabores del picadillo”, existía una importante fuente que ponía excusas para facilitarme un documento. Un día hablaba con ella y resultó que los papeles estaban encima del escritorio. Mientras estaba distraído los tomé sin su consentimiento. Terminaron por ser los documentos más importantes para el desarrollo del trabajo (E. Ramos Ramírez).

La entrevista, como método usual del periodismo para recabar información, es ampliamente utilizada en los textos. Sin embargo, la entrevista propia del PI alcanza una magnitud mayor. El antagonismo que define la relación entre periodista y entrevistado resulta uno de los rasgos apreciados en una parte importante de los segmentos de entrevistas incluidos.

El estilo del periodista, en ocasiones, ayuda a hacer mucho más explícita esta posición antagónica, opuesta, adversa. Coloca segmentos de entrevistas donde se aprecian demandas del periodista (como profesional que trabaja por el progreso social) y por otro lado respuestas tímidas.

[periodista] Ante una realidad como esa, ¿qué está haciendo el Gobierno para ofrecer una opción a estas comunidades? [Carlos Manuel Calcines Díaz, director de

Economía y Planificación en Yaguajay] “Se les han ofrecido oportunidades de empleo en la agricultura; en aquel momento se abrieron los organopónicos, que crearon puestos de trabajo también; recientemente se sumó además la alternativa del trabajo por cuenta propia... (Morales, 2015, p.5)

El material *Puerto inseguro en el ocaso*, de manera similar, indica los dos sitios diferentes en que se encuentran ambos interlocutores:

[periodista] ¿Y con 11 geriatras se puede dar cobertura a los más de 93 000 ancianos que hoy viven en la provincia? [Tamara Álvarez, jefa de los servicios de Geriátría en Sancti Spíritus] “Antes existía un equipo multidisciplinario que atendía a los ancianos con riesgos, pero se eliminó porque el médico de la familia es quien debe seguir a esos pacientes” (Borrego, 2015e, p.4).

Por otro lado, no todas las entrevistas se caracterizan por este antagonismo. La técnica del oponente aconseja la búsqueda de personas afectadas, dañadas y heridas por el hecho investigado. El periodista comprende su situación y se hace oyente de todas las quejas. El antagonismo es hacia los responsables del problemas, no hacia los que sufren. El trabajo *Centrales en tiempo muerto* expone la situación dramática de un individuo, que al igual que miles en la provincia, lamentó la decisión nacional del cierre de los centrales azucareros:

Yo lloré cuando cerraron el central —confiesa desde la oficina en la que se desempeña como director adjunto de la Empresa Azucarera Sancti Spíritus—. Si me hubieran dado a escoger, no hubiera querido salir de allá, como todos los guajiros que nos aferramos a lo que conocemos (Morales, 2015, p.5).

Igualmente, la exposición, en *Especialistas por receta médica*, de las penurias que soportan los pacientes por la desintegración de los equipos de especialistas, otorga espacio al oponente y a vez refuerza la crítica del reportaje:

Desde febrero pedí este turno para mi mamá y ahora [junio] es que la vengo a atender porque ella vino directamente para pedir consulta. Desde el municipio es imposible [Dolores, familiar de paciente] (Sotolongo, et al; 2015, p.4).

La técnica del periodista inocente no es apreciable en ninguno de los textos. Generalmente, cuando el periodista plantea la pregunta al entrevistado (modalidad pregunta-respuesta), se aprecia total conocimiento del reportero sobre el tema que está investigando. Tampoco se menciona de manera explícita la asistencia de la zorra en el gallinero.

Con la zorra en el gallinero apelas a técnicas de dudosa ética, por eso no es funcional. El “periodista inocente” tampoco, como accedemos a la fuente oficial ya con un conocimiento de causa, con una investigación hecha, no es la oportunidad de mostrarte indefenso, despistado o inseguro. Además, con seguridad si la fuente interpreta este simulado estado del periodista no colaborará de la manera que uno quisiera. (J. L. Camellón, comunicación personal, 9 de marzo de 2016).

El uso de informantes es una de las principales técnicas del PI utilizadas en los reportajes. Se aprecia cómo existe una correspondencia entre la intención de ocultar información y la asistencia del informante.

Mientras más polémico, resguardado y oscuro sea el asunto que uno intente investigar, más se tendrá que auxiliar de revelaciones de fuentes cercanas. Hay que acudir siempre a la fuente informal si el acceso a la fuente oficial se entorpece o esta manipula la información. No se puede investigar un tema sensible sin oír todas las partes, como tampoco sin prestar atención al informante que detalla a veces aspectos nuevos del problema (X. Alsina Martínez, comunicación personal, 15 de marzo de 2016).

La presencia textual de este método en los productos comunicativos analizados se centra en tres variantes. La primera constituye el relato del arribo de llamadas a los periodistas, hecho incluido en la trama del trabajo *La crecida del Matadero*:

Fue casi una crecida... y no únicamente de agua. Cuando a las once de la mañana del martes pasado la marea de llamadas telefónicas subió tanto que estuvo a punto de inundar a Escambray, ya la calle Ramón López Peña, entre Bayamo y Juan González, era un río de líquidos sanguinolentos (Sotolongo, 2015a, p.3).

La segunda forma resulta la mención textual de la llegada de cartas a los correos personales de los periodistas. *Los cabos sueltos del cigarro* deviene un producto comunicativo que sustenta este tipo de historia:

Llevo varios meses areando, buscando mis tabacos con fabricantes chinchaleros o tratando de comprarlos en otras provincias cercanas, donde casi siempre hay, porque en Cabaiguán, hace meses que no distribuyen. Sé que fumar es un mal hábito, pero a mi edad, ¿quién me lo va a quitar?”, así refiere en su misiva a Escambray Edel Zúñiga Barroso, vecino de la calle B No. 46, en ese municipio (Alsina, 2015, p.4).

La tercera variante es el registro textual del fenómeno conocido como la revelación *off the record* o *fuera de grabación*. En el reportaje *Un diferendo bizantino* la periodista hace alusión a numerosas filtraciones, que por la naturaleza de la confidencia, no está autorizada a registrar en el texto:

[periodista] Con la grabadora apagada no pocos entrevistados refieren la posible corrupción que empaña los caminos de la música, ¿algún comentario al respecto? [Abelardo Olmo, director de la Empresa de la Música] El mundo de la música es complejo. Hemos tratado que las cosas sean legales, repudiamos todo acto de corrupción e ilegalidad que pueda existir (Borrego, 2015f, p.6).

El grupo focal constituyó una oportunidad de análisis del caso del informante y el confidente. Un criterio acordado por los periodistas es que, aunque no se puede considerar estos ejemplos expuestos como confidentes al estilo del PI de otras naciones, lo cierto es que la revelación *off the record* detalla un informante más compenetrado y por tanto comprometido con el reportero, que el informante propio de la llamada telefónica o el característico de la carta enviada.

## Conclusiones

La selección de una serie de parámetros y su evaluación en los reportajes seleccionados del semanario *Escambray*, arrojó las siguientes conclusiones:

Uno de los principales rasgos del PI, la ocultación u obstaculización de la información al periodista, se manifiesta en los reportajes a través de la manipulación y tergiversación de la información por parte de las fuentes oficiales. Estas responden a un grupo de poder, representado por una o varias instituciones. Cada fuente institucional imputada intenta evadir la responsabilidad de la errónea gestión administrativa e inculpa del problema a otras instituciones. La manera de presentar en el texto los intentos de obstaculización se materializa a través de la ridiculización o desacreditación de la fuente y el modo pregunta respuesta (pregunta acusativa y respuesta tímida).

Una estrategia usada para evitar la manipulación al extremo de la información resulta emplazar a la fuente oficial con la verdad comprobada, a través de la recolección de pruebas documentales y declaraciones personales. Generalmente la salida que le queda a la fuente es solo la justificación, la minimización del problema y de sus daños.

Se constató cómo la fuente es menos reacia a facilitar información producto de tres causas: mientras más antiguo sea el asunto expuesto, a mayor presencia del problema en numerosos ámbitos nacionales, y mientras más instituciones estén involucradas en la dificultad investigada.

Los asuntos de los reportajes, en su mayoría sobre problemas económicos y mala gestión empresarial, pertenecen a las áreas investigativas descritas: consenso, discrepancia legítima y disidencia (Faundes, 2000). Destacan los materiales pertenecientes a la última área, la más denunciante de todas. *Escambray* publicó dos de estos tipos de textos, donde se denuncia la errónea gestión en sectores como la salud y la seguridad social.

Los reportajes denuncian, en su mayoría, malas gestiones en instituciones del Estado, una característica notable del PI. Destaca la revelación de procederes desacertados en empresas y en dependencias del gobierno donde se ejerce el abuso al consumidor. El balance de instituciones imputadas también indica la poca indagación en gestiones equívocas de privados, tal como se comporta el PI a nivel mundial.

En los textos se puede apreciar el uso de las fuentes de información del PI, con relevancia para las fuentes desfavorables (con respecto a la denuncia) y oficiosas. Con respecto a estas

últimas, la tendencia de los reportajes consiste en presentarlas desde el principio, auxiliarse de sus opiniones y datos, y luego hacer converger el criterio de la mayoría de estas fuentes y establecer la institución o las instituciones responsables de la mala gestión.

Mientras, la cita en el texto de fuentes desfavorables con respecto a la denuncia del periodista derivó en el logro de mayor objetividad. Permitirle al imputado una oportunidad de defensa constituye una loable práctica de *Escambray* que no es apreciada en la totalidad de la investigación mundial.

Entre los métodos y técnicas del PI empleados en los textos pudo notarse el uso de la observación directa. Su inclusión en los trabajos ayudó a la trama del reportaje. La modalidad abierta es la manera habitual del periodista de observar por sí mismo el mal trabajo que pretende denunciar. La mayor ventaja del empleo de esa forma de observación resulta obtener la declaración de todas las partes implicadas en el problema.

En los reportajes también se puede apreciar el empleo de la técnica investigativa del oponente. El periodista dedica un espacio a las quejas del afectado, dañado u herido por el hecho investigado. Por otra parte, el antagonismo que define la relación entre periodista y entrevistado en el PI resulta uno de los rasgos explícitos de los textos. La presencia de segmentos de entrevistas en los reportajes, en las cuales el periodista realiza preguntas incómodas al imputado, ayuda a evidenciar esta posición antagónica, opuesta o adversa.

La técnica del informante constituye otro elemento de la investigación que quedó sustentada a través del registro en el texto de cartas y llamadas a los periodistas. Los periodistas aseveran que el informante que revela información comprometedora por la revelación *off the record* se encuentra más compenetrado que el propio de la llamada telefónica o la carta.

### **Recomendaciones**

- Debatir en el semanario *Escambray* los resultados de la presente investigación.
- Realizar investigaciones similares a esta, en otros periódicos cubanos en los que no se haya estudiado con científicidad la presencia de características del PI en sus contenidos.
- Realizar un estudio de la recepción de los reportajes seleccionados en el público espirituario.

## Referencias bibliográficas

Albarrán, G. (2001). Diferencias en el periodismo de investigación en Estados Unidos y Latinoamérica. *Sala de Prensa* 2(32). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art229.htm>

Atwood, R. (2010). Un manual para periodistas de investigación. En Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ed), *Métodos de la impertinencia: Mejores prácticas y lecciones del periodismo investigativo en América Latina* (pp. 13-28). Caracas: Publicidad Gráficas León.

Barrio, M. (2008). *La experiencia de los equipos creativos en Juventud Rebelde: ¿Ejercicio del periodismo de investigación?.* Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Bernal, M. (1999). Fuentes confidenciales. *Sala de prensa*, 2(4). Recuperado de [www.saladeprensa.org/art30.htm](http://www.saladeprensa.org/art30.htm)

Borrego, M. L. (2014). *Brújula para un periodismo incómodo. Las mediaciones internas en las prácticas de periodismo de investigación en el semanario Escambray.* Tesis de Maestría. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

Bradlee, B. (1996). La vida de un periodista. Madrid: Aguilar

Camino, J. M. (1997). *Periodismo de investigación. Teoría y Práctica.* Madrid: Síntesis.

Cantavella, J. (1998). La investigación profunda en el origen del reportaje. *Revista de Estudios de Periodística VI, Número monográfico dedicado al periodismo de investigación*, 107-120.

Cardoso, H. (2008). *Investigación y creación periodística.* La Habana: Pablo de la Torriente.

Cebrián, J. L. (2010). El oficio del periodista. *Sala de Prensa* 6(126). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art982.htm>

Cebrián, B. y Carretero R. (2014). Análisis de medio siglo de los premios Pulitzer de Investigación (1964-2013). Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/47046/44117>

Chicote, J. (2006) Los enemigos del periodismo de investigación. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 12(4), 71-90.

De Pablos, J. M. (1998). Periodismo de investigación: Las cinco fases P. *Revista de Estudios de Periodística VI, Número monográfico dedicado al periodismo de investigación*, 67-91.

EFE. (2015, 21 de abril). Los Pulitzer reconocen la labor del periodismo de investigación.

Faundes, J. (2000). El periodismo de investigación y la antropofagia global. *Sala de Prensa*, 2(22). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art146.htm>

Faundes, J. (2001). Ética y contexto del Periodismo de Investigación. *Sala de Prensa*, 2(36). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art274.htm>

Fernández, G. (2002). La ética informática, ausente. *Sala de Prensa*, 2(36). Recuperado de [www.saladeprensa.org](http://www.saladeprensa.org)

Franco, S. (2005). *Periodismo de investigación: los caminos por recorrer*. Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Gaines, W. (1996) *Periodismo investigativo para prensa y televisión*. La Habana: Pablo de la Torriente.

García, D. (2001) El periodismo de investigación en Argentina. *Sala de prensa*, 2(27). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art187.htm>

García, G. (1996, 20 de octubre). El mejor oficio del mundo. *El País*, p.32-33.

Geneteau, G. (2001). *Visión del periodismo en América Latina*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.

Gil, E., Luis. R. R. (2000). *La verdad útil*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Gorriti, G. (2010). Periodismo de investigación y defensa personal. *Sala de prensa*, 6(129). Recuperado de [www.saladeprensa.org/art1029.htm](http://www.saladeprensa.org/art1029.htm)

Herrera, M. (2006). La deontología periodística frente a los cambios técnicos y la globalización. *Sala de prensa*, 4 (53), recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art125.htm>

Klein, D. (2001). El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática (I). *Sala de Prensa*, 2 (29). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art202.htm>

Lee, M. (2009). *La investigación a partir de historias: Manual para periodistas de investigación*. UNESCO.

Lugones, M. (2006). *Alta Tensión: contra viento y marea. Un estudio sobre el periodismo de investigación en la radio villaclareña*. Tesis de Maestría. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

Macdougall, C. (1983). *Reportaje interpretativo*. México: Thomson.

Maciá, J. (1998) Periodismo de investigación vs. Investigación del periodismo. *Revista de Estudios de Periodística VI, Número monográfico dedicado al periodismo de investigación*, 93-106.

Machuca, G. (2006). El periodismo de investigación y la teoría crítica de la ciencia de Karl Popper. *Sala de Prensa*, 3(87). Recuperado de [www.saladeprensa.org/art654.htm](http://www.saladeprensa.org/art654.htm)

Marchante, A. (2016, 23 de abril). Sobre el periodismo de investigación actual. *El País*. Recuperado de [http://www.elpais.com/actualidad/comunicacion/ sobre el periodismo de investigación actual.html](http://www.elpais.com/actualidad/comunicacion/sobre_el_periodismo_de_investigacion_actual.html).

Martínez, J. L. (1991). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Thomson.

Moreno, Y. L. (2009). *Las gargantas profundas de Juventud Rebelde: un estudio sobre el periodismo investigativo en el diario de la juventud cubana*. Tesis de Licenciatura, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

PCC. (2007). *Orientaciones del Buró Político del Partido Comunista de Cuba para elevar la eficacia informativa de los medios de prensa*. La Habana: Editora Política.

Quesada, M. (1987). *La investigación periodística. El caso español*. Barcelona: Ariel.

Reig, R. (2000). *Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. Realidades, deseos y falacias*. Madrid: Ediciones Libertarias.

Reyes, G. (1998). Intersticios del periodismo de investigación. *Sala de prensa*, 1(8). Recuperado de [www.saladeprensa.org/art12.htm](http://www.saladeprensa.org/art12.htm)

Reyes, L. (2000). Estrategias de investigación. *Sala de prensa*, 2(26). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art183.htm>

- Reyes, L. M. (2006). Manual de fuentes de información. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Rocique, G., Barranquero, A. (2015). Periodismo lento en la era de la inmediatez. Experiencias en Iberoamérica. *El profesional de la información*. 451-462
- Rodrigo, M. A. (1989). La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, M. (2005). Tendencias del periodismo contemporáneo (Selección de Lecturas). La Habana: Pablo de la Torriente.
- Rodríguez, P. (1996) *Periodismo de Investigación: técnicas y estrategias*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Saladrigas, H. (2005). *Coordenadas cubanas para un fenómeno complejo: Fundamentos para un enfoque teórico-metodológico de la investigación de la Comunicación Organizacional*. Tesis de Doctorado, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Santana, R. (1998). Periodismo de investigación. *Zer Revista de Estudios de la Comunicación*, 6(4), 106-109.
- Secanella, P. M. (1986). *Periodismo de investigación*. Madrid: Tecnos.
- Scharfenberg, E. (2010). Muchas voces, misma virtud. En Instituto Prensa y Sociedad de
- Sinova, J. (1998). Periodismo e investigación. *Revista de Estudios de Periodística VI, Número monográfico dedicado al periodismo de investigación*, 129-139.
- Sortino, C. A. (2001). La ratonera. *Sala de prensa*, 2(36). Recuperado de [www.saladeprensa.org/art273.htm](http://www.saladeprensa.org/art273.htm)
- Torre, A. (2008). Un abordaje científico y sistémico al periodismo de investigación. *Revista trampas de la comunicación y la cultura*, 1(65). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art640.htm>

Uceda, R. (2010). Los límites del periodismo: técnica y ética en investigaciones latinoamericanas. En Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ed), *Métodos de la impertinencia: Mejores prácticas y lecciones del periodismo investigativo en América Latina* (pp. 29-40). Caracas: Publicidad Gráficas León.

Waisbord, S. (2001). Periodismo de investigación y pensamientos únicos. *Sala de Prensa*, 2 (36). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art280.htm>

## **Anexo 1: Lista de referencias bibliográficas de los reportajes seleccionados para el análisis**

- Alsina, X. (2015, 30 de mayo). Los cabos sueltos del cigarro. *Escambray*, p.4
- Borrego, M. L. (2015a, 24 de enero). Un crucigrama pendiente. *Escambray*, p.6
- Borrego, M. L. (2015b, 17 de enero). El eslabón perdido. *Escambray*, p.6
- Borrego, M. L. (2015c, 7 de marzo). La edad de los olvidos. *Escambray*, p.4
- Borrego, M. L. (2015d, 24 de octubre). En el pico de la piragua. *Escambray*, p.4
- Borrego, M. L. (2015e, 14 de marzo). Puerto inseguro en el ocaso. *Escambray*, p.4
- Borrego, M. L. (2015f, 14 de febrero). Un diferendo bizantino. *Escambray*, p.6
- Camellón, J. L. (2015, 14 de noviembre). Pagos a destiempo. *Escambray*, p.8
- Morales, G. (2015, 8 de agosto). Centrales en tiempo muerto. *Escambray*, p.5
- Ojito, E. (2015, 11 de abril). Dos Caras. *Escambray*, p.4
- Ramos, E. (2015, 5 de septiembre). Los sinsabores del picadillo. *Escambray*, p.2
- Sotolongo, D. (2015a, 17 de enero). La crecida del Matadero. *Escambray*, p.3
- Sotolongo, D. (2015b, 21 de marzo). Sin poner el huevo. *Escambray*, p.2
- Sotolongo, D. (2015c, 21 de marzo). Muletas para la soledad. *Escambray*, p.4
- Sotolongo, D., Borrego, E., Rodríguez, C. M. (2015, 15 de agosto). Especialistas por receta médica. *Escambray*, p.4

## **Anexo 2: Guía de preguntas temáticas de las entrevistas semiestructuradas a los autores de los reportajes seleccionados**

La entrevista fue realizada a: Mary Luz Borrego, Enrique Ojito, José Camellón, Xiomara Alsina, Giselle Rodríguez, Elsa Ramos y Dayamis Sotolongo.

-¿Cómo se manifestó en la elaboración del reportaje la ocultación u obstaculización de la información<sup>7</sup>?

-¿Ha sucedido el caso de que se niegue rotundamente el acceso a la información?

-Normalmente en un reportaje amplio y profundo, queda numerosa información fuera del texto. ¿Trabajó con fuentes y documentación que luego no colocó en el texto del reportaje?

-Para toda problemática existen fuentes vitales que llevan el curso del reportaje. ¿Se dependió de estas fuentes con medida, o se registró su uso en el texto cada vez que la situación lo demandara?

-¿Qué importancia le considera a las fuentes oficiosas? ¿Pueden resultar de más ayuda que las fuentes oficiales dado determinado asunto sensible y polémico?

-¿El periodista oculta su identidad cuando se presenta en el lugar de los hechos, o acude a observar declarando su condición de periodista?

-¿Hasta dónde es posible en las condiciones cubanas hacer uso de la infiltración?

-¿Resultó viable para la realización del reportaje acudir al método del periodista inocente o la zorra en el gallinero?

---

<sup>7</sup> Con respecto a este y otros detalles del PI, resultó necesario recordar a los periodistas detalles de la investigación periodística

### **Anexo 3: Guía de preguntas temáticas abordadas en el grupo focal**

Presentes: Mary Luz Borrego, Enrique Ojito, José Camellón, Xiomara Alsina, Giselle Rodríguez y Juan Antonio Borrego.

-Acerca de los intentos de ocultar u obstaculizar información ¿Sitúan estas experiencias en el texto del reportaje o prefieren dejar fuera estas situaciones que se dan en la práctica profesional?

-¿Usan algún tipo de estrategia para evitar que las fuentes de más alto rango no manipulen al extremo la información?

- Con respecto a la imputación de personas e instituciones en su reportaje, ¿Cómo cree que es el estilo del texto: pasional y acusativo; o calmado y benevolente?

-En sus textos, prácticamente la única manera de imputar las actividades de los ciudadanos es la crítica a la indisciplina social. ¿Por qué ustedes creen que sea la única forma? ¿No existe más culpa que la del individuo cuando se da un hecho de indisciplina social?

-En el caso de los reportajes menos extensos ¿la poca amplitud impidió el tratamiento a fondo del problema y el contraste suficiente de las fuentes?

-En el PI mundial a veces no se le da oportunidad al imputado a ofrecer declaración. Escambray sí lo hace en sus textos. ¿Consideran esta una práctica indispensable? ¿No temen la tergiversación de los hechos por parte del imputado?

-Ustedes no registran en el texto el acceso a documentos privados a través de vías no convencionales ¿Es prudente la mención en el texto de la forma en que se acceden a algunos documentos definitivos?

**Anexo 4: Guía de preguntas temáticas de la entrevista en profundidad realizada a  
Juan Antonio Borrego, director de Escambray**

-¿Cuáles son los mayores lauros del periódico *Escambray*?

-¿A partir de cual época comienzan a realizarse los trabajos de *Escambray* más profundos y críticos de la realidad del país?

-¿Cómo fue evolucionando el carácter denunciante de los reportajes de *Escambray* con el paso de los años?

-¿Cuáles fueron los principales rasgos económicos, políticos y sociales de la provincia durante el 2015?

-Acerca de los trabajos escogidos para esta tesis, ¿Sugirió usted algún consejo a los periodistas a la hora de redactar el texto?

## Anexo 5

### **Reportaje *La crecida del matadero*, 17 de enero de 2015**

Por Dayamis Sotolongo Rojas

#### **Tupición en uno de los registros hacia donde vierte el Matadero de reses Víctor Ibarra provoca no pocos sinsabores en una barriada espirituaña**

Fue casi una crecida... y no únicamente de agua. Cuando a las once de la mañana del martes pasado la marea de llamadas telefónicas subió tanto que estuvo a punto de inundar a *Escambray*, ya la calle Ramón López Peña, entre Bayamo y Juan González, era un río de líquidos sanguinolentos.

Bastó un registro tupido loma arriba de aquella cuadra para que las aguas pútridas, provenientes del Matadero de reses Víctor Ibarra, desembocaran inconteniblemente calle abajo como si el lugar fuera una laguna de oxidación y no la barriada que es.

Con un pie en la puerta del carro y otro en la acera —única forma posible de sortear aquellos meandros hediondos—, este equipo de prensa constató lo que los vecinos le venían advirtiendo desde los portales: ese manantial se contiene, pero no se seca.

“Hace más de 12 años pasa esto. Aquí ha estado la gente de Higiene, del Gobierno, de Acueducto, y no se ha resuelto nada. Dijeron que iban a hacer una tubería por el lado de allá de la línea, pero Acueducto dijo que no estaba en el presupuesto. Esto pasa dos o tres veces al mes; esto aquí está declarado como un foco infeccioso por el Consejo Popular”, asegura Michel Melendres Madrigal, residente en el caserío.

Mas, aquel martes si no llega a ser por las interrogantes de este semanario, puertas adentro de la institución, aparentemente, no había llegado ni una gota de la alharaca por tal vertimiento. Hasta ese momento lo que se sabía allí era que el desborde sucede de vez en cuando, que ante esas situaciones siempre el matadero coopera con los vecinos, que el sistema de residuales de la institución no tiene salideros, que ni una tupición reciente en la entrada de dicho sistema provocó una emanación tal...

Detrás del buró, Orisnel Valle Linares, jefe de la planta de producción, aseguró: “Lo único que sale de aquí es agua, solo los residuales líquidos, porque el sólido se queda adentro; lo que pasa es que al sistema de nosotros vierten también Recursos Hidráulicos y unos cuantos caseríos, y al tupirse el registro lo que más afecta son los desechos del matadero.

“De aquí hasta allá hay como 10 registros y a muchos les llevan las tapas, las rompen para llevarse las cabillas y echan escombros y se tupe. Esto de ahora sucede con frecuencia”, apuntó.

Pero dicen que la culpa de las obstrucciones no pesa sobre el matadero, sino que lleva el rostro de las indisciplinas sociales. Tal certeza la comparte José Azcanio Ruiz, director de la Empresa Cárnica Provincial: “Por causa de las indisciplinas de la población es que se tupe, porque de los registros se han sacado cabezas de animales, cocos, todo tipo de desechos. Esa conductora se hizo solo para los residuales del matadero, pero cuando se construyeron los edificios circundantes se dejó que se conectaran a ella hasta que se hiciera una nueva para esas viviendas o se ampliara la existente y nunca se ha hecho. Nosotros ya tenemos la aprobación para en el 2016 construir el matadero en las afueras de la ciudad, en el Chambelón, cerca del matadero de cerdos; pero la solución final de eso es una inversión de Acueducto”.

Por tal decisión apuestan muchos; mas, es un reclamo infértil. Según Fredesman Jiménez Bravo, director de la Empresa Provincial de Acueducto y Alcantarillado, “ante situaciones como esta se da mantenimiento y se desobstruye para minimizar los daños, pero la conductora es infraestructura del matadero, no de Recursos Hidráulicos. Por ahora no hay planes para cambiar la conductora ni dar más diámetro”.

Mientras, una curita sobre otra. Los trabajadores de Acueducto y Alcantarillado van, tiran de la manguera, la tuercen para un lado y para otro, la sacan y vuelven a intentar que se introduzca y el carro de desobstrucción con la boca abierta tratando de tragarse de un tirón los desperdicios.

Es una escaramuza conocida, por más que Raúl Mencías —como dijo llamarse uno de aquellos obreros a pie de obra— pretendiese que este semanario diera crédito a sus palabras: “No, esto no se tupe con mucha frecuencia”.

Lo cierto es que poco después del mediodía del martes pasado el registro había sido destupido y que en horas de la tarde cuando *Escambray* volvió sobre los mismos pasos de la mañana, del arroyo solo quedaban algunos charcos en la calle y la inconfundible fetidez.

Ha sido solo un recalmán, dicen los vecinos y no son meros malos augurios. Y lo peor de todo tampoco es el pesimismo, sino tener que vivir así, con el credo en la boca esperando que de un momento a otro aquella crecida pueda repetirse.

## Anexo 6

### **Reportaje *El eslabón perdido*, (serie sobre la discografía espirituana, parte I) 17 de enero de 2015**

Por Mary Luz Borrego

**A pesar de la riqueza antológica de tantas composiciones e interpretaciones nacidas en esta tierra, la discografía del territorio resulta exigua. Escambray entrecruza criterios de creadores, especialistas y directivos sobre un tema que lesiona el patrimonio local**

La música espirituana se escucha huérfana. Resulta desconocida en buena parte del mundo, de Cuba e, irónicamente, hasta dentro de las propias comarcas del Yayabo. Ausencias y distorsiones tanto en su comercialización como en la promoción lastran el patrimonio innegable de los acordes y ritmos nacidos en esta región. Composiciones e interpretaciones antológicas de la trova y otras tendencias también valiosas permanecen sin suerte en el catálogo del olvido.

En la cadena de ausencias la discografía se enlaza como un eslabón perdido: ¿por qué resulta tan infortunada la producción de discos aquí, a pesar de poseer un tesoro musical nacionalmente reconocido?, ¿los artistas de antaño corrieron igual suerte que los de hoy?, ¿cómo argumentar que durante años la Empresa de la Música no consiga grabar su elenco de excelencia mientras proyectos individuales reciben luz verde para ello? *Escambray* echa a andar el gramófono.

#### **ALTIBAJOS DESDE LOS ORÍGENES**

Los anales de la discografía universal se remontan a los finales del siglo XIX, cuando Thomas Alva Edison inventó el gramófono que utilizaba los cilindros de cera. Desde entonces, una evolución vertiginosa los convirtió en vidrio, zinc, plástico, vinilo, hasta los compactos de la actualidad, en una industria que algunos especialistas consideran entre las más lucrativas a nivel mundial.

En su texto *Presencia espirituana en la fonografía musical cubana*, el investigador Gaspar Marrero apunta que los promotores discográficos se interesaron desde siempre por Cuba y no pocos artistas espirituanos aparecen incluidos en las grabaciones de esta naturaleza.

El libro desempolva algunas sorpresas: el primer músico en acceder al disco comercial, allá por 1913, resultó el hoy olvidado trovador Tata Villegas; la canción *Flor espirituana*, de

Miguel Companioni, se convirtió en la primera pieza del Yayabo reproducida en placas; el hermoso tema *Mujer perjura* se grabó cinco años antes que la emblemática *Pensamiento* y cuenta con más versiones discográficas que el himno del Yayabo.

Además, la investigación descubre que, aunque las viejas grabaciones conservan el legado de algunos trovadores legendarios como Teofilito, Companioni o Sigifredo Mora, quienes lograron franquear las puertas de las disqueras, muchos otros músicos —desconocidos hoy— también consiguieron trascender en múltiples placas: el compositor Homero Jiménez y los trinitarios Felo Bergaza, Carlos Díaz, Félix Reina y Lorgio Ortiz, entre otros.

Aquí siempre ha impuesto murallas el fatalismo geográfico de no vivir en La Habana, donde invariablemente se han concretado las mayores posibilidades, incluso después de creada la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (Egrem), en 1964, la cual hasta la década del 90 no solo precisó sortear considerables limitaciones económicas, sino que centralizó toda esta producción con inmovilismo y falta de gestión por la inexistencia de competidores.

“La Egrem cambió la tendencia al priorizar lo cultural sobre lo comercial. A partir de los años 90 comienzan a introducirse las disqueras extranjeras por la necesidad de acceder al mercado internacional y en el país surgieron otros sellos como Bis Music, Colibrí, Abdala... El problema sigue siendo que hay que ir a La Habana, es raro que un promotor venga a escuchar talento aquí, por lo general los artistas interesados presentan un demo, han traído algunos con calidad para divulgar por la radio. Todo pasa por el factor económico”, concluye Gaspar Marrero.

Con ese criterio coincide el estudioso Juan Enrique Rodríguez Valle, quien argumenta además que la mayor parte de la música que se crea e interpreta por estas tierras no resulta comercial, sino tradicional, folclórica para oyentes más espirituales.

Escuchadores que, por cierto, constituyen rara avis en la actualidad, cuando impera la venta de copias piratas con selecciones de lamentables adjetivos; cuando los gustos se han distorsionado hasta lo infinito; cuando no existe un mercado discográfico porque las placas se venden en divisa a precios imposibles para la mayoría.

“Los primeros discos que promovimos fueron a través de la prestigiosa musicóloga María Teresa Linares, por los años 70. Salieron seis o siete, se grabaron en la Biblioteca e incluyeron algunos dúos, punto cubano y el Coro de Clave. Luego, cuando el 26 de Julio, en 1986, se hizo otro lanzamiento con la Egrem, que grabó artistas reconocidos de Trinidad y Sancti Spíritus.

Después han existido intentos, a veces con firmas extranjeras, pero todo ha sido muy disperso”, puntualiza Rodríguez Valle.

En el 2001 se creó en Sancti Spíritus el sello discográfico Pensamiento, como parte de una iniciativa del Instituto de la Música para varias provincias del país, que abortó casi al nacer con apenas la placa Yayabo se botó. Alfredo Castro, director musical de aquel sueño, lamenta que, por la falta de recursos y del apoyo previsto, la idea haya naufragado y luego cambiara la concepción promocional.

### **DEL BLOQUEO EXTERNO AL INTERNO**

La microscópica discografía espirituana en tiempos recientes refleja el contexto nacional donde se repite un fenómeno contradictorio: según críticos y especialistas, Cuba resulta uno de los países latinoamericanos que más ritmos han aportado a la música (son, bolero, chachachá, parte de las raíces del *jazz* latino); sin embargo, a pesar del nivel de sus propuestas, de innumerables malabares comerciales y del moderno *marketing*, nuestra industria disquera no acaba de calar las plazas internacionales.

Poco tiempo antes de morir, el maestro Juan Formell denunciaba el bloqueo que sufre la discografía cubana en los grandes mercados mundiales. Muchos músicos han buscado alternativas con estudios propios o productores independientes para hacer trascender el patrimonio sonoro de la isla en el mundo.

A José (Lalito) Cardoso, reconocido artista de la trova espirituana, lo contraría que su trío, D' Gómez, solo cuente con cuatro discos, todos grabados en colectivo: “Nos pagaron algo por las grabaciones, pero por las ventas, prácticamente nada. También hemos hecho por gestión propia algunos demos para poner en la radio. No debían pasar por alto la promoción y preservación de toda la riqueza musical espirituana. El repertorio de antes y de ahora se va a perder. Los discos ayudarían a salvaguardarlo”.

Según los creadores encuestados por *Escambray*, la realización de una placa cuesta alrededor de 70 000 pesos y los productores no pocas veces priorizan las tendencias más comerciales. La realización alternativa tampoco da resultado a los dueños de esos estudios artesanales, por lo que muchos han cerrado.

**¿Por qué la discografía ha navegado con tan poca suerte aquí?**, indaga el semanario con Carlos Manuel Borroto, director del Septeto Juvenil y presidente del Consejo Técnico Asesor de la Empresa de la Música.

“Hacer un disco tiene mucho que ver con la obra del artista, que tenga calidad, que se respete, pero también con el desempeño de la empresa y el Instituto de la Música. Por las carencias y dificultades, por no existir una proyección, se está fugando el patrimonio artístico y musical del país. Aquí no existe promoción, aunque no cuenten con presupuesto, debían buscar otras opciones.

“Algunas provincias tienen menos talento y han logrado mejor resultado. Se han hecho algunos discos que no han salido por la empresa y eso debería consultarse, considerar los criterios técnicos porque un disco es como el libro para el escritor. Los pocos musicólogos que tenemos no se proyectan mucho, no escriben y otras personas, sin ser especialistas, han aprovechado ese filón”.

En la próxima edición opiniones también polémicas sazonarán esta reflexión colectiva de *Escambray* sobre los inciertos destinos de la discografía espiritvana. Otros creadores agregarán sal y pimienta al debate. La Empresa de la Música entrará en controversia con un nuevo proyecto que ya recoge discos. El semanario pone la mesa e invita hasta la penúltima letra.

## Anexo 7

### **Reportaje *Un crucigrama pendiente*, (serie sobre la discografía espirituana, parte II) 24 de enero de 2015**

Por Mary Luz Borrego

#### **Escambray regresa sobre el tortuoso camino de las reproducciones musicales. Actualidad y polémica en una reflexión colectiva sobre uno de los más significativos patrimonios del territorio**

La música espirituana se escucha sordomuda. En su pasada edición *Escambray* acogió una reflexión sobre la exigua discografía existente en el territorio, en contraste con el reconocido tesoro cultivado aquí en esa manifestación artística. En este número, creadores trinitarios y espirituanos divergen de la Empresa de la Música, que a su vez presenta querrela contra un nuevo proyecto que ya ha logrado resultados tangibles. El semanario sirve la polémica y espera por la última letra.

#### **INTERROGANTES ABIERTAS**

Carlo Figueroa, director artístico de vasta experiencia, aporta nuevos ingredientes a la desazón de los artistas al considerar que el espectro de Sancti Spíritus aparece reducido fundamentalmente a la trova, no existen orquestas de jazz o de cámara, ni abundan los solistas, lo cual atenta contra la presencia acá de los productores.

“Además, muchos jóvenes instrumentistas se van después del servicio social. Aquí la agrupación más mediática es Ecos del Norte y eso resulta lamentable. Si no se promueve el talento, si no van a la televisión nacional, nadie los conoce. La Empresa de la Música cuenta con un catálogo de excelencia y no lo comercializa. Alguien tiene que presentar maquetas, hacer propuestas, insistir. A nadie le interesa. No existe estrategia ni política institucional para esto”.

En Trinidad, por su matrimonio con el desarrollo turístico, la música ha encontrado mejores cauces para la grabación discográfica. En particular Artex y su casa disquera Bis Music han concretado importantes proyectos. Además, algunos artistas que radican en el extranjero, como Carlitos Irraragorri y Pepito López, recién han terminado placas de notable vuelo con creadores invitados de la villa.

En sus últimos días, el respetado trovador Pedrito González recordaba a *Escambray* que la Egrem, a inicios de siglo, ofreció alguna oportunidad a este universo creador en aras de su comercialización para el turismo; sin embargo, la idea se desarrolló en maratón y sin condiciones técnicas, con un resultado funesto de calidad.

“Tengo un estudio donde he grabado a muchos jóvenes para promoverlos e hice las 15 obras por el 500 aniversario, pero lo cerré por la humedad y porque es incosteable. Ni la Empresa de la Música, ni el sello Colibrí, que pertenece al Instituto, se han preocupado por eso, no han hecho nada y ya llevo una vida aquí”. Una vida que lamentablemente se apagó antes de que se hiciera total justicia discográfica con su obra.

Con el criterio del trovador concuerda Juan Hernández, director del Septeto Espirituano, uno de los más emblemáticos conjuntos del patrimonio local, quien recuerda sus esperanzas cuando se abrió el estudio Eusebio Delfín, en Cienfuegos, supuestamente para las agrupaciones de la región, “pero solo ha sido para esa provincia y La Habana. Creo que es responsabilidad de la Empresa de la Música y de Cultura dejar que las disqueras actúen por su cuenta y no defender el patrimonio”.

### **CONTROVERSIA SIN PIE FORZADO**

La propia Empresa de la Música reconoce las dificultades para promover y establecer los nexos con las casas disqueras, que no pocas veces fluyen mejor a partir de las relaciones personales de los músicos, pero que luego involucran a la entidad para el pago del transporte, el alojamiento, entre otros gastos.

Por cierto, los fondos provienen del aporte de los propios creadores y resultan exiguos.

“Todos los discos debían pactarse a través de nuestra gestión porque somos los representantes de los artistas, pero no está ocurriendo así. No entiendo por qué Colibrí, que pertenece a nuestro Instituto y conoce los mecanismos, está haciendo trámites con personas ajenas. Para el 500 aniversario propusimos varios discos y no salió ninguno por esta empresa; sin embargo, empezaron a aparecer otros que no tenían que ver con nosotros”, revela Ángel Luis Chongo, subdirector técnico.

**Pero todos los músicos cuestionan las gestiones de la empresa, ¿consideran suficientes sus acciones de promoción?**

“Nada es suficiente, pero sí se hacen gestiones, aunque a veces los músicos las desconozcan. Dentro de la estrategia de comunicación planificamos que algunas agrupaciones

visitaran los medios y a la mayoría no les interesó ir a los programas, les coincidía con el trabajo o presentaban otras excusas. El año pasado algunos tríos estuvieron en programas nacionales. Se hace difícil por la distancia y el transporte”, opina Ognían Olivera, hasta hace poco el especialista en comunicación de la entidad cuestionada.

Mientras, Ángel Luis Chongo agrega: “No tenemos para promocionarlos a todos de una vez. El desempeño pudiera ser superior si Colibrí contara con nosotros, mantiene una representante aquí que no tiene que ver con la empresa y cuando se pidió una explicación todo quedó en nebulosa. Se violaron las estructuras, las estrategias. Nadie tiene fuerza legal para hacer audiciones a las agrupaciones de este catálogo si no somos nosotros o el Instituto”.

**¿Y esos discos que salen “por la izquierda” no constituyen el resultado de la inercia de esta empresa en la gestión discográfica durante mucho tiempo?**

“No lo creo, es más fácil darle la vuelta a un muro que saltarlo. A algunos les gusta lo fácil, lo lucrativo. Eso sienta un mal precedente contra esta empresa porque queda como que no hacemos nada”, refutan a dos voces los representantes interpelados.

Independientemente de la querrela alrededor del cauce tomado por las últimas grabaciones de música tradicional espirituana, este órgano de prensa también prestó oídos a la joven Saily Alba, profesora de la Universidad de Sancti Spíritus, quien grabó un disco de la Parranda Típica Espirituana y otro del Coro de Clave, ambos en proceso de masterización. Además, en la actualidad gestiona otras placas con la Oficina de Patrimonio de la Unesco.

**¿Cómo surgió su vínculo con Colibrí si usted no pertenece a la Empresa de la Música?**

“Hice un estudio sobre la Parranda teniendo en cuenta su tradición de 90 años ininterrumpidos sin perder la esencia de sus creadores, los Hermanos Sobrino. Busqué en varias casas discográficas y muchas se interesaron, pero demoraban porque se necesitaban fondos que no teníamos o por otras razones. Después entregué otro del Coro de Clave y lo aceptaron al momento.

“El proceso es trabajoso porque faltan recursos, pero para llegar a una casa discográfica y que te aprueben no tienes que trabajar en la empresa ni en Patrimonio, solo presentar un estudio serio y fundamentado que busque proteger nuestra riqueza musical. Yo me presenté porque eso me apasiona, la música más linda de Cuba está aquí y creo que es importante resguardarla”.

**¿Por qué considera que aceptaron sus proyectos y no los de la Empresa de la Música?**

“En las disqueras me dijeron que Sancti Spiritus nunca traía nada. No tuve competencia, me han acogido y aplaudido porque les interesa guardar ese bello patrimonio musical. Creo que la cuerda se traba en que esa música no llega allá. Me he ganado muchos enemigos y aquí nunca nadie había hecho libros, proyectos, y si los habían hecho en Colibrí están mintiendo porque en ese estudio y en Bis Music me dijeron que no les entraba nada”.

El Departamento de Patrimonio de la Empresa de la Música atestigua el envío de múltiples propuestas que no han recibido respuesta porque “los mecanismos son diabólicos y solo tienen fortuna los proyectos de la capital —aduce Elienne Fonseca—, aunque a veces también somos un poco provincianos y no pensamos más allá”.

Aquí dicen que envían y allá que no llegan.

En ese rompecabezas, con tira y encoge incluido, evidentemente se desperdicia la música espirituana. Los especialistas apuntan la falta de idoneidad del personal encargado de la promoción, una arista indispensable en las avenidas del arte.

**¿Qué opinión tiene sobre estas iniciativas particulares en función de la discografía: defensor o detractor?**, sondea también el semanario a Alfredo Castro, presidente de la Filial de Música de la Uneac y toda una institución en este campo.

“No debían existir los detractores, todos deberíamos agradecer porque esa es la respuesta a la ineficiencia y la falta de responsabilidad de los que tienen en su objeto de trabajo realizar dicha tarea. Es la respuesta a la inutilidad institucional. Además, en este mundo existe un nivel de corrupción tremendo y nadie le pone coto”.

## Anexo 8

### **Reportaje *Un diferendo bizantino*, (serie sobre la discografía espirituana, parte III) 24 de febrero de 2015**

Por Mary Luz Borrego

#### **Escambray retoma el tema de la producción de placas en el territorio a propósito de una carta llegada a su Redacción**

Rescatar de las polvaredas del olvido y publicar con intenciones benéficas en las páginas del suplemento cultural *Vitrales* primero y en este semanario después un tema como la discografía espirituana —náufraga en los océanos del presupuesto, la promoción y comercialización, entre otros demonios—, ha movido la palabra, el pensamiento y hasta la ofensa impropia.

La grabación de discos en el territorio resulta mínima en proporción con el catálogo de excelencia que exhibe esa manifestación del arte aquí. Hasta ahora, al menos, eso nadie lo discute. *Escambray* abordó el tema por su demostrado interés editorial a favor de la cultura.

Ahora, regresa sobre el mismo tópico para poner algunos puntos sobre las íes a propósito de una carta entregada a esta Redacción por Saily Alba, profesora de la Universidad de Sancti Spíritus y autora de los proyectos que incluyeron la grabación de dos placas con música tradicional espirituana a través de la disquera Colibrí. La misiva cuestiona con nombres propios el desempeño y los criterios de especialistas y funcionarios de la Empresa de la Música.

Aclaración necesaria para todos los polemistas: el periódico constituye un medio de comunicación pública, pero no publica todo tipo de opiniones. Le asiste el derecho al respeto, la objetividad y la edición. Tiene el deber de escuchar, pero se mantiene al margen de querellas personales y no presta letras a la disputa infértil.

Por tanto, el semanario se concentra en dos interrogantes medulares para el debate: ¿resulta o no legal grabar discos con los artistas del catálogo del territorio al margen de la institucionalidad, es decir de la Empresa de la Música y su Consejo Técnico?, ¿resulta o no ético y lógico que la disquera Colibrí, del propio Instituto de la Música, adopte semejante postura?

“Yo no necesito un aval de la Empresa de la Música para mis proyectos, pero no podemos coger al Coro de Clave a espaldas del director de esa empresa y llevarlo para Cienfuegos a grabar como si no tuvieran nada que ver. No es que la Empresa decida si van a grabar o no. Quien decide eso es la historia del Coro, Colibrí, la dirección de la agrupación. Si las agrupaciones están evaluadas, con audición hecha, la Empresa no tiene potestad legal para impedir grabar. Para que las cosas fluyan y salgan bien uno trata de trabajar en conjunto y es lo que se hizo”, sostiene Saily Alba.

**Pero el director de la Empresa asegura que ustedes se le acercaron cuando ya los discos estaban pactados y hasta con la fecha de grabación definida, ¿considera ético y lógico actuar al margen de la institución?**

El problema es que hay un desconocimiento muy grande en todo esto. Los artistas tienen un contrato con la Empresa para que los comercialicen, pero eso es independiente de la grabación de discos. Lo que no me parece ético es que agrupaciones con la historia del Coro de Clave y la Parranda Típica hayan llegado a la edad que tienen sin que las personas encargadas de proponer y que cobran un salario para eso no hayan hecho los proyectos, no los hayan defendido, no los hayan presentado, no se hayan cuestionado por qué no han salido sus discos.

**¿Cuánto cobraron los músicos por esas grabaciones?**

A los músicos de la Parranda les pagaron 386 CUC a cada uno y a los del Coro casi 9 000 pesos en moneda nacional.

**¿Y a usted como autora del proyecto y de la idea original?**

¿Y eso es importante?

**Sí, ¿es secreto? No está obligada a responder.**

No me gusta decirlo porque como es una cifra alta todo mi trabajo de investigación, todo lo que me gusta la cultura espiritana y se lo digo desde lo más profundo de mi alma, se puede ver como si fuera por la parte económica y la primera vez que firmé un contrato no sabía lo que me iban a pagar. Gané más de 1 000 CUC en cada uno de los dos proyectos.

**RAZONES Y SINRAZONES**

Alrededor de una mesa ovalada *Escambray* vuelve a abrir su agenda a los representantes de la Empresa de la Música ya entrevistados: Carlos Manuel Borroto, presidente del Consejo Técnico Asesor; Elienne Fonseca, del Departamento de Patrimonio, y Ángel Luis Chongo, subdirector técnico.

En general, insistieron en que su labor en función de la discografía no ha resultado nula pues en el último quinquenio han realizado varias proposiciones, de las cuales la mayoría no fructificó, incluidas las cinco presentadas por el aniversario 500 de la ciudad que no recibieron respuesta del Gobierno, al parecer por falta de financiamiento. Pero en ese lapso al menos se grabaron dos discos con la Colibrí, uno de septetos y el otro de tríos, realidad que —insistió Carlos Manuel Borroto— pasó por alto este semanario.

Y en verdad lo pasó por alto por un desentendido involuntario: dos de los músicos entrevistados aseguraron que los discos salieron por la gestión personal del propio Borroto, quien comentó sus propuestas como parte del trabajo de la Uneac y no de la Empresa.

“No estoy en desacuerdo con que alguien haga una gestión personal y se le grabe, lo que digo es que si la disquera Colibrí forma parte del Instituto de la Música debiera contar con nosotros. Lo lógico, lo ético, lo profesional es que vengan aquí, pero se hizo a espaldas de la Empresa”, opina Carlos Manuel.

**¿Entonces usted no comparte el criterio de los músicos entrevistados de que las gestiones de la Empresa resultan insuficientes, prácticamente nulas en función de la discografía?**

“Sí, la comparto pero porque nunca el disco es suficiente. Hay discos, aunque no todos los necesarios. Para hacer un disco lo mínimo que lleva son 70 000 pesos. Es difícil para la empresa erogar esa cantidad. Además, no tenemos un estudio de grabaciones. Se hace poco, es verdad, pero no es nulo. Como músicos sufrimos lo mismo, pero entendemos mejor porque estamos inmersos en las propuestas que es lo que no saben ellos”.

Cuando *Escambray* intentó conocer los documentos legales, las disposiciones oficiales que rigen la producción discográfica en la Empresa de la Música solo encontró vacío informativo, apenas una Resolución y un Contrato, que nada especifican sobre grabación.

No obstante, Elienne Fonseca insiste en la defensa de la institucionalidad: “No somos detractores de los discos hechos, por el contrario, es un logro que grabaran el Coro y la Parranda porque lo merecen. El punto está en que un disco, quien lo gestione, debe pasar por la Empresa como representante legal de los músicos”.

**¿Y, legalmente, existe algún documento donde se establezca que esta empresa tiene que avalar la grabación de su catálogo?**, insiste *Escambray*.

“Legalmente nadie está facultado para venir a hacerle audición a una agrupación mía. Nosotros representamos a los artistas. Somos como los padres de los músicos”, insiste Ángel Luis Chongo.

Hijos, por cierto, que durante la indagación desbarraron con los adjetivos probables de la ineficiente gestión del supuesto progenitor, la Empresa de la Música.

Al menos, esa entidad no se quedó de brazos cruzados ante lo que algunos consideran una invasión de su territorio. Ante el desconcierto y la duda Abelardo Olmo, su director, se dirigió hace algún tiempo a Colibrí y al Instituto de la Música, donde no obtuvo respuestas definitorias.

“La empresa dirige la política musical en el territorio y lo que ocurra aquí tiene que ser de pleno conocimiento nuestro. Pero debemos apoyar todo lo que sea para bien de la música, nos pidieron ayuda y nunca nos hemos negado”, aseguró Olmo.

**¿Considera que su Empresa ha hecho todo lo que debía y podía a favor de la discografía?**

No, queda mucho por hacer, se han hecho cosas pero no todo lo que se puede. Existen dificultades y limitaciones.

**Con la grabadora apagada no pocos entrevistados refieren la posible corrupción que empaña los caminos de la música, ¿algún comentario al respecto?**

El mundo de la música es complejo. Hemos tratado que las cosas sean legales, repudiamos todo acto de corrupción e ilegalidad que pueda existir. Al margen de esto, la Empresa está dispuesta a hacer por sus artistas todo lo que sea posible por el bien de la música.

### **LA ÚLTIMA PALABRA**

La discografía mueve a su alrededor múltiples intereses, desde promoción para el artista y la posibilidad de que su obra perdure hacia la posteridad hasta un ingrediente económico nada desdeñable en los tiempos que corren.

En la actualidad de la música espirituana no pueden dejarse a un lado realidades como la escasez de empleo, las limitaciones de recursos y con el presupuesto que ese mismo contexto genera, y el desinterés de potenciales empleadores que optan por aficionados.

En lo tocante a la diligencia para la discografía, al parecer las propuestas de la Empresa no se presentaron con toda la formalidad y argumentos posibles en las disqueras, sino de forma verbal o mediante correos electrónicos casi siempre al Instituto de la Música o a un productor

en particular. Y esa vía resulta contraproducente cuando los especialistas reconocen como un fenómeno cada vez más evidente la independencia de estas producciones de las redes institucionales.

En busca de luz para la polémica este semanario insistió una y otra vez con el Instituto de la Música hasta que Gloria Ochoa, vicepresidenta del área técnica y comercial, ofreció la última palabra cuando aclaró que las casas discográficas pueden recibir proyectos libremente porque cuentan con un equipo que evalúa y decide a partir de sus prioridades y proyecciones estratégicas; además, de la opción de presentar sus propias propuestas.

Las empresas de la música dentro de su trabajo de promoción también tienen la responsabilidad de hacer llegar proyectos a las disqueras y ellas los aceptan o no —puntualizó Gloria Ochoa—. Anualmente discuten su presupuesto en el Instituto, incluida la grabación de discos. El dinero no alcanza para todos, es necesario priorizar y jerarquizar. Estas entidades precisan una proyección clara para definir las finanzas, prepararse y argumentar “porque los recursos son limitados. Pocas hacen ese trabajo. En Colibrí no se excluyen propuestas, no existe una manera única de presentarlas”.

### **¿Y Colibrí puede desconocer al Consejo Técnico de Sancti Spíritus considerando los principios del Instituto de la Música que rige a ambas instituciones?**

“Ninguna institución del sector de la Cultura puede desconocer los principios éticos. El tema es ver qué trabajo ha hecho la Empresa de la Música con el aval de su Consejo argumentando y presentando las propuestas para que las disqueras se interesen y vayan allá. Colibrí no desconoce los Consejos técnicos, pero cuenta con especialistas de alta calificación y puede tomar decisiones. Se ocupó de hacer algo y la están criticando. Habría que ver qué hace la Empresa allí para promocionar sus talentos, tienen que ser más activos, más profesionales. Nunca el presupuesto va a ser suficiente para todos”.

Más claro ni un mediodía soleado en pleno trópico. Entonces vale la pena poner punto final a este diferendo bizantino donde, esencialmente, el periódico mantiene sus opiniones precedentes. La disputa, en lugar de discos, promueve amarguras, resentimientos y pérdida de tiempo.

## Anexo 9

### **Reportaje *La Edad de los olvidos*, (serie sobre la vejez en Sancti Spíritus, parte I) 7 de marzo de 2015**

Por Mary Luz Borrego

Ana Luisa Gómez posiblemente no lo sabe, pero quedó sola para siempre. En un ala de su casona verde de Cabaiguán la anciana de casi 70 años aún vive holgadamente, mientras cuida a su madre centenaria. Las dos hijas, los yernos y las nietas se marcharon sin pasaje de regreso a los Estados Unidos. Antes de partir vendieron el resto de la vivienda y otras pertenencias.

“Enviudé cuando eran niñas y las crié a pulmón. Se graduaron en la universidad. Ahora fui incapaz de cerrarles el camino. Estoy jubilada con 240 pesos, pero me quedó algún dinero. No tengo problemas económicos. No me voy, soy guajira, campechana”.

#### **¿Y cómo resuelve sus gestiones y necesidades?**

“No pago criada, lo hago todo. He perdido facultades y me demoro, pero prefiero tener la cabeza ocupada. Un señor me hace los mandados. Mis sobrinos y los vecinos ayudan. Vienen del consultorio y el policlínico a vernos”.

#### **¿No les echa de menos?, ¿cómo imagina su futuro?**

“Cada cual hace su vida. Ellas llaman, me pasan mensajes. A todo se acostumbra uno, aunque eso es de dientes para fuera porque las extraño cada día. A veces me pongo a pensar, lloro y me cae la casa arriba. Hablo en presente, mañana no sé”.

Sancti Spíritus y el país todo viajan irremediamente hacia la vejez justo en medio de un mal momento, sin acabar de superar la crisis económica que ya dura más de un cuarto de siglo. Hoy la provincia se inscribe como la tercera más envejecida de Cuba al superar los 60 años más del 20 por ciento de su población por razones harto sabidas: las políticas de bienestar social aplicadas en la etapa revolucionaria, la baja tasa de fecundidad, la elevada esperanza de vida al nacer y un saldo migratorio negativo.

¿Cómo vive hoy uno de los segmentos más vulnerables de la nación?, ¿la familia asume responsabilidades?, ¿el diseño de las políticas públicas se corresponde con la realidad?, ¿con qué recursos cuenta el Estado para asumir sus obligaciones? *Escambray* pulsa criterios.

## **LAS CULPAS DE LA FAMILIA**

El envejecimiento, tradicionalmente asociado a los países desarrollados, constituye un tema relativamente nuevo dentro de las ciencias. Aquí no existen líneas investigativas al respecto y pocos estudios sociales y psicológicos lo han abordado. Tampoco constan demandas gubernamentales a la Universidad para concretar indagaciones de esta naturaleza.

En su Tesis de Maestría sobre las potencialidades del adulto mayor en Jíquima de Peláez, la socióloga Elizabeth Martín arribó a interesantes conclusiones: “Su conocimiento muchas veces no se aprovecha. Se jubilan y van a hacer mandados o a cuidar nietos. El protagonismo podría ser mayor. Los más jóvenes no se apropian de experiencias como la forma de cultivar, de criar animales, los bordados, platos de cocina. Tampoco tienen espacios de socialización. No buscan alcanzar metas o cumplir sueños”.

El *flash* de *Escambray* recogió imágenes anheladas para una vejez plena: el olor a colonia fresca de aquella anciana encamada, el sabor humeante a sopa recién servida para el abuelo en silla de ruedas. Pero, lamentablemente, la cámara también captó fotografías no deseadas como la de aquel septuagenario anónimo, con vestido rancio y agujeros en el zapato, vendiendo limones; o el señor del parqueo de bicicletas inquieto porque no encuentra la chapa exacta.

“Desde 1991 con el Congreso de Sociología se está avisando el proceso de envejecimiento en Cuba. Todo empeoró con el colapso económico. Las posibilidades de ahorro son pocas para garantizar una vejez placentera. La previsión de la política social no contempló esta situación y las pensiones no responden a las necesidades básicas. El Estado hace un esfuerzo, pero no a partir de una política diseñada para esa edad. Seguimos pensando la vejez de manera coyuntural, quizás se estén valorando políticas, pero no se están implementando”, considera el también sociólogo José Neira.

**Usted enjuicia las políticas del Estado, pero se perciben diferencias entre un anciano con una familia sólida y otro abandonado por ella.**

“Creo que con el período especial la sociedad se ha fraccionado al interior de la familia. El adulto mayor muchas veces está solo, los hijos se fueron. Los valores inculcados tienen mucho que ver y no predominan hoy. El envejecimiento es responsabilidad de toda la sociedad, que no tiene ni el crecimiento ni la madurez para enfrentarlo”.

Por fortuna, todas las estirpes no recuerdan una caricatura. David Agustín Fleites luce envidiables 82 años. No se acomoda en una burbuja. Sabe que la vida está dura y ayuda. A

pesar de su prótesis auditiva y de una insuficiencia renal, ahora vende café. Viste impecable, usa cómodas zapatillas. Vive con la esposa, una hija y los suyos. Cada quien aporta. A veces se reúne con los amigos, participa de una actividad: “Disfruto mi vejez, estamos tranquilos”.

### **ESLABÓN CASI PERDIDO**

Los ojos de Julia Leiva relucen al dar la noticia. Casi acaba de mudarse a un apartamento aceptable en Olivos I. Un solitario girasol amarillo adorna la sala. Todo luce limpio y modesto. Tuvo que dejar una ubicación privilegiada y los sentimentalismos a un lado para permutar la vieja casa de la familia, en el Boquete del Coco, por su lamentable semidestrucción y la imposibilidad real de componerla.

Esta jubilada vive con su hermana de 79 años, limitada mental y física desde niña. Al mes reciben 470 pesos. No tuvieron hijos: “Pagamos un descuento de 60 pesos por el refrigerador, la corriente... Todo está muy caro, principalmente la comida. Ella come mucho, a veces no tengo qué darle. Padezco del colesterol y los triglicéridos, pero la cuenta no da para esos medicamentos”.

#### **¿Nadie las ayuda?, ¿hasta qué punto se siente protegida?**

“Allá nunca fue un trabajador social, una vez estuvieron del Policlínico, pero no regresaron. No nos han dado ayuda. Tampoco he solicitado nada, eso lleva mucho papeleo y complicaciones. Mi sobrino se ocupa cuando puede, pero tiene su familia que mantener. Solo siento la protección de Dios y de la Virgen que me dan paz”.

En la provincia hoy existen más de 300 trabajadores sociales, eslabón decisivo en la atención a la tercera edad y a otros necesitados. En la ciudad espirituana promedian 20 por cada Consejo Popular, pero, según el sondeo de *Escambray*, en los barrios pocos los reconocen y perciben su quehacer. Algunos niegan su presencia aunque los han visitado. Salta a la vista: les falta seguimiento a las problemáticas y engranaje con las autoridades locales para solucionarlas.

“Ellos fluctúan mucho porque el salario es bajo, la mayoría son muy jóvenes, algunos salen buenos. Les hemos dado cursos de capacitación. Los especialistas deben controlarlos, pero es cierto que hemos sido cuestionados por su trabajo en el terreno, allí no los conocen”, admite Inislany Cañizares, hasta hace poco jefa de la Unidad de Prevención y Asistencia Social en el municipio cabecera.

Aunque no han realizado estudio específico sobre la tercera edad, valoran los casos críticos y les ofrecen una ayuda como a otros asistenciados: camas, enseres de cocina, ropa reciclada, sábanas, toallas. “Todo gratis. Muchos nunca están conformes. Este trabajo es bonito, ayudas a los necesitados, pero parte del trabajador social”.

### **ENTRE LUCES Y SOMBRAS**

Según los entendidos, el 20 por ciento de los adultos mayores se considera frágil o en estado de necesidad. La nación, que durante las últimas décadas no ha tenido respiro entre tanta urgencia, sin proponérselo quizás ha pospuesto asuntos de la vejez. No por gusto una letra de moda asegura que también padece oscuridad el sol.

Ello no quiere decir que el capítulo de la vejez permanezca en las sombras: en el territorio existen hogares de ancianos y casas de abuelos para su cuidado; se ofrecen gratuitamente los servicios de salud, incluidos los medicamentos a los más necesitados y el transporte para turnos médicos en otras provincias; algunas entidades, como las sucursales bancarias, priorizan su atención; y la Seguridad Social beneficia con pensiones a unos 71 060 jubilados.

Al año, en el territorio el Estado eroga para el pago de jubilaciones y pensiones 217 millones de pesos, con un promedio de 250 pesos per cápita, aunque alrededor de la mitad solo cobra 200 pesos.

**Pero ustedes conocen que esas cifras no alcanzan para las necesidades básicas, ¿se han previsto algún aumento?**, indaga el semanario con Adriano Abreu, director de la Seguridad Social aquí.

“Por el monto que eso significaría, esa es una decisión del país. En el 2008 se hizo un incremento y se llevó a 200 pesos la pensión mínima. Los jubilados aspiran a una más alta. Se están estudiando muchas cosas, pero hace falta dinero para tomar decisiones. La Asistencia Social satisface algunas necesidades”.

Hoy, la Asistencia Social en Sancti Spíritus aprecia que la mayoría de los ancianos dispone de protección con la jubilación y recursos familiares, pero existen casos que presentan situación crítica. Por esta vía amparan a más de 1 200 ancianos con el pago de asistentes a domicilio, del alimento en comedores estatales, del subsidio de algunos abuelos que permanecen en los hogares, el abono de los módulos de postrados y prestaciones monetarias temporales. El monto de estas depende de la cantidad de personas a proteger y el promedio alcanza 172 pesos.

**¿Considera suficiente ese dinero para enfrentar la vida hoy?, ¿existen perspectivas de incremento?**, inquiriere *Escambray* a Edilia Caraballoso, hace años al frente de esa esfera en la provincia.

“Por ahora no existe perspectiva de aumento. Es una ayuda mínima para las necesidades básicas, si no se hubiera encarecido tanto la vida podría resolver. También existen prestaciones excepcionales, que aprueba nuestro ministerio en núcleos con mayores problemas. Es una realidad que, por la situación económica del país, ni los salarios ni las prestaciones son suficientes. Aunque varios organismos cuentan con programas para proteger al adulto mayor debía existir un proyecto más intensivo con atenciones comunitarias más efectivas. La tercera edad necesita ir por caminos diferentes”.

**¿Las limitaciones financieras del país han obligado a dejar a alguien desamparado?**

No, nunca, pero hemos tenido que darle más responsabilidad a la familia que a veces se quiere desentender. Se protege a los que carecen de familiar obligado y presentan situaciones agudas. Antes se era más flexible y se ayudaba a muchos, pero la realidad del país cambió, todo se revisó y empezamos a exigir, a aplicar la ley. **¿Considera que siempre deciden lo más justo y objetivo?**

Esto no se puede ver fríamente, depende de la persona que haga el análisis, puede ser que alguien haya sido injusto.

**La Asistencia Social es eminentemente valorativa y esa peculiaridad puede volverse a favor o en contra de los ancianos.**

“Es valorativa y se ajusta a la ley. No podemos tener orejeras ni pecar por exceso o por defecto”. Ese concepto también viene como anillo al dedo a esta investigación periodística, que en la próxima edición regresará a los senderos de la vejez repleta de interrogantes: ¿las leyes actuales amparan a la tercera edad?, ¿qué ventanas abre la Cátedra del Adulto Mayor?, ¿cómo funcionan los círculos de abuelos?, ¿qué situación presentan los servicios de Geriatría en el territorio?, ¿cuáles medidas acaba de adoptar el Gobierno para enfrentar el envejecimiento? A *Escambray* no le bastan las preguntas, ya sale a buscar respuestas.

## Anexo 10

### **Reportaje *Puerto inseguro en el ocaso*, (serie sobre la vejes en Sancti Spíritus, parte II) 14 de marzo de 2015**

Por Mary Luz Borrego

#### **Escambray regresa a los senderos de la tercera edad con nuevas interrogantes sobre el amparo legal, la Cátedra del Adulto Mayor, las políticas estatales y la calidad de los servicios de Geriatría**

Todavía Paulina Vidal mantiene impecable su casa. En el patio hasta recoge los cocos para salvar ausencias del monedero. Cada mediodía llega al comedor El Diamante casi arrastrando los tenis desgastados por el ocaso de 76 años cumplidos, con la zaga de la diabetes, el asma, la hipertensión. Trae las cacharras en la mano y la resignación intacta en la mirada. Silenciosa, sin lamentos.

“La comida aquí está bien cocinada y limpia, que es lo más importante, con sus días malos y mejores, como en la casa”, responde sin titubear.

#### **¿Y cómo usted vive?**

“Como se puede. Tengo un hijo de 40 años impedido físico. Vivo con una chequera de 185 pesos y lo otro es lo que plancho. Mi familia me ayuda a veces. El trabajador social viene, me han puesto asistentes, pero como el niño pesa más de 200 libras se van”.

#### **¿Qué ayuda recibe del Estado?**

“Nos dan gratis los medicamentos y su módulo de encamado. Recojo la comida en el comedor, me sale en 90 pesos, dijeron que iban a darme una chequera para pagarla, pero no ha llegado. También pedí un subsidio porque la carpintería de la casa está mala y el techo se filtra, todavía no lo han aprobado”.

*Escambray* regresa, como deber y gratitud, por los senderos de la vejez con la agenda repleta de interrogantes:

¿las leyes actuales amparan a la ancianidad?, ¿qué ventanas abren la Cátedra del Adulto Mayor y los círculos de abuelos?, ¿qué situación presentan los servicios de Geriatría en el territorio?, ¿cuáles medidas acaba de adoptar el Gobierno para enfrentar el envejecimiento?

## **LA LEY Y LA TRAMPA**

Aunque con su actuar algunos ancianos demeriten la tercera edad, la mayoría de los abuelos necesita protección, reconocimiento, comprensión y afecto. Pero, no pocas veces reciben los portazos imperdonables del abandono, el desprecio, la humillación y hasta la violencia. Recientes estudios advierten que, aun bajo el manto del disimulo, situaciones de esta naturaleza suceden con frecuencia en los hogares cubanos. La Subdirección de Prevención y Asistencia Social en el territorio admitió haber detectado algunos casos de esta naturaleza en familias muy disfuncionales.

En emergencias tan delicadas la vejez precisa auxilio legal. Sin embargo, en la Sala Civil del Tribunal Provincial concuerdan en que las leyes no satisfacen las expectativas sobre este particular: “El Código de Familia que está vigente no contempla especificaciones para la vejez, solo regula la obligación de darle alimento, techo y vestido. Hace unos años se introdujo un proyecto con determinados aspectos para ese segmento, pero no se sabe cuándo lo aprobarán. Los ancianos se encuentran relegados por la pérdida de valores. Es inquietante. En algunos procesos encontramos abusos, se aprovechan de su incapacidad, los engañan. La familia es la principal responsable”, considera la jueza Miriam Blanco.

### **Pero muchos hijos se lavan las manos, ¿cómo entra entonces la ley?**

Cuando un anciano no dispone de solvencia económica puede reclamar a los hijos, aunque nunca lo hace. La ley podría condenarlos a ponerle pensión, alimentarlo y salvaguardar su derecho a permanecer en la casa, pero nada los obliga a tratarlo bien. Si el maltrato es físico y causa lesión las leyes actúan como en cualquier caso. No existe forma de penar el desafecto y la desatención.

### **A veces herederos inescrupulosos extorsionan o estafan para obtener determinados bienes.**

Eso es penal, pero nadie lo denuncia. Los CDR, la FMC, el jefe de Sector deben conocer más la comunidad para poder denunciar. A nadie le gusta meterse en problemas de familia. Tenemos algunos casos que están pidiendo anular donaciones, testamentos porque alguien se aprovechó de la incapacidad de un anciano. Es importante el papel del notario como controlador de la legalidad.

## **VENTANAS ENTREABIERTAS**

El envejecimiento poblacional constituye uno de los mayores logros de la humanidad en tiempos actuales. Sin embargo, muchos no saben llegar a la ancianidad. No pocos especialistas aseguran que hoy falta una cultura al respecto y sugieren crear espacios y alternativas en aras de permitir al anciano asumir una posición activa a partir de su potencial y sabiduría.

“Cuando nos jubilamos nos entregan dos trofeos: la jaba y el nieto, y eso tenemos que atenderlo, pero necesitamos otras cosas también para disfrutar lo que nos queda y volcar las experiencias a la sociedad. Es importante que la familia comprenda que debe respetar nuestro espacio. En la Cátedra del Adulto Mayor se puede aprender a pesar de los años, eleva la calidad de vida. Somos como una familia, nos protegemos y apoyamos”, comenta Norma García, presidenta de la Cátedra del Adulto Mayor en el municipio cabecera.

Esta mujer, reconocida por su diligencia y apasionamiento en defensa de los territorios de la tercera edad, cuenta sobre la utilidad y las satisfacciones de este proyecto: “Sin embargo, a la Cátedra no se le está dando el calor que necesita”.

### **¿Perciben prioridad y protección para la Cátedra?**

“Ha disminuido la matrícula. Empezamos con la CTC como responsable de incorporar a los jubilados, pero ya no se ocupan de esto. Hace unos años eliminaron el sindicato de jubilados y necesitamos atención. Dimos una vida en el trabajo y cuando nos vamos se olvidan de nosotros, es como si estuviéramos muertos y enterrados. Casi nadie nos da la prioridad y atención que debían darnos. La Universidad y el Gobierno pudieran apoyarnos más. Pasamos trabajo para organizar cualquier actividad. Podría existir un aula de la Cátedra en cada Consejo

Popular, pero falta ayuda”.

A esta lamentable realidad se le agrega un ingrediente nada despreciable: la ausencia de proyectos de no pocos ancianos, en particular los del sexo masculino, muchas veces reacios a entrar en la propia Cátedra o en un Círculo de Abuelos. Según la Dirección Provincial de Deportes, hoy unos 540 profesores se vinculan con esta última opción, donde atienden alrededor del 30 por ciento de los ancianos en el territorio porque muchos no se incorporan.

En la Tesis de Diploma sobre las necesidades de los adultos mayores de los Círculos de Abuelos en el Consejo Popular del Parque, de Sancti Spíritus, la investigadora Yaniris Valle llama la atención sobre las concepciones machistas que existen acerca de la práctica de ejercicios, al ser visto por muchos como una actividad ridícula; y concluye que entre las

satisfacciones aparecen un mejor estado de salud e independencia de los medicamentos, integración social y una vida más placentera; mientras que entre las insatisfacciones mencionan la pobre realización de actividades socioculturales.

### **ENTRE EL PAPEL Y LA REALIDAD**

“La vida de nosotros está difícil por la situación del país, con los bajos niveles de producción y los precios elevadísimos. Tenemos la deuda externa del refrigerador, el pago de la electricidad. Menos mal que los medicamentos son baratos y queda algo por la canasta básica que ayuda. Pero las cosas hay que salir a buscarlas, escasean, es una odisea. Algunos están más apretados, nosotros alquilamos el frente para vender ropa y dulces. Esa es como mi zona franca. Tengo la esperanza de que esto mejore, pero quizás ni lo veo porque eso no es de ahora para mañana”, resume Zenén Velázquez, un jubilado que vive en la espiritana Avenida de los Mártires.

Él y su esposa, mentalmente lúcidos y aún con energía para andar, sacan cuentas todos los días porque 647 pesos parece mucho dinero, pero no lo es para también mantener a una cuñada encamada. El tema económico regresa como un bumerán que respunta los destinos de la vejez.

Recientemente, una investigación de la Universidad de La Habana abundaba con preocupación en las limitaciones de las estrategias nacionales para enfrentar la ancianidad, así como los conflictos generados para acceder a sus beneficios: la sociedad cubana y el sistema de asistencia y seguridad social no se encuentran preparados, ni desde el punto de vista de la conciencia de los decisores, ni desde el punto de vista logístico para afrontar el impacto del envejecimiento, concluía la socióloga Aimée Gross.

La máxima dirección del país no permanece ajena a esta realidad. Desde hace décadas existen programas priorizados de atención al adulto mayor. Los Lineamientos Económicos y Sociales del Partido y la Revolución plantean la urgencia de brindar particular atención a la implementación de estrategias para enfrentar el envejecimiento.

Según reseñaron medios nacionales de prensa, el pasado octubre el Consejo de Ministros aprobó un grupo de medidas para despejar este complejo panorama, a partir de un prisma multisectorial que incluye desde la aplicación de políticas fiscales y de precios que favorezcan la atención a este segmento, hasta garantizar su protección legal y definir recursos con estos fines.

Mientras estas novedades descienden por el probable largo trecho entre el papel y la cruda realidad, *Escambray* se detiene en otra arista medular para la vejez, los servicios de Geriátrica en el territorio, a partir de las respuestas de su jefa, la doctora Tamara Álvarez

“En la provincia hoy estamos trabajando 11 geriatras y 10 residentes en formación. Carecemos de instituciones, las que tenemos no son suficientes y no reúnen las condiciones; por ejemplo, el Hospital Geriátrico está ubicado en un pasillo del Hospital Provincial. Muchos necesitan los hogares, los asilos, las Casas de Abuelos y tampoco alcanzan. Llevamos un año y medio sin sala en el hospital, la de nosotros, la 4D, se ha destinado para los casos de enfermedades en alza. Solo mantenemos siete camas en un cubículo de otra sala y así es difícil porque a un cuerpo de guardia llegan muchos ancianos, a veces no hay capacidad para el ingreso, no contamos con camas para hacerles un estudio”.

**¿Usted considera que no se prioriza el servicio o que no se comprende su necesidad real por los niveles de ancianidad?**

“Lo segundo”.

**¿Y con 11 geriatras se puede dar cobertura a los más de 93 000 ancianos que hoy viven en la provincia?**

“Antes existía un equipo multidisciplinario que atendía a los ancianos con riesgos, pero se eliminó porque el médico de la familia es quien debe seguir a esos pacientes. En los municipios más envejecidos van a aumentar las camas para la atención en los hospitales, ya se abrieron en Trinidad y Fomento. Hace unos años quitaron las consultas de los policlínicos, las van a poner de nuevo y vamos a cubrir los territorios donde no existan geriatras”.

La vejez no toca a las puertas. Ya las abrió de par en par, con un evidente adelanto a las respuestas institucionales para asumirla. Buena parte de los ancianos hoy no vive entre cojines de espuma ni sirve carne tibia en su plato. Por incómodo que parezca, desconocer esa realidad, como no pocas veces sucede, lejos de ayudar, perjudica. Sensibilizarse y amortiguarla —aun con la desventaja de una convulsión económica sofocante— constituye un deber familiar y estatal para abonar una eterna deuda de gratitud, para despejar el horizonte de ese cristal que nos acompaña hacia un puerto donde todos irremisiblemente desembarcaremos.

## Anexo 11

**Reportaje *Muletas para la soledad*, (serie sobre la vejez en Sancti Spíritus) 21 de marzo de 2015**

Por Dayamis Sotolongo

**El cuidado de la tercera edad es una prioridad estatal, mas padece de desprotecciones legales, de limitadas políticas gubernamentales y, sobre todo, de desamparo familiar. A esta edad quienes no pueden andar por sí solos se valen, en muchos casos, de los asistentes sociales a domicilio**

Solo una cotorra balanceándose en una jaula y ella, enclaustrada también en medio de aquella casa tan sombría. A los 69 años de edad a María de la Caridad Álvarez Gómez lo único que le quedan son los recuerdos de las más de tres décadas que estuvo parada frente al aula, la ceguera de su ojo izquierdo y la escasa visión del otro, los muebles desvencijados, los cartones en las ventanas, los dos años de espera por un subsidio —so pena de los cráteres que le siguen creciendo al techo— y el aliento de mamá, como le nombra a cada rato sin resignarse a los ocho años transcurridos desde que se la arrebató la muerte. Es una vida en penumbras.

A María de la Caridad no la han consumido los resabios, como se piensa; la ha carcomido la soledad.

“Lo mío es abandono familiar —lo confiesa sin tapujos—. Yo me trato en la Liga contra la ceguera y cada vez que voy allá quieren ponerme una trabajadora social y cuando voy al hospital de Sancti Spíritus que se me acaba el tarjetón o algo me dicen lo mismo, pero yo les he dicho que no porque la casa está en muy mal estado y se me moja hasta mi cama; yo no tengo trapeador, ni escoba...; entonces, ¿qué trabajadora social me va a limpiar a mí a las tres de la mañana cuando acabe de llover?, ¿qué trabajadora social va a trabajar si tú no tienes ni un pedazo de pan que darle? Yo estoy viviendo aquí no como un ser humano, pero aquí tampoco se ha parado nadie de ningún organismo, de ninguna institución a decirme: ‘Cary, ¿qué te hace falta?’ y yo sí he ido a ellos”.

Apenas es una historia; pero hay muchas con iguales o peores desgarros, con pasajes que se silencian, con finales felices... A unos 17 kilómetros de la cabaiguanense María de la Caridad, Ramón Acosta y Thelvia Tallet, en la cabecera espirituana, hilvanan otros relatos. Para cuidarse el uno al otro ya no son suficientes las casi seis décadas de matrimonio ni el ímpetu

de Thelvia para acomodar sus 80 años de edad y mil achaques para atender a Ramón luego de la fractura de cadera. Ocho embarazos malogrados troncharon las esperanzas de ansiados retoños; mas, al cabo de tantos años les nació Amada, esa asistente social a domicilio que les ha rejuvenecido la vejez.

No son excepciones, pero, por regla, el cuidado de los ancianos hoy —en Sancti Spíritus y en Cuba toda— requiere más que paciencia y cojea a causa de una vida sumamente encarecida, de la incurable crisis de valores, de la desprotección familiar, de la irresponsabilidad de los hijos que se ha vuelto tan permisible, de las insuficientes políticas estatales para amparar a todos...

Con tantas arrugas a flor de piel *Escambray* irrumpe en no pocos silencios y se arriesga a pulsar las almas a sabiendas de que la cobija de los ancianos no es cuestión únicamente de techos, sino de afectos, y es precisamente ahí donde comienzan las orfandades.

### **TENDIENDO MANOS**

Sancti Spíritus peina canas. Hoy por hoy se inscribe como la tercera provincia más envejecida del país al registrar una cifra que supera los 93 580 adultos mayores. Pero mucho antes de esa urgencia y frente a la perentoria amenaza de un envejecimiento incontenible que se cernió sobre la isla, empezaron, hace años, a concretarse varios programas estatales a fin de dar protección no solo a la ancianidad.

Así en el 2004 surgieron las asistentes sociales a domicilio, una especie de familia sin lazos sanguíneos y con más intenciones que el mero acompañamiento físico. Desde entonces y hasta nuestros días, pese a algunas modificaciones, ha mantenido las esencias. Lo corrobora Edilia Caraballo Forteza, subdirectora de Prevención, Asistencia y Trabajo Social de la Dirección Provincial de Trabajo: “Para la asignación de un servicio de asistente social a domicilio debe tratarse de adultos mayores o discapacitados que vivan solos o que los familiares obligados, convivientes o no, no estén en condiciones de darles ayuda porque sean otro adulto mayor o tengan una movilidad restringida o estén encamados; es decir, que no puedan acceder a los servicios fundamentales por sí mismos”.

De acuerdo con estos requisitos, 664 personas son beneficiadas en la provincia con dicho servicio, por el cual se erogó el pasado año 1 697 000 pesos, cifra que supera —según Caraballo Forteza— a los desembolsos realizados para cubrir el resto de las prestaciones de servicios de la Asistencia Social.

Bastaría escuchar las experiencias de Marta Pereira Esquivel para aquilatar la humanidad de ese desprendimiento inexplicable para cuidar a desconocidos. Quizás Marta fue una de las primeras madres con niños discapacitados que abrieron sus puertas a esta ayuda. En aquella cuna, ahora de barandas larguísimas, Octavito lleva acostado 24 años. Una hipoxia severa con apenas días de nacido, derrames intracraneales y pulmonares y una parálisis cerebral infantil lo condenaron a tanta inmovilidad.

“Desde hace 10 años tengo asistente y ha sido una ayuda muy importante. En mi caso, las que he tenido han sido como un familiar más porque no solo me ayudan con el niño, también con mis padecimientos. La asistente es mi salvación”, revela Marta.

Como él muchos más también deben necesitar esta especie de mano ajena extendida, pero no a todos llega siempre. Y no porque los trabajadores sociales anden con ojos cerrados, sin auscultar puertas adentro —aunque según Lay Chang, subdirectora de Asistencia Social en el municipio espirituano, regularmente se detectan casos en el terreno—, ni porque tampoco exista una reserva estatal de personas dispuestas a asumir el rol de cuidadores, ni porque pocos se decidan a asumir tamaña responsabilidad por 335 pesos cuanto más... La propia ley contempla desprotecciones.

**Si existe un anciano con ciertas limitaciones y solo tiene un hijo —necesitado de trabajar para sustentarse—, ¿se le otorga un asistente?**, inquiere *Escambray* a Edilia Caraballo Forteza.

“Excepcionalmente si es único hijo. Si tiene más hijos y están en condiciones de dar ayuda, tienen que asumir el cuidado. Cuando es único hijo que tiene un trabajo relevante, que da aporte al país, tiene que solicitarlo por su organismo nacional al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para que se apruebe con carácter excepcional”.

En este caso solo se halla cerca de una treintena de espirituanos, a quienes la titular del MTSS ha aprobado la excepcionalidad de cuidadores a domicilio. Aunque el servicio también contempla la necesidad de ayuda ante ciertas discapacidades, generalmente este socorro llega dirigido a la ancianidad, quizás porque en raras ocasiones las madres se deciden a compartir responsabilidades para con sus hijos; quizás porque es más común la desprotección a la inversa.

Sin embargo, María Esmeralda Pérez Pérez, especialista en Derecho Penal y jefa del Departamento de Procesos Penales de la Fiscalía Provincial, atestigua: “El abandono de

menores, incapacitados o desvalidos está penado en la ley, pero jamás se ha radicado como delito. En algunos casos sí se ha dado algún tratamiento, pero esencialmente ha sido trabajo preventivo. Nosotros abogamos por la actitud responsable de que el ciudadano cumpla con el Código de Familia. Si se encarcela al hijo, el padre vuelve a quedar desamparado”.

Bien se sabe: que no haya acusaciones tampoco quiere decir que el delito no se cometa. Mas, al parecer, la dejadez filial no es común ni todos los días ni en todos los hogares. Ante la imposibilidad de delegar la atención de sus progenitores más de un hijo, de los entrevistados por *Escambray*, ha tenido que posponer planes, que abandonar trabajos para cuidar a “los viejos”, que pagar por la izquierda —algunos casi sin poder— para que cuiden de los padres, que aprender a lidiar con esa otra vida que es la vejez...

A fin de aliviar tantos achaques estatalmente se han buscado alternativas como la de crear entre las figuras por cuenta propia la de cuidadores de enfermos, discapacitados y adultos mayores y ya más de una veintena de espirituanos exhiben patente como tal. Pero a la corta es solo un parche, porque pocos pueden pagar por un servicio que se pacta bajo las incontrolables leyes de oferta y demanda, tanto que, según dicen, casi nunca cuesta menos de 500 pesos mensuales.

Y en ese justo punto coinciden desde las autoridades estatales hasta quienes se desvelan al borde de una cama: en tiempos de tanta estrechez en los bolsillos habrá que pensar —a la par de las políticas gubernamentales que amparan la vejez— en respaldos salariales para que los hijos sostengan también a los padres o, al menos, puedan costear un cuidado digno.

### **DE AMORES Y DESAMORES**

A Amada Viciedo Ventura la vocación de acompañar a los más longevos le nació sin fórceps, hace ya casi una década. Siete ancianos han requerido sus cuidados y no se arrepiente. En todo este tiempo de lo único que no se sobrepone aún es de verlos morir.

“Yo siempre he sido amante de los abuelos —asegura sentada en una de las sillas del comedor de aquel apartamento de Garaita donde ahora cuida a Thelvia y a Ramón—. Aquí, por ejemplo, velo por los alimentos, por las medicinas, por los turnos; los llevo al médico, mantengo todo limpio... Yo cuido de ellos como si fueran parte de mi familia”.

Pese a que los requerimientos concebidos en ley para ejercer estas funciones únicamente exigen tener la mayoría de edad, una adecuada conducta social y nada de patologías mentales, se necesita, sin lugar a dudas, más que eso: elevadas dosis de sensibilidad. Acaso por ello —o

por la falta de una reserva estatal de personas dedicadas a estas funciones— es que el anciano tiene potestad para elegir a la persona que lo cuide.

Es solo un derecho. El Estado tiene la autoridad para decidir quién necesita o no esa especie de refugio ante tantas soledades y para disponer cuándo los beneficiarios dejan de necesitarlo.

Anualmente —cuando por regla se revisa cada caso— cerca de medio centenar de estas prestaciones se extingue porque las causas que dieron origen ya no existen. Aunque la Asistencia Social no esté libre de equívocos, según Caraballo Forteza, una certidumbre pesa: “Tampoco se le puede echar toda la carga al Estado”.

Si los registros del Departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental adscrito a la Dirección Provincial de Salud muestran que 1 859 espirituanos permanecen postrados y 14 683 coterráneos padecen algún tipo de discapacidad, entonces una ínfima parte se beneficia con un cuidador en el hogar. No todos deben necesitarlo, ciertamente, pero en una provincia que envejece por días toda previsión es poca.

“El trabajo social no es solamente dar y aprobar prestaciones, tiene que ir mucho más allá —afirma Edilia—. Tenemos muchas familias disfuncionales que los padres nunca se ocuparon de los hijos y hoy los hijos no quieren hacerse cargo y se les da la prestación porque no pueden quedar desamparados; pero hay personas que, aunque recibieron toda la atención, tampoco quieren hacerse cargo del anciano”.

Que exista esa especie de bastones humanos —las asistentes sociales a domicilio— supone una arruga menos para la ancianidad, pero tampoco es un consuelo para dormir a piernas sueltas, porque en la noche a aquel anciano sigue cayéndole encima esa casa vacía; porque tal alternativa es un recuerdo constante de muchas mezquindades.

El desamparo tiene tantos rostros como heridas. Contenerlo depende más que de políticas institucionales para proteger, de auscultar con asiduidad no pocos desgarros, de hacer valer la potestad gubernamental para exigir responsabilidades propias y ajenas y, sobre todo, del compromiso de la familia. Quien abandona hoy a los suyos sin darse cuenta solo revela su fotografía del mañana. Y por más que se calle y se cargue, esa culpa no hay quien la expie nunca de la conciencia.

## Anexo 12

### Reportaje *Sin poner el huevo*, 21 de marzo de 2015

Por Dayamis Sotolongo Rojas

**Desde hace meses en Sancti Spíritus casi nadie se debate en la disyuntiva de que si fue el huevo o la gallina el que llegó primero a este mundo. Al menos aquí hoy existe un dilema mayor —que podría atentar contra la especie si se viene a ver—: ¿dónde está el huevo liberado?**

Y no se trata de que exista amenaza alguna de una epidemia de gripe aviar ni que se hallen en veda los gallineros, que se sepa; se cuestiona porque de un tiempo a la fecha comprar un cartón de huevos en cualquiera de los mercados habilitados para ello en toda la provincia supone arriesgarse a protagonizar una película del sábado, con los etiquetados ingredientes de acción, violencia y abundante lenguaje de adultos.

Eso es en la vida real. En los planes del Grupo Empresarial Comercio Sancti Spíritus, en el 2015 el territorio debe recibir 33 millones de ese alimento para su venta de forma liberada, lo cual significa que mensualmente deberían distribuirse como promedio alrededor de 2 300 000 unidades del producto.

“El plan de huevos en el primer trimestre es bajo a partir de la oferta de la Empresa Avícola. Esto debe coger una estabilidad a partir de los meses de abril y mayo; para ese entonces se incrementará su producción. Hoy no se satisface la demanda de la población y no hay permanencia de huevos en toda la red aprobada que tenemos”, confirmaba a *Escambray* Ariel Fernández Martínez, jefe del Grupo Empresarial Comercio Sancti Spíritus.

Sin embargo, en el patio contiguo —en la Empresa Avícola Provincial— contradictoriamente los números distan tanto que quien los lea puede pensar que la inestabilidad del huevo es un cacareo infundado. De acuerdo con sus planes —que responden únicamente al balance realizado por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y que, evidentemente, obvian los concilios con el Ministerio de Comercio Interior—, esta provincia ha entregado a Comercio, entre enero y febrero, 227 500 huevos por encima de lo planificado. No lo digo yo que lo escuché tan atónita como puede estar usted ahora; luego de más de una semana de gardeo informativo a la dirección de la mencionada entidad productora, afloraron ese y otros revuelos.

Para el doctor Ángel Mursulí Fernández, director de Producción y Comercialización de la Empresa Avícola Provincial, una verdad es irrefutable: “Nosotros somos productores, no balancistas. Somos estrictos cumplidores de la palabra empeñada y cumplimos con eso todos los meses. Nosotros somos los mejores de Cuba en todo: en producción, en cumplimiento, en todo”.

**Según Comercio, en lo que va de año se habían dejado de entregar 1. 4 millones de huevos, ¿a qué se debe esto? ¿Inestabilidad del Combinado Avícola Nacional?** —inquirió *Escambray* del otro lado de la valla.

Para nada. Nosotros... es más, para que anotes por ahí: en enero enviamos a otras provincias 472 000 huevos de nuestras producciones, los enviamos para La Habana. En febrero le enviamos 640 100 huevos porque ellos no tienen para producir, por eso respondemos a un balance del MEP.

**¿Es decir que, de acuerdo con su balance, ustedes no han estado por debajo de lo que le tienen que entregar a Comercio?**

No, mi vida, mira, recuerda lo que te dije al principio, nosotros somos productores, no balancistas. Estamos produciendo más que lo que tenemos planificado.

**¿Y distribuyendo lo que tienen que distribuir?**

Y distribuyendo lo que tenemos que distribuir según el MEP, porque lo otro se lo llevan para La Habana, para Camagüey, para otras provincias donde haya problemas de distribución.

**¿Cada cuánto están establecidos los ciclos de distribución?**

Todos los meses, según el MEP.

**¿Y todos los meses les hacen la entrega a los mercados de Comercio como debe ser?**

Todos los meses.

**¿No ha existido inestabilidad? ¿No han existido fallas en eso?**

Tú no me has entendido todavía...

**Yo sí lo he entendido, solo le estoy preguntando.**

Mira, fallas no existen, nosotros entregamos lo que nos dice el MEP.

Incomprensible entonces ante tanta eficiencia que a varios municipios solo lleguen los huevos liberados dos veces al mes y no todas las semanas como dice la fuente oficial; que con tanta abundancia la gente viaje desde otros lugares hasta la cabecera provincial para poder adquirirlos; que en Jatibonico o Fomento —por solo mencionar algunas de las direcciones

municipales contactadas telefónicamente por este órgano de prensa— aún haya huevos, sí, pero en deuda.

“Al cierre de febrero —apuntaba Juan Antonio Hernández, subdirector de Comercio de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía de Fomento— nos debían 83 352 huevos con una afectación a la circulación mercantil de 91 687 pesos con 20 centavos. Del mes de marzo todavía faltan más de 67 000 y los traen impredeciblemente. En el consejo de distribución provincial del viernes 13 el CAN decía que había huevos, pero no tenía transporte”.

Con esa superproducción —polleras adentro imagino— ni tan siquiera puede acatarse lo establecido: situar el huevo liberado en los mercados y las bodegas que antes expendían el de 90 centavos. De locos sería pretender entonces que se pueda comprar cuando se quiera y no cuando haya y alcance si se sabe que en el mismo mercado siguen compitiendo cuentapropistas, cafeterías estatales arrendadas y revendedores al por mayor...

Ni las 33 600 unidades de huevos que entran a diario, según dicen las autoridades, al Convenio y a La Naviera en la cabecera provincial —únicos mercados donde se vende el producto— han sido suficientes para saciar una aglomeración que disgusta o para contener una inestabilidad que duele mucho más en el plato.

Si la Empresa Avícola no tiene autonomía sobre sus producciones, si los contratos son más frágiles que un cascarón de huevos y todos se cruzan de brazos ante tal vulnerabilidad, ¿alguien protege a los consumidores?

En tales asuntos nadie acaba de poner el huevo.

Cuando esta proteína mutó de la canasta básica a la venta liberada, supongo debió ser, amén de otras pretensiones, para garantizar una oferta más y no para insatisfacer la demanda. Pero se sabe: la teoría casi nunca coincide con la práctica.

Desde hace meses y hasta hoy, el salvavidas, como le llaman al huevo, naufraga en las aguas de anarquías productivas, de maniatados convenios, de incurables acaparamientos, de insatisfacciones... Para que vuele de la pollera a la mesa de cada cual aún faltan muchos ingredientes. Mas, lo que no debería sobrar es, en lugar de huevos, la venta por la libre de tantas incongruencias y mucho menos permitirse que más de una vez al mes los mercados queden así: sin plumas y cacareando.

## Anexo 13

### **Reportaje *Dos caras*, 11 de abril de 2015**

Por Enrique Ojito Linares

**En los bolsillos de los trabajadores espirituanos se siente el impacto favorable, incluso negativo, de la aplicación de la Resolución No. 17, del Ministerio de Trabajo y Seguridad y Social, que ha generado opiniones encontradas**

Mirtha Román se quedó sin voz. Contrario a lo que pudiera pensarse, esta obrera de la Pasteurizadota no padece de afección crónica en sus cuerdas vocales; todo comenzó cuando tuvo entre sus manos el salario correspondiente a la primera quincena de agosto, cobrada luego de implementarse la Resolución No. 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en la Empresa de Productos Lácteos Río Zaza. “¡Madre santa!, 48 pesos”. Desde entonces no dejó de reclamar. “Esa ley la encuentro bastante mala”.

“No pensamos así”, discrepa Leyici Aquino Veloz, secretaria general del Buró Sindical del ingenio Melanio Hernández, de Tuinucú, quien asegura que allí los trabajadores se frotan las manos cada vez que tienen a la cajera frente a sí.

Historias paralelas. En el escenario empresarial espirituano, dos caras exhibe la aplicación de la mencionada norma jurídica, que cavó la sepultura de la Resolución No. 9 “Reglamento general sobre las formas y sistemas de pago”. La nueva legislación reconoce dos formas de pago en el sistema empresarial: a tiempo y por rendimiento, en este último caso fomentada con el interés de izar las velas de la productividad, llevar contra las cuerdas los gastos y los costos y darles cordel a los niveles de producción y de servicios, calidad mediante, por supuesto.

Resoluciones No. 9 y 17, también dos historias. La primera —catecismo puro— establecía límites a los salarios y cómo repartirlos; la segunda pone a razonar a los empresarios —habitados a que todo les bajara en letra de molde desde arriba—, fulmina los topes a los sueldos y brinda libertad para administrarlos.

En papel, la 17 parece ser la ideal. En la práctica, gozo para determinados colectivos obreros; para otros, zozobra, inconformidad debido a la cuantía que llevan sus trabajadores a la cartera, en tiempos de magros salarios y de precios a la altura del mismísimo monte Everest.

Por un lado, el criterio de Carmen Rosa González, miembro del Secretariado Provincial de la CTC, de que la implementación de la nueva legislación nació torcida en Sancti Spíritus y,

por el otro, el de Mileydi Peláez García, al frente del MTSS en el territorio, de que no resultó traumática.

Dicotomía sobre la mesa, reveladora de cuántos claroscuros muestra la aplicación de la 17 en la provincia, que reportó un rostro nada arrugado en el gasto de salario por peso de valor agregado bruto en el 2014; aunque nueve entidades —en su mayoría de la Agricultura y subordinadas al Consejo de Administración Provincial (CAP) — sí deterioraron dicho indicador y debieron pagar, en total, 5 119 900 pesos sin respaldo productivo

### **PASOS INICIALES: EN FALSO Y EN FIRME**

Si a Oliday Mujica Gutiérrez, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca aquí, le vendan los ojos, es capaz de llegar, sin dar un traspie, hasta la Empresa de Productos Lácteos Río Zaza, luego de tantas idas y vueltas como consecuencia de los quebraderos de cabeza surgidos a raíz de la introducción allí de la norma a partir de junio del pasado año; el reverso de la moneda ha sido la Empresa Pesquera de Sancti Spíritus (Pescaspir).

Tanto la dirigente obrera como los administrativos de la industria láctea entrevistados coinciden en una opinión: la premura jugó una mala pasada a la hora de implementar la 17, aprobada en abril del año anterior y en vigor a partir del mes siguiente. No obstante ello, al decir de la dirección del MTSS en Sancti Spíritus no se les dio un ultimátum a las entidades para que todas obraran inmediatamente, incluso, algunas se incorporaron al final del año y otras no lo hicieron por ausencia de condiciones de naturaleza diversa. Donde traicionó la improvisación —como en la Empresa Agropecuaria Ramón Ponciano, de Fomento—, llegó el bandazo.

Al cierre del 2014, la mayoría de las empresas de carácter nacional, de 48 radicadas en la provincia, hicieron suyo el documento, y 19 de subordinación local, de 29 existentes.

### **¿El equipo administrativo de Acopio estaba preparado para implementar la 17?**

“No estábamos preparados, a pesar de que hubo seminarios, intercambios...”, esclarece Víctor Santos Melián, director de la Empresa Provincial de Acopio.

Sin embargo, esas carencias —a ojos vista, igualmente, en la entidad láctea— condujeron en “muchos lugares” a una incorrecta interpretación de la norma, que jerarquiza el pago por resultados, en opinión de Carmen Rosa González.

En el día a día, si bien la dirigente sindical ha encontrado más de un sistema de pago diseñado con todas las de la ley, en otros casos no les ha dado el visto bueno ante los visibles deslices. “No todos los empresarios, las áreas de Recursos Humanos y las Económicas estaban capacitados para enfrentar algunas de estas cuestiones. Hay quienes no habían puesto ni el plan de mantenimiento, como Conservas y Vegetales, porque lo que quieren es ganar y ganar”.

### **¿El sindicato ha sido un cero a la izquierda en todo el proceso?**

“En donde ha pasado eso —alega Carmen Rosa González— es porque lo han permitido. El sistema de pago tiene que estar firmado por el sindicato; a veces nuestros dirigentes lo hacen sin darse cuenta de que están condenando a sus propios trabajadores. Nuestros dirigentes deben ser más capaces; ¿un ejemplo positivo?, Pescaspir; allí, además, hay buenas discusiones de los planes”.

Sin desconocer las secuelas de la celeridad en la aplicación de la 17 en ciertas entidades y las lagunas en su interpretación, otro factor escamoteó su impacto más favorable al término del año anterior: comenzó a implementarse cuando ya los planes técnico-económicos hacía rato estaban con el cuño sobre el lomo, en menoscabo de la propia letra de la resolución, donde se consigna que la forma de pago por rendimiento se aprueba anualmente durante el proceso de elaboración del plan. No se precisa de un doctorado en Ciencias Económicas para comprender el efecto dominó que ocasiona implantar un nuevo sistema de pago cuando usted tiene su “muñeco” armado.

### **CONTRASTES EN EL BOSILLO**

— ¿Cuánto cobré? Para muchos trabajadores, la pregunta simplifica toda la Resolución No.17, cuyo trasfondo son los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución cubana, algunos de los cuales conceden más autonomía a las empresas, apuntalada hoy por otras normas jurídicas dirigidas a flexibilizar y mejorar su gestión.

Al finalizar el 2014 —según estadísticas del MTSS en Sancti Spíritus—, en el sistema empresarial la productividad por el valor agregado bruto se sobrecumplió en el 22 por ciento por trabajador; en tanto el salario medio mensual ascendió 649.59 pesos. Por su parte, en las entidades de subordinación al CAP el primer indicador reportó el 21 por ciento de sobregiro y el segundo registró 451.58 pesos, también por encima de lo pronosticado.

Cifras sublimes en lo macroeconómico; incluso en los bolsillos individuales de un chofer de la industria, que transporta personal del central Melanio Hernández, que cobra hasta 2 000 pesos, posible gracias a los ingresos y a la eficiencia del ingenio.

Cifras sublimes en lo macroeconómico, no en los bolsillos de los colectivos obreros que vieron penalizada su mensualidad en una o más oportunidades y, en consecuencia, devengaron apenas 225 pesos al deteriorar el gasto de salario por valor agregado bruto planificado en sus centros laborales.

En esa cuerda de análisis se vuelven recurrentes, entre otras, Cemento Siguaney y las empresas de Acopio, Agropecuaria Ramón Ponciano y de Productos Lácteos, donde —en este último caso— para colmo de males en un mes no se abonaron inicialmente los 225 pesos (límite del salario mínimo del país) establecidos por la 17 y guerreados por la representación obrera.

—¿Cómo usted se las arregla para salir a flote?, indagamos con Carlos Díaz, operario de la línea de yogur de soya, quien guarda sus comprobantes de cobro bajo mil llaves en la camisa.

—Gracias a mi mujer; ella es cuentapropista. Este obrero y otros encuestados Pasteurizadora adentro, entre ellos Marisol Figueroa, se preguntan por qué sobre su economía familiar deben recaer las secuelas de la carencia frecuente de materias primas importadas y de la tecnología de tiempos prehispánicos de su industria.

“¿Qué culpa tengo yo de eso?”, inquiera y se disculpa luego, para no perder un minuto más; hoy la línea de queso crema está funcionando.

Evidentemente, nadie —vale ser absoluto esta vez— quisiera verse en el pellejo de dichos trabajadores, cuyo salario depende, en buena medida, de elementos externos.

### **DISEÑO A LA MEDIDA**

“La 17 es un traje a la medida. Tú diseñas los sistemas de pago de acuerdo con las características de la empresa”, alega Miguel Piñero Martínez, al frente de Capital Humano de Pescaspir, donde la aplicación de la norma ha navegado con mínimo de oleaje en contra, debido a la calificación y las decisiones colegiadas entre Recursos Humanos, Economía, Producción y la dirección general.

Las nóminas eclipsan la menor duda: el salario promedio mensual aumentó a 874 pesos al terminar el 2014 —236 más en relación con el 2013—, sustentado en la tendencia creciente de la productividad.

A ello se suma una correlación en lo devengado favorable a los pescadores con respecto a los trabajadores indirectos, tema muy polémico en Acopio y el Lácteo, cuando empezaron a implementar la 17, por beneficiar desmesuradamente al personal indirecto, hecho inmoral a juicio de la dirección del movimiento obrero en la provincia y opinión suscrita por este reportero. “Ese desequilibrio se revisó de inmediato. Fue una mala interpretación de la resolución por nuestros técnicos y especialistas”, sostiene el director de Acopio.

—Víctor, ¿usted se exime de responsabilidad?

—No; el primer culpable soy yo. Si bien es cierto que al director le asiste la facultad de aprobar el o los sistemas de pago, al sindicato le corresponde intervenir y propiciar la participación de los trabajadores en el diseño de estos a cada nivel; sin embargo, la praxis —la más completa de las enciclopedias— recoge que en determinadas entidades su liderazgo ha estado en falta, inaudito si de salario se trata.

¿Cómo ha actuado la sección sindical ante las inquietudes de ustedes?, preguntó *Escambray* en una tertulia improvisada en una nave de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Acopio Jatibonico.

Hombros encogidos; miradas entrecruzadas. “Hace casi tres años que no se da una asamblea sindical aquí”, comenta un afiliado. Nadie disiente. “¡Uh!”, exclamo discretamente.

### **TELÓN DE CIERRE**

En la UEB Acopio Jatibonico, Eduardo, Neisy, Carmen, Leonel, Rafael, Zolia... están a punto de quedarse también sin voz como Mirtha; ello pudiera evitarse con mayor conocimiento sobre la susodicha norma a partir de una fluida información que debiera transmitir y viabilizar, ante todo, la propia dirección de la unidad, con lagunas, en tal sentido, confesadas a este semanario.

Me llevo a la billetera según lo que aporte; así pudiera interpretarse la 17, a primera vista. Sin embargo, el entramado resulta más complejo: cada centavo individual a cobrar pasa por el tamiz de la eficiencia de la empresa y, en específico, del gasto de salario por peso de valor agregado bruto, indicador clave que se torna jeroglífico para muchos trabajadores.

La exhortación a fomentar la cultura económica, que satura discursos de ocasión, debe ceder espacio, como, igualmente, la formalidad que ha parasitado por tanto tiempo la discusión de los planes técnico-económicos en no pocos colectivos laborales.

Demasiadas letras quedaron en el tintero en esta mirada a la aplicación de la Resolución No. 17, que otorga la potestad a cada empresa para decidir la cuantía del salario a distribuir a partir de los resultados; por ello, usted no debe asombrarse si escucha que dos choferes de diferentes entidades, con igual calificación y manejando un carro de idéntica marca, ganen sueldos dispares.

Otra interrogante escolta la aprobación de la 17: ¿qué pasará con el llamado sector presupuestado, que no fabrica zapatos ni siembra frijoles...? A inicios de año, el MTSS aseguraba a la prensa nacional que esta no constituye la única norma que regula el salario en el país; la básica es la 116 Código de Trabajo y su reglamento. Existen más que estarán vigentes hasta el momento en que sean aprobadas otras en proceso de elaboración.

A tenor de la propia fuente, Cuba dispone, por ejemplo, de una política salarial que benefició a miles de trabajadores del sector de la Salud y se irá implementando según las prioridades fijadas por el Gobierno y, claro, de acuerdo con las posibilidades económicas. Por ello, usted tampoco debe asombrarse si en este minuto una secretaria de un central —cuyo oficio no cuestionamos— ha devengado 1 500 pesos, y un reconocido maestro, 715. Esa trama en nada se asemeja a la telenovela brasileña de turno *Dos Caras*.

## Anexo 14

### **Reportaje *Los cabos sueltos del cigarro*, 30 de mayo de 2015**

Por Xiomara Alsina Martínez

#### **Problemas de distribución y conciliación entre empresas, falta de seguimiento, mala concepción de los planes, acaparamiento y violaciones de la ley inciden en la inestabilidad del producto en la red comercial de la provincia**

“Llevo varios meses *areando*, buscando mis tabacos con fabricantes chinchaleros o tratando de comprarlos en otras provincias cercanas, donde casi siempre hay, porque en Cabaiguán, hace meses que no distribuyen. Sé que fumar es un mal hábito, pero a mi edad, ¿quién me lo va a quitar?”, así refiere en su misiva a *Escambray* Edel Zúñiga Barroso, vecino de la calle B No. 46, en ese municipio.

Al lector le sobran razones para reclamar, porque el desabastecimiento de cigarros y tabacos en la red comercial del territorio es cada vez más frecuente. La vox pópuli considera que las carencias se deben a la falta de entregas a la provincia, a roturas en las industrias o a la escasez de materia prima para producirlos, mas la situación apunta hacia otras realidades.

#### **DETRÁS DE LAS CARENCIAS**

Nadie como Jesús Vázquez Vázquez, subdirector comercial en la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios (EMPA) en Sancti Spíritus, para saber sobre la poca disponibilidad en la red; sin embargo, ante el reclamo de *Escambray* el directivo expuso que el problema no tiene que ver con los incumplimientos en las entregas del proveedor, a pesar de que los cigarros Titanes cerraron abril con un acumulado del 82 por ciento de los abastecimientos previstos.

“El resto de los surtidos, como las marcas Criollo, Popular y Aroma, al igual que el tabaco Bauzá, están por encima de lo planificado para la etapa —asegura la fuente—, lo que sucede es que se agotan rápido en la red por el incremento del número de fumadores y acaparadores, que luego los revenden en los hogares. Lo que llega a los almacenes sale de inmediato, solo que no alcanza”.

Sin embargo, otros obstáculos entorpecen la distribución del producto en los diferentes territorios espirituanos. ¿Las demandas responden a las exigencias del mercado? ¿Quién

determina las cantidades de cigarros que necesita la provincia? ¿Por qué los atrasos en la distribución?

Raúl Hernández Ferrer, director de la Empresa Nacional de Tabaco en Rama La Vega, declaró vía telefónica que la demanda anual sale de la Empresa Mayorista y luego esta se negocia con las distintas industrias del país y explicó que este año la producción nacional se mantiene estable: “Sancti Spíritus cuenta con 15 días de cobertura de cigarros fuertes en almacenes —dijo—, 56 días del Aroma y 22 días de tabaco, lo que nos permite cubrir las entregas en caso de que exista un bache productivo”.

En tanto Elvin Hernández Rodríguez, director de la Unidad Empresarial de Base División Centro Este, perteneciente al Grupo Nacional Tabacuba, asegura que hasta hoy no disminuyen las asignaciones a la EMPA, por el contrario, se incrementan.

“De enero a abril del 2014 —argumenta Elvin— a la provincia se le entregaron 17 258 000 cajones o paquetes de cigarro total y en igual período del 2015 la cifra es de 19 104 420. Solo el tabaco se mantiene con la misma cantidad del año anterior”.

### **EL TALÓN DE AQUILES: LA DISTRIBUCIÓN**

Jueves 21 de mayo, 11:10 a.m.: en el almacén central de la UEB 428 Jorge Carmona Cuervo, jefe de nave de Cigarro, Tabaco y Fósforo, confiesa que el problema está en la distribución: “Tengo en inventario cigarros Criollos, Titanes y Aroma en grandes cantidades, además de 174 412 tabacos que entraron desde el 30 de abril y aún no se han distribuido.

“Aquí se recibe la mercancía directamente del proveedor —explica Carmona—, se recepciona y enviamos la documentación para las oficinas de la 428, donde se le da entrada y se formula la demanda del transporte a la Base de Carga para su distribución, lo cual genera retrasos, por ejemplo, desde el 30 de abril no le enviamos nada a Jatibonico, lugar de donde se surte además Taguasco”.

El día 26 en el almacén central ya no había espacio libre donde colocar las cajas de cigarros de distintas marcas, pero en la UEB 428 Dayamí Reyes Cáceres, jefa del Departamento Comercial, alegaba cinco días antes: “El desabastecimiento se debe a que faltan cigarros, el Popular no se ha recibido en lo que va de año, ni tampoco Titanes, solo hemos tenido Criollos, tampoco contamos con tabaco”.

“La Empresa Mayorista hace la distribución por escrito —acota Dayamí— y la demanda del transporte la realizamos nosotros, a veces se demora, pero sale dentro del mes, solo que

cuando lo solicitamos la Base de Carga de Sancti Spíritus responde que no tienen carros disponibles, porque están rotos o no han pasado el *somatón*.

*Escambray* siguió tras el humo del cigarro y en la Base de Carga dialogó con José Antonio Cambert Fonseca, su administrador. “El transporte para distribuir las mercancías siempre está priorizado —afirma—, son los compañeros de la 428 quienes no hacen las demandas establecidas. Entre el primero y el 21 de mayo recibimos solo tres solicitudes de servicio y una de ellas, la del día 19, falló porque al llegar en busca de la mercancía no estaba lista la factura”.

¿Qué se esconde detrás de todo esto? El descontrol, la falta de seriedad en las conciliaciones y en las entregas a la red que afectan al consumidor y, por supuesto, los ingresos del Comercio y la Gastronomía. A esta última, en lo que va de año, la EMPA le debe cerca de 5 millones de pesos en cigarros y tabacos, productos que determinan el plan de circulación mercantil.

Entonces, amigo Zúñiga, coincido con usted: el mal hábito de fumar afecta la salud; pero el irrespeto a las preferencias individuales, también. Es cierto que crece el número de consumidores y que existe acaparamiento del producto, pero detrás de estas aristas se esconden muchos cabos sueltos.

## **Anexo 15**

### **Reportaje *Centrales en tiempo muerto*, 8 de agosto de 2015**

Por Gisselle Morales

**Cuando los tres centrales de Yaguajay detuvieron definitivamente sus tachos, la región quedó varada en un limbo del que le ha costado despertar. ¿Qué ha pasado desde entonces con la gente del azúcar?**

Dicen que para apaciguar la angustia que se les atraviesa en el pecho, los pobladores de Narcisa levantan en las entrañas del central una pila mortuoria con gomas de camión, le prenden fuego y se sientan a mirar el humo que comienza a salir por la torre, un humo negro y denso que más bien parece el rescoldo de su última zafra.

“Una se hace la ilusión de que ese bicho está vivo, pero no es más na’ que eso: la ilusión”, se duele una lugareña que aún no sabe qué hacer sin el pitazo afiebrado del mediodía, sin el bagacillo insolente que le ensuciaba la casa y con un tiempo muerto que ya va para 10 años.

La suya es la nostalgia de una generación que en el 2005, cuando se hizo un silencio sordo en toda la maquinaria, había vivido demasiado entre hierros viejos como para acomodarse de golpe a la nueva realidad: el central a punto de ser desmantelado, los cañaverales sucumbiendo a la moda de los cultivos varios, los operarios de la industria en la encrucijada del aula o un nuevo empleo.

“Hubo quien no tenía edad para adaptarse”, relata Rafael Reyes Fernández, profesor del centro universitario Simón Bolívar y quien fungía en aquel entonces como presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Yaguajay.

“Sobre el tapete se pusieron varias opciones —enumera—: el estudio como trabajo, que fue la llamada Tarea Álvaro Reynoso; la incorporación a la producción de alimentos, fundamentalmente los que estaban vinculados a la parte agrícola de la zafra; y la esfera de los servicios. Eso sí: en cualquier caso fue un proceso traumático”.

En semejante apreciación coinciden, como si se hubiesen puesto de acuerdo, absolutamente todas las personas entrevistadas: el redimensionamiento de la industria azucarera cubana viró patas arriba la cartografía emocional de la nación y cayó, con fuerza inusitada, sobre las comunidades pequeñas.

Cayó sobre los bateyes de Yaguajay, por ejemplo, un municipio que presumía de ser un emporio azucarero en el siglo XIX y en el que hoy la caña brilla olímpicamente por su ausencia. De los tres centrales que molían al iniciarse la década del 2000 —Aracelio Iglesias, Simón Bolívar y Obdulio Morales— apenas quedan las torres enhiestas y, de vez en vez, el humo alimentado con gomas de camión para apaciguar la angustia de su gente.

### **CUANDO CERRARON EL CENTRAL**

Lo último que hizo Antonio Viamontes Perdomo como trabajador del CAI Simón Bolívar —lo recuerda como si hubiera sido ayer— fue encaramarse en una escalera y sustituir el cartel que daba la bienvenida a la fábrica por uno que anunciaba los nuevos destinos del otrora ingenio Vitoria: Sede Universitaria Municipal.

“Yo lloré cuando cerraron el central —confiesa desde la oficina en la que se desempeña como director adjunto de la Empresa Azucarera Sancti Spíritus—. Si me hubieran dado a escoger, no hubiera querido salir de allá, como todos los guajiros que nos aferramos a lo que conocemos”.

Y como los cientos de trabajadores que, sentados junto a la imponente nave o de pie para disimular mejor la molestia, escucharon los argumentos esgrimidos para detener los tachos: la imposibilidad del país para mantener tantas industrias moliendo, la caída en picada de los índices de eficiencia, la urgencia de una estructura más compacta y, por ende, más viable para seguir produciendo...

Ya lo había advertido Ulises Rosales del Toro, quien fungía como ministro de la Industria Azucarera: el propósito ulterior era disminuir los costos de la tonelada de azúcar, la búsqueda de mayor valor agregado, ser competitivos en la producción de caña y azúcar, llevar más alimentos a la población mediante la diversificación y desarrollar una agricultura sostenible.

“La decisión de desactivar 70 centrales azucareros obedece a un profundo estudio tecnológico, de mercado, precios, eficiencia industrial, calidad de suelos y rendimientos, entre otros —había informado al diario *Granma*—. La dirección de la Revolución fue cuidadosa y esperó todo lo que se podía, pero era una realidad objetiva por encima de consideraciones políticas”.

En Sancti Spíritus, donde convivían nueve centrales con la descomunal infraestructura que gravitaba en torno a cada uno de ellos, fueron cerrados siete en un proceso paulatino e intermitente de cinco años. En regiones como Trinidad, mundialmente conocida por la

opulencia que prosperó en su Valle de los Ingenios, no quedó títere con cabeza, ni siquiera para evitar el impacto visual del marabú asfixiando la zona, una realidad que ha costado años revertir.

Yaguajay, al norte, aunque no alcanzó la prominencia ni la celebridad de su vecina sureña, atesoraba también una tradición de cañaverales y trapiches que venía de la década de 1840. Con la centralización de la industria azucarera muchos resultaron demolidos y solo quedaron tres: el Noriega, después convertido en Vitoria; Belencita, que luego fue Narcisa; y Rosa María, que pasó a llamarse Nela. Justo los tres centrales que, un siglo más tarde, detuvieron sus tachos muy a pesar de la resistencia obstinada de su gente.

### **EN TIERRA DE NADIE**

“¿Tú crees que con la cantidad de caña que había por estos contornos no hubiera podido quedarse al menos un central moliendo? —se lamenta el campesino José Luis Méndez—. Lo que pasa es que la decisión venía tomada de arriba y aquí abajo lo único que podíamos hacer era tirarnos en plancha”.

Con su opinión concuerdan —matices más, matices menos— una veintena de guajiros encuestados y no pocos funcionarios que, pese a comprender la pertinencia de la medida, reconocen también su avasallador impacto en la configuración demográfica del municipio y, peor aún, al interior de las comunidades que han asistido como espectadoras a su propio proceso de decadencia.

“Casi un 47 por ciento de la población en Yaguajay dependía de la industria azucarera — ilustra Rafael Reyes Fernández—, no solo el que trabajaba en ella, sino la familia completa. Poblaciones enteras vivían y resolvían sus problemas a partir de la zafra. Yaguajay es un lugar con comunidades muy dispersas, solo el 17 por ciento está en la cabecera municipal y el resto en estos pequeños asentamientos que eran eminentemente cañeros. Aridanes, por ejemplo, hoy está vacío. Una casa en Aridanes ya no cuesta nada, hay personas allí que simplemente no tienen de qué vivir”.

**Desde su posición al frente del Gobierno en aquella etapa, ¿defendió el Poder Popular la idea de que se quedara algún central en el territorio?**

“La medida se tomó. Primeramente se dijo que iban a desaparecer dos centrales y se iba a quedar uno moliendo y haciendo miel, por tanto, comenzamos a hacer el proceso de redimensionamiento partiendo de ese supuesto. Hubo un grupo de iniciativas que pretendían

disminuir el impacto de la medida, pero al final los proyectos no fructificaron porque a la larga también desapareció el Obdulio Morales.

“En realidad, eso fue un golpetazo. Hay quien sostiene que hubo un estancamiento económico. Yo digo que se dio un tránsito de un tipo de economía a otra: del azúcar a la agricultura. La gente tuvo que desaprender lo del Minaz y aprender técnicas agrícolas, dos dinámicas muy diferentes. En ese período hubo un bache en el que la universidad con la Tarea Álvaro Reynoso y los centros de investigación científica desempeñaron un rol importante porque se comenzó a formar gente, a capacitar, a catalizar el conocimiento”.

Al frente de la Dirección Municipal de Economía y Planificación en Yaguajay, Carlos Manuel Calcines Díaz lanza un cálculo aproximado: al cerrar los tres centrales, el territorio perdió de un día para otro el 65 por ciento de sus volúmenes de producción y más de 3 000 empleos que él califica como de calidad.

“Hoy puede pasar perfectamente que usted se encuentre un hombre que en el central era puntista y ahora sea el jefe de una UBPC —explica—, porque la fuerza de trabajo altamente especializada que teníamos en el azúcar tuvo que moverse”.

**Ante una realidad como esa, ¿qué está haciendo el Gobierno para ofrecer una opción a estas comunidades?**

“Se les han ofrecido oportunidades de empleo en la agricultura; en aquel momento se abrieron los organopónicos, que crearon puestos de trabajo también; recientemente se sumó además la alternativa del trabajo por cuenta propia... Son las opciones que ha buscado el Gobierno, además de redireccionar de alguna forma a ese personal en centros de la Salud, la Educación, la esfera de los Servicios, la producción de materiales alternativos para la construcción... Quizás no es todo lo que la población espera ni necesita, pero es lo que ha estado a nuestro alcance”, reconoce Calcines.

A todas luces, insuficiente. No lo dice *Escambray*, que se aventuró apenas unos kilómetros monte adentro. Lo dicen antiguos operarios de Nela, Vitoria y Narcisa, que se desbocaron a opinar con la grabadora enfrente; pobladores de asentamientos como Seibabo y Cambao, más en tierra de nadie desde que el último plantón de caña terminó en la barriga de una guarapera, y hasta las propias autoridades del municipio, quienes como parte de una estrategia de atención a las comunidades han podido comprobar in situ hasta qué punto necesitan ser priorizados estos caseríos en la agenda gubernamental.

La gente, sin embargo, se va acomodando; más aún los hombres y mujeres de los centrales, que no han esperado nunca por planes ni estrategias que les acotejen la vida y que, a la vuelta de una década, ya lo han probado todo: el estudio, la siembra de cultivos varios, el pastoreo de vacas y, desde hace algún tiempo, los cantos de sirena del Turismo, una industria promisoriosa que ha comenzado a llevárselos en oleadas.

“Yo no, yo trabajo como un mulo de sol a sol, pero por la noche regreso pa’ mi campo”, alega Emilio López Hurtado con la tozudez de sus 67 años mientras se sube a la guagua que habrá de trasladarlo a los cayos. Levantando hoteles está desde que colgó para siempre la mocha de tumbar plantaciones para el Narcisa y allá se mantendrá, según dice, hasta que no quede un centímetro cuadrado donde plantar hormigón y piezas de prefabricado: “La vida mía era el cañaveral, es la verdad, picar caña de la mañana a la noche; pero a estas alturas solo lamento que los centrales no hayan cerrado antes”.

## Anexo 16

### **Reportaje *Especialistas por receta médica*, 15 de agosto de 2015**

Por Dayamis Sotolongo, Elizabeth Borrego y Carlos Rodríguez

#### **Más allá de las conjeturas en torno al impacto en los servicios de Salud de las misiones en el extranjero y la nueva política migratoria, *Escambray* se acerca a la situación de las especialidades médicas en la provincia**

Dicen que desde hace un año salen los médicos con el credo en la boca buscando fortunas prometidas en otras tierras, que llegaron a ser más de tres los que se iban por día en toda la isla, que algunos ya regresaron, que el papeleo es complejo pero el salario de miles; dicen desde mucho antes que las misiones no afectan el servicio, que las deserciones son mínimas y que ya se toman providencias...

Pero solo dicen, porque hasta ahora nadie se atreve a confirmar cuántos se han ido, cuántos están pensándolo y cómo ha afectado a la atención especializada fenómenos como la emigración y las misiones médicas.

Dolores, paciente de Angiología, quien durante un tiempo anduvo de médico en médico: “Uno de misión, otro residente, otro que se fue, y así hasta que por fin llevo unos meses con este”, confirma esta realidad.

Mientras usted y Dolores se llevan las manos a la cabeza por esta cuestión, la provincia cuenta en plantilla con algunas cifras alarmantes: apenas dos neurocirujanos; tres endocrinos trabajando actualmente en el hospital; en algún momento del 2013, dos coloproctólogos; y de las 41 plazas de especialistas necesarias en el área de Ginecobstetricia del Hospital Provincial, solo existen 26 cubiertas.

Para no sacar conclusiones apresuradas *Escambray* se acerca al tema luego de consultar a más de una veintena de voces entre directivos del Hospital General Universitario Camilo Cienfuegos, de la Dirección Provincial de Salud (DPS) y la Universidad de Ciencias Médicas (UCM), especialistas, pacientes y familiares. En consenso casi absoluto, las principales causas de este aparente Apocalipsis de especialistas parecen confluir en el éxodo iniciado desde enero del pasado año con la nueva política migratoria, la colaboración médica y la jubilación.

Sin embargo, todas no son malas noticias. La formación de un mayor número de residentes, el aumento de la matrícula de ingreso a la UCM, la habilitación de cursos y diplomados para

acelerar la formación y la verticalización de especialistas han venido a paliar en alguna medida este verdadero dolor de cabeza.

Algunas cuestiones resultan imprescindibles para el análisis: ¿cómo se conforma la demanda de especialistas y funciona el proceso de otorgamiento y formación?, ¿qué entidades intervienen en ello? Sobre todo, ¿qué medidas toma el Ministerio de Salud Pública para enfrentar este vacío?

### **FÓRMULA PARA ESPECIALISTAS**

Preguntas en ristre este órgano de prensa llega a la UCM, donde la doctora María Elena Silverio, decana de la Facultad de Medicina Doctor Faustino Pérez, explica que para determinar las necesidades de la provincia se forma un grupo de trabajo, integrado por el Departamento de Política de Salud, perteneciente a la Dirección Provincial; la Vicedirección de Asistencia Médica y la propia universidad.

“El resultado siempre obedece a necesidades reales de formación, pero el plan nunca es suficiente. Siempre habrá necesidad, ya sea por jubilación, por colaboración, además hoy es un problema la salida del país por contrato de trabajo”, admite.

Según cifras constatadas en la DPS, la primera convocatoria del 2015 incluyó unas 57 plazas médicas y cinco estomatológicas, de las que se cubrieron la inmensa mayoría. Para un segundo momento se aprobaron otras 15 plazas médicas y cinco estomatológicas más.

Este aumento de las capacidades para residencias resulta, al decir del doctor Luis Piñero, director de Formación de Posgrado de la UCM, un paso de avance para aliviar la realidad de las consultas: “La mayor formación favorece que haya más disponibilidad de especialistas. Ahora en la primera vuelta quedaron solamente dos plazas médicas por cubrir. Escenario tenemos, claustro tenemos, literatura básica, la Red informativa más importante en cuanto a academia (*Infomed*). Entonces las dificultades son muy propias del sistema; de forma general nosotros tenemos lo básico”.

De las 60 especialidades que recoge el Sistema de Control y Registro de las Especialidades en Cuba (SICRE), medio centenar se cursa en Sancti Spíritus; el resto se estudia en Santa Clara y La Habana, según señala Piñero. No obstante, algunas cuentan con rotaciones parciales fuera de la provincia como Cardiología, Angiología, Anestesiología o Nefrología.

Aunque no a la perfección, este proceso está ideado para atender las demandas del territorio. La respuesta entonces debe estar en ese plan y en el número de optantes, insiste

María Elena: “Siempre hay que perfeccionar los sistemas de trabajo. Se puede tener más en cuenta la opinión del equipo e insistir en la discusión con los grupos de especialistas para que las plazas respondan mejor a las necesidades”.

### **LA CUENTA NO DA**

Once de la mañana. En el Hospital General Universitario Camilo Cienfuegos, de la cabecera provincial, Virgen Hidalgo y su madre, vecinas de El Patio, en Jatibonico, esperan impacientes en la consulta de Endocrinología. “Desde febrero pedí este turno para mi mamá y ahora es que la vengo a atender porque ella vino directamente para pedir consulta. Desde el municipio es imposible”.

En la Dirección Provincial de Salud, Kenia Cabeza Aroche, al frente de Especialidades Médicas en el Departamento de Hospitales, explica a *Escambray* que en el caso de los servicios más deprimidos en la provincia apenas existen dos o tres equipos de guardia y no se han podido acercar a la Atención Primaria de

Salud: “Endocrinología se vio afectada por el éxodo; Neurología se quedó casi sin nadie entre deserciones y salidas del país; Hematología, porque nunca hubo tantos; de Neurocirugía tampoco han sido muchos”, explica.

Según pudo constatar este órgano de prensa, de los seis endocrinos con que cuenta esa especialidad en el hospital, dos están colaborando fuera del país y el resto ha tenido que cargar con toda la atención, realidad que ha provocado más de un dolor de cabeza al doctor Emilio Bustillo Solano, al frente de este equipo.

“Nosotros propusimos la formación como mínimo de ocho especialistas, esa es la necesidad de plazas para formarse en un período de seis a ocho años, nos dieron dos para el próximo curso. Hemos tenido en un período corto cuatro éxodos de especialistas. De los tres que estamos trabajando uno tiene 64 años y otro va a cumplir 60, incluso uno que está de misión tiene también 60. De los seis que estaremos en el servicio para el 2016, más de tres seremos mayores de 60 años”.

Por su parte, la doctora Teresa María Alonso Suárez, al frente de Política de Salud en la DPS, define tales situaciones como extraordinarias y fuera de cualquier planificación, lo que los ha obligado a calcular palmo a palmo las afectaciones de la emigración y la colaboración en las consultas especializadas. “La jubilación está prevista, nosotros teníamos todo planificado, pero ocurren cosas emergentes, como estas”. Aunque la salida de especialistas ha

recargado las consultas de los que se quedan, incrementado el flujo de pacientes hacia los hospitales provinciales, provocado malestares a ambos lados..., una evidencia resulta irrefutable: ni en los momentos más críticos el déficit ha impedido la prestación de ningún servicio médico.

### **REMEDIOS PARA LA ESCASEZ**

Más allá de cualquier especulación, hechos contundentes prueban que el asunto es todavía más complejo de lo que pudiera aparentar: durante muchos años no se previó la formación de ningún hematólogo en la provincia y actualmente residencias como esta no se estudian aquí por falta de personal docente, reconoce Gloritza Rodríguez, jefa del Grupo de Hematología.

También ilustra esta realidad el hecho de que más de una vez alguna especialidad ha tenido que asumir los casos de otras, según revela Teresa María Alonso Suárez. Una reciente nota publicada en la red *Infomed*, en la que el Director de Recursos Humanos del Ministerio Salud Pública convoca a cubrir más de 90 plazas de especialistas vacantes en una veintena de renombrados centros asistenciales de la capital, deja ver que el problema rebasa las fronteras espirituanas.

El sistema de Salud se ajusta los cinturones para reorganizar los servicios y buscar una salida digna al problema. Así lo confirman las cifras en aumento cada curso para el ingreso a las universidades de Ciencias Médicas en todo el país, la eliminación del Servicio Militar Obligatorio para los varones que terminan duodécimo grado y optan por estudiar Medicina, el mayor número de plazas para las especialidades médicas y estomatológicas, al igual que la concepción de esos planes entre un 15 y un 18 por cientos por encima de las necesidades.

Interrogadas por *Escambray*, las vicedirecciones del Hospital Provincial, la UCM y la Dirección Provincial de Salud revelan lo que consideran estrategias oportunas para salir del bache: las verticalizaciones y entrenamientos a especialistas afines para tratar otras en déficit; la formación acelerada de residentes; el establecimiento de guardias localizables semanales y de equipos de residentes y otros especialistas para cubrir el servicio nocturno; la organización de un sistema de consultas “filtros” para tratar a pacientes que no necesiten de la atención estricta de alguna especialidad anémica...

“Lo que está ocurriendo hoy nos va a seguir afectando hasta que no tengamos un respiro económico”, comenta en el anonimato un prestigioso especialista. “Es cierto que los médicos cobramos mucho más que la media y tenemos horarios más flexibles, pero la libra de bisté

sigue a 40 pesos ¿no? y usted en cualquier contrato de trabajo puede cobrar hasta 10 000 dólares al mes”.

No alcanzaría una edición completa para poner todos los puntos sobre las íes en este ir y venir de especialistas. Por lo pronto algunos comienzan a reincorporarse luego de probar suerte en contratos de trabajo y pocas noticias existen de las deserciones. Mientras tanto los pacientes como Dolores o como Virgen se rehúsan a aceptar ese vacío en la consulta que nadie sabe a ciencia cierta cuándo ni cómo terminará.

## Anexo 17

### Reportaje *Los sinsabores del picadillo*, 5 de septiembre de 2015

Por Elsa Ramos Ramírez

Los olores y sinsabores del picadillo extendido se convirtieron en mala noticia para Sancti Spíritus. “Embarraron” hasta las cuentas electrónicas. Desde mairam.brito@nauta.cu, *Escambray* conocía que en Meneses, el 4 de agosto se repartió un picadillo en mal estado, o sea podrido, no se puede cocinar y menos comer.

Los “olores” contaminaron la revista *Como lo oyes*, de *Radio Sancti Spíritus* en julio. Consumidores de diferentes municipios estaban sumamente insatisfechos con un producto que, según ellos, rechazaron hasta los perros. Entonces pareció circunstancial. Directivos de la rama cárnica en la provincia explicaron lo inaudito de una soya importada desde México en un envase oxidado.

¿Por qué se transgredió el “hermético” sistema desde fronteras hasta los controles de calidad, veterinaria, higiene y la “nariz” de la Empacadora Roberto Quesada? Como no me lo explico, lo hace Carlos Muñoz Madrigal, jefe de Calidad allí: “Son varios lotes y se revisa de forma aleatoria”. A inicios de agosto, desde la casilla cabaiguanense El Jurel se radiaba sobre una carne de res por dieta que se vendió verdusca, un color privativo del picadillo, como describía la llamada.

Como nunca llegaron disculpas públicas por parte de la cadena producción-comercialización, *Escambray* siguió el rastro hasta donde el olfato lo permitió. “Es el calor”, coinciden los dos bandos apenas se abre la agenda. “Los casilleros dicen que llegó bien, pero el que quedó, cambió la coloración —justifica Domingo Manuel Felipe, jefe de Producción de la Empacadora—. Además, viene para que se almacene de cero a seis grados y hay *frezzers* que superan los 15, también se han roto récords de temperatura ambiente”.

Mas, otras mezclas acompañan la formulación a base de carne de res y de cerdo, la llamada MDM (Masa Deshuesada Mecánicamente), texturizado de soya, sangre, cebolla en polvo, harina de soya, sal común, agua helada, preparado de picadillo condimentado. Las dudas sobre si una potencial adulteración “despinta” el picadillo las aclaran en la Empacadora, donde los laboratorios, de acuerdo con los directivos, están certificados y el control lo llevan varios expertos a toda hora.

Lo de El Jurel derivó en una comisión multisectorial. El dictamen de la Dirección Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología separó las culpas de las altísimas temperaturas y puso el termómetro a quienes no las tuvieron muy en cuenta. Así, la Empacadora, tuvo un cúmulo de materia prima en un momento dado y las cámaras de refrigeración no contaban con todas las condiciones, al igual que el transporte. En Comercio, cinco casillas cabaiguanenses mostraron deficiencias higiénicas, déficit de frío y mezclas en una misma nevera (picadillo, pescado, cerdo, leche, pollo, melón). En total: algo más de 749 kilogramos no aptos para el consumo.

¿Cuántos más se habrán perdido? Cuesta creerlo, aunque los *decidores* se vean las caras casi todos los días y todos los viernes en los Consejos de Distribución. Hablamos de apenas 8 onzas per cápita para 424 099 consumidores, la mayor parte de los cuales solo tienen esa cuota como proteína del mes por lo menguado de sus ingresos, como consigna Mairam en su correo.

Después de lo de Cabaiguán, como lo han estigmatizado dirigentes y administradores, algunas providencias se adoptaron, aunque luego, en otras casillas de la cabecera provincial como la 39, 40 y 46, el picadillo volvió a crear inconformidades. “Todo es el contrato — resume Domingo Chaviano, especialista del Grupo de Comercio en la provincia—, este solo establece que el Cárnico lo ponga en las casillas y en la llamada Declaración de conformidad del proveedor solo existen firmas y horas de salida, no de entrada, algo que se intenta corregir ahora”.

Otro enemigo es el horario. Hasta ahora el picadillo se elaboraba el día anterior. “A raíz de las reclamaciones, empezamos a las cuatro de la mañana, así el último carro sale de seis a seis y veinte y está a las siete en las casillas” explica Manuel Felipe y lo reafirma Roberto Gallo Ibargollín, director de la UEB, quien añade: “A las dos de la tarde no debe llegar ningún carro, garantizo que las zonas de campo cargan a las cuatro de la mañana, es imposible que sean cuatro horas de viaje, sin embargo a veces cierran las casillas a las once de la mañana y no abren hasta las tres y cuarenta de la tarde”.

En Comercio, la visión es otra. Miguel Ruch Pérez, subdirector comercial de Sancti Spíritus, sostiene que “donde llega a las tres de la tarde no hay cómo avisarle a todos; en Guayacanes, El Maizal, El Caney ha llegado a las tres, las cuatro. Ahora si no llega a las once se retorna el carro, no podemos asumir el problema”. En Cabaiguán René Calvo Cabezas, director, asume que “esto debía haberse hecho antes, ahora llega más temprano, pero en rutas

como Potrerillo, con unas 12 tiendas, ha llegado casi a las cuatro de la tarde”. En Yaguajay Pedro Pablo Suárez, director, dice “que no es lo usual, pero en lugares distantes ha llegado tarde, aunque reconocemos que el Cárnico es bastante serio, la zona reclamó lo de Meneses y se repuso”. Y aunque en las computadoras de la Empacadora no figura el asunto, Mairam lo ratifica vía correo: “Llegó un nuevo envío en buen estado y con las libras para reponer el anterior gratuitamente”.

Al paseo bajo el sol, se unen otras carencias. Según Ariel Fernández, director del Grupo Empresarial de Comercio en la provincia, existen 42 casillas sin equipos de frío y en otras no tienen capacidad suficiente. La coloración puede cambiar aún más. “Dimos la indicación de que no se reciba después del mediodía. En Trinidad se echó uno a perder y a los 12 días el técnico no se había presentado, definimos la venta corrida y guardar el resto. Los casilleros deben higienizar el envase, hemos propuesto al Cárnico acortar las rutas, que se reparta por partes en unidades y municipios grandes”.

Tales demandas parecen insolubles por poca disponibilidad de carros, combustible y exigencias del GPS. “Al calor hay que combatirlo con medidas —asiente José Azcanio Ruiz, director de la Empresa Cárnica—, hay que resolver problemas con Comercio y llamar a la población a que compre su producto lo más rápido posible según sus posibilidades, por ahora no podemos dar más viajes”.

Y cuando se echa a perder, ¿no hay que duplicar viajes, materia prima y dinero del presupuesto del Estado? Lo lamentable es que unos se han quedado sin su cuota porque desestiman comprarlo antes que el estómago pague o porque, al estilo de Pánfilo, no saben si comen hoy el que le tocó anteayer. Otros, como los de Cabaiguán, esperaron casi un mes para recibir el repuesto, mientras los representantes del Cárnico y Comercio decidían quién pagaba una responsabilidad que, al decir de Calvo Cabezas, “asumirán los casilleros, pues fueron los responsables, aunque el producto llegó después de la una de la tarde”. Una parte, como el afectado por la soya mexicana, no tuvo derecho, pues ya lo habían llevado a casa, como si no fuera costumbre cubana conservarlo en refrigeradores para comerlo cuando se quiera.

La solución no puede ser ir corriendo a comprar lo que toca por derecho y por cuota. Tampoco velarse unos a otros en busca de culpables. ¿Será tan frágil nuestro sistema de distribución que no pueda repartir con calidad tan solo 8 onzas de picadillo por consumidor al mes?

Mientras baja la temperatura hay que resolver problemas de coordinación, buscar variantes a las dificultades con el transporte y con los sistemas de refrigeración. Pero el ingrediente principal debe ser la protección al consumidor, si se quiere hacer honor a la frase del Che Guevara con que recibe a los visitantes la Empacadora: “La calidad es el respeto al pueblo”.

## Anexo 18

### Reportaje *En el pico de la piragua*, 24 de octubre de 2015

Por Mary Luz Borrego

**FNTA enfrenta un proceso de extinción, como parte del perfeccionamiento del Ministerio de la Agricultura. Desinformación, incertidumbre y desmotivación se cruzan dentro del colectivo. *Escambray* se acerca a una experiencia poco frecuente aquí**

Morir dos veces en apenas una década establece un pésimo récord, más si en el horizonte aún no se atisban claras señales del ave fénix: primero, en el 2004, la hoy Empresa Agropecuaria FNTA desapareció del mapa azucarero cubano por razones económicas hartas declaradas y hoy enfrenta otro traumático proceso de extinción, con más incertidumbres que certezas.

Entre los trabajadores sobrevivientes de ese temporal, que todavía no escampa, los criterios llueven. Algunos se cuestionan la decisión y no acaban de comprenderla; otros aseguran que ha faltado información, que todo ha sido impuesto y no los dejaron ni hablar; unos cuantos se marcharon en busca de opciones más promisorias como el Turismo; mientras no faltan pesimistas absolutos, despistados y hasta los raros optimistas. *Escambray* se acerca sin reservas a este escenario con la agenda de par en par en busca de los intersticios de una experiencia poco frecuente en el territorio.

#### **DE MAL EN PEOR**

Según contaron testigos de aquel suceso, cuando el central FNTA dejó de existir algunos de sus campos continuaron produciendo caña durante unos años más para enviar al ingenio de Tuinucú. Después, transitaron sin fortuna por una productora de miel que no pasó más allá de los papeles y la teoría.

Un grupo de trabajadores se dedicó al desmantelamiento de la industria para enviar las piezas a Venezuela y lo que quedó pasó a una empresa liquidadora. Sobre esas ruinas han comenzado a armar un museo. “El central era ineficiente, faltaba técnica y fuerza de trabajo, consideramos que la decisión de parar no fue injusta. Muchos sufrieron primero, pero después —con la Tarea Álvaro Reynoso— se pusieron contentos porque estudiaban y no trabajaban”, concuerdan trabajadores encuestados por el semanario.

Con aquellas tardes libres acabó de resentirse la tradición colectiva de laboriosidad que quedó en ascuas con el nuevo tránsito hacia el Ministerio de la Agricultura (Minagri) como empresa agropecuaria, con pretensiones de sacar el jugo a aquellas alrededor de 300 caballerías de terrenos, la mayoría de envidiable fertilidad.

“Una parte era estatal y otra de los campesinos. Se dedicaban a los cultivos varios, la ganadería y forestales, pero aquí existía una cultura cañera, no sabían trabajar otra cosa, ni tenían experiencia y los rendimientos eran bajos”, comenta Lázaro García, presidente del Consejo Popular.

En el 2014 acumularon más de 4 millones de pesos de pérdidas, fundamentalmente por problemas organizativos en la compraventa de ganado. Desmotivados y desinformados sobre su presente y futuro, durante los últimos meses buena parte del personal solo ha cobrado 225 pesos, penalizados por incumplimientos productivos.

“Un problema aquí era que el Consejo de Dirección no visitaba ni controlaba las unidades productoras, no conocían sus dificultades. Hoy, esto es un barco a la deriva. El Banco ya no nos aprueba créditos y no podemos desarrollarnos. Los criterios de los trabajadores mejor ni se los digo”, declara Lázaro Peña, actual comercial de la empresa.

Considerando la necesidad de reorganizar el proceso productivo del municipio, la falta de eficiencia y en general el mal funcionamiento de FNTA, se decidió traspasar 21 de sus unidades (entre UBPC y cooperativas) y su centro de gestión contable a la Empresa Agroforestal Trinidad, aproximadamente en los meses de marzo y abril de este año.

Desde entonces todo el mundo presintió que lo del derrumbe iba en serio. Muchos preferirían que la desintegración se reevaluara, pues no creen que resuelva los problemas, sino que estos permutan de dueño.

Hoy en esa entidad apenas sobreviven tres Unidades Empresariales de base (UEB).

**¿Por qué la conversión de industria azucarera a empresa agropecuaria no funcionó aquí?**, inquiera este semanario a Mayusky Rondón, la secretaria del núcleo del Partido y jefa de Cuadros en la entidad.

“Los rendimientos no dieron, faltó capacitación y por aquí han pasado ocho directores después que dejamos de ser central. No se contó con el núcleo para traerlos. Muchos de agricultura no sabían nada”.

## **Una empresa no camina solo por el director, ¿y los militantes del Partido?**

“Se hicieron análisis fuertes, amonestaciones. Los compañeros del Partido venían aquí, pero había cosas que no estaban en nuestras manos, había que llegar a la base”.

Muchos en FNTA se mantienen escépticos y piensan que la fusión de ambas empresas constituye una locura. La Agroforestal Trinidad tampoco resulta un dechado de virtudes, su tronco fundamental siempre se ha dedicado al café y ahora se le suman otros cientos de caballerías con diferentes fines productivos y lastres acumulados.

## **SIGNOS DE INTERROGACIÓN**

Recibir la dirección de una empresa literalmente hecha tierra, involucrada en un proceso de extinción, más parece locura que sensatez. Pesaroso, el ingeniero Edel Ortega aún considera que “si a FNTA la hubieran ayudado hubiera salido a flote”.

## **¿Cómo ha percibido la asesoría de la Agricultura en este proceso?**

“De la provincia viene el compañero que atiende Recursos Humanos con frecuencia, pero necesitamos más apoyo. Hemos enfrentado problemas con los económicos y no hemos recibido suficiente asesoría. Lo único que hemos hecho es trabajar y tratar de salir adelante”.

Por su parte, la Delegación Municipal de la Agricultura considera que FNTA continúa en situación crítica, pues no ingresa dinero suficiente ni para pagar a sus trabajadores, pero valora la fusión desde un prisma más optimista al considerar que así se robustecerá la estructura estatal de la otra empresa con un equipo para atender mejor las formas productivas y ello constituirá una fortaleza porque permitirá cosechar mejores resultados.

Sin embargo, Mayra Pérez, directora de Economía y Planificación en el municipio, sostiene que allí se necesita una auditoría, ya que, según sus estadísticas, hoy esa empresa incumple con la carne vacuna, el boniato, la yuca, el plátano, el frijol, pero presenta al menos utilidades mínimas y esos números no le parecen creíbles.

“Yo no estoy de acuerdo con la extinción —sostiene la ejecutiva—. No ha habido claridad. Si hubieran estimulado a los trabajadores se hubiera rescatado esta empresa. Desde el punto de vista económico es fuerte para Agroforestal Trinidad asumirla porque tiene un solo económico, no cuenta con planificador ni contador, las unidades le quedan distantes y están incumpliendo. El mal se está trasladando. No se va a transformar la base productiva ni a mejorar la técnica, no veo nada nuevo, no creo que así se vaya a resolver el problema. La

situación de la agricultura en Trinidad está compleja, hace falta renovarlo todo para ir adelante”.

La Delegación Provincial de la Agricultura argumentó detalladamente a *Escambray* que la ya aprobada extinción de FNTA constituye parte de un proceso de perfeccionamiento emprendido por el Ministerio de la Agricultura en Cuba, que incluye la desaparición de otras de sus tres empresas en la provincia y de 52 entidades en todo el país.

“De lo que queda en FNTA, la granja urbana pasará como una UEB para la otra empresa. Queremos hacer una Unidad de Servicios Técnicos —mecanización, transporte, talleres, etc.— para todas las unidades productoras de esa zona; y otra UEB con la parte productiva, con ganadería, el desarrollo agroforestal, se están haciendo las propuestas”, detalla José Alberto Pérez, subdelegado de Capital Humano.

### **¿De quién surgió la propuesta de extinguir FNTA?**

“Es una propuesta de la Delegación Provincial de la Agricultura para reorganizar el proceso productivo del municipio en una sola empresa”.

### **¿Por qué se decidieron por la extinción de esta empresa y no de la otra si ambas presentaban similares ineficiencias y FNTA era más grande?**

“Fue un análisis que se hizo por el grupo temporal de perfeccionamiento creado en la provincia y en cada municipio. Se tuvieron en cuenta los niveles productivos, el mejor funcionamiento y que aquella empresa tenía todo el café de la montaña. Productivamente FNTA es más pequeña, las producciones fundamentales estaban en las cooperativas. Ahora cambió la atención de estas para Agroforestal Trinidad que, para el criterio nuestro, es más fuerte”.

### **¿Y ese grupo temporal tuvo conciencia de lo traumático que resulta su decisión?, ¿no le parece una disposición muy vertical?**

“No, no estoy de acuerdo con eso. Es una propuesta de la provincia y se aprobó. Estamos ahora en la etapa de presentación del expediente de extinción a la dirección de perfeccionamiento del Minagri. La aprobación definitiva corresponde al Ministerio de Economía y Planificación. Esta empresa ya llegó al Minagri con problemas financieros y económicos de años, que no han podido ser resueltos. Ahora estamos buscando la forma de que lo que quede sea más eficiente y no hay ningún trauma con los trabajadores porque todos se van a quedar trabajando allí, en las UEB. Estamos tratando de que estos tengan un mejor

desarrollo, mayores ingresos y mejor atención. Allá se le ha explicado a todo el mundo. Va a haber una reducción en el personal de regulación y control, en el personal de dirección, pero vamos a proponer para dónde va cada cual”.

**¿Considera suficiente el proceso político de la Agricultura con este colectivo?**

“Desde que comenzó este proceso, que en la parte inicial no estuve, se explicó todo lo que se iba a hacer allí y se han hecho varias sesiones de trabajo explicando todas las cosas, con la dirección de la empresa y la participación de todos los factores. Es posible que haya faltado un grupo de información, que haya que seguir trabajando, este no es un proceso que esté terminado”.

**¿La extinción de FNTA es una decisión irrevocable?, ¿considera que este cambio va a resolver los problemas de producción de alimentos en Trinidad?**

“Es una decisión irrevocable. Lo que se pretende es reorganizar el sistema productivo de ahí buscando incrementos productivos, de eficiencia, de los ingresos de los trabajadores”.

**¿Entonces usted se siente optimista?**

“Por supuesto”.

Aún se desconoce cuándo este proceso de extinción tocará punto final. Que nadie espere la señal de una vara mágica. Que nadie se conforme, como de costumbre, con cambiar una y otra vez de estructuras y de nombres. Por lo pronto y mientras no se demuestre lo contrario, FNTA se mantiene en el pico de la piragua.

## Anexo 19

### **Reportaje *Pagos a destiempo*, 14 de noviembre de 2015**

Por José Luis Camellón Álvarez

#### ***Escambray* surca los mecanismos que intervienen en el cobro de las producciones agropecuarias, unos de los sinsabores del campo.**

La demora en el pago de las producciones agropecuarias aflora entre las irregularidades que enturbian el buen funcionamiento de las cooperativas, sobre las cuales descansa el mayor aporte alimentario en Sancti Spíritus. Aunque en el 2015 exhibe un panorama menos grave comparado con el año precedente, el fenómeno aparece en diversos renglones y genera desánimo, desvío de productos e irrespeto al contrato.

Es tan habitual que ocurran pagos después de las fechas pactadas —hay causas de uno y otro bandos— que ha sido preciso acudir al improductivo sistema de una reunión por municipio y provincia para analizar atrasos financieros que no debieran suceder si cada parte acatará el contrato como la Constitución del campo, no solo a la hora de exigir producción y entrega, sino también para pagar.

La situación no es alarmante, pero existe, y sus consecuencias son todas negativas. A tenor con los elementos recogidos por *Escambray* puede afirmarse que falta información, entendimiento y previsión entre los eslabones que participan en la cadena; es insuficiente la cultura sobre la contratación y la política crediticia; hay cooperativas rezagadas en la conciliación, empresas acostumbradas a pagar al final del plazo y otras donde “el impago se ha vuelto una tradición”, según define un presidente de cooperativa. “Cuando al campesino no le pagan en fecha deja de confiar en el Estado, vende hasta productos contratados por fuera porque tiene necesidades diarias en su finca o en su casa; eso provoca evasión fiscal porque no declara el 5 por ciento de la venta, los alimentos no se comercializan por la cooperativa y llegan al pueblo a través de terceros a precios más altos”, manifiesta Alcides Madrigal Álvarez, presidente de la ANAP en Cabaiguán.

#### **LECHE CON PAGO ESTIRADO**

Alrededor de la leche prolifera un terremoto en los campos, y es que las propias cooperativas contrataron con la Empresa Láctea que después de concluido el mes se proceda a

conciliar la producción de todo ese período y, a partir de la fecha del encuentro, la industria dispone de un mes para pagar al productor.

“Sí, el Lácteo paga dentro de ese mes después que concilió, pero casi siempre lo hace en los últimos días y la leche que el guajiro entregó, por ejemplo, en agosto la cobra en octubre, entonces la de los primeros días del ordeño la pagan a los dos meses”, explica Faustino Pérez León, presidente de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Julio Piñeiro, en Cabaiguán.

Ramón Carballé, asesor jurídico de la ANAP espirituana, reconoce que hay debilidad por parte de la cooperativa a la hora de hacer la contratación, pues la leche llevaba fijar un día dentro de ese mes conciliado para cobrar y agrega que la base campesina está a la defensiva, no se hacen reclamaciones técnicas y falta cultura sobre los derechos de los productores.

### **CRITERIOS A PIE DE SURCO**

“Tenemos atraso de maíz con Acopio, nos plantea que no tiene dinero y hasta que Porcino no le pague no puede pagarnos. Si es una producción planificada, ¿cómo va a faltar ese dinero? ¿Qué limita a Acopio a pedir un crédito y evitar atrasar el pago al campesino que es el más sacrificado y perjudicado en esa cadena? ¿Por qué la Empresa de Ganado Menor se pasa tres meses para pagar una compra de animales?”, expresa Eduardo Fumero Delgado, presidente de la CCS Guillermo Moncada, en Yaguajay.

Otra es la mirada que hace Gregni González Pino, económica de la CCS Obdulio Morales, del propio municipio, cuando enuncia que las empresas acopiadoras tienen un mes para pagar; sin embargo, Suministros Agropecuarios solo da 10 días a la cooperativa para que le pague los insumos que allí adquiere.

Luis Rodríguez García, organizador en la CCS Ramón Balboa, expone que el cobro de las producciones es la mayor insatisfacción de los campesinos y subraya que no le ve seriedad a todos los pagos de Acopio. “Cuando hicimos el contrato de maíz nadie dijo que, a partir de octubre, se iba a pagar a menor precio; una variación en medio de la cosecha, sin estar prevista en el contrato”.

Jesús Corrales Sierra, uno de los productores líderes en esa cooperativa cabaiguanense, declara que no puede hacer una buena planificación de las cosechas “porque no sabemos cuándo vamos a cobrar; el día que se le pague rápido al campesino se acaba el merolico y el pueblo va a comer más barato”.

## **EL TABACO TAPADO SUENA**

En un detonante de malestares se ha convertido el atraso del pago del tabaco tapado, luego de que los vegueros y el territorio correspondieron a la petición del país de incrementar el aporte de capas para el torcido de exportación.

Hasta mediados de octubre en la escogida RID, situada en Santa Lucía y única en la provincia que recibe ese surtido, se reportaba liquidado el pago a 24 de los 47 vegueros de tabaco tapado.

Ante la interrogante: ¿cuál es la causa del atraso?, Célida Pérez Calzada, jefa de Taller, detalla que a la unidad le falta fuerza laboral y entró —para bien de la economía— más tabaco del previsto, de 48 toneladas planificadas se acopiaron 80.

“El proceso es lento, las hojas permanecen un período en la cámara de fermentación antes de transitar, de una en una, por los pasos de clasificado, medición, engavillado y confección del manojo, entonces es que se paga. Una vega de este tipo puede tener más de 300 000 hojas y podemos pasarnos dos semanas con la producción de un solo veguero”, acota Célida Pérez.

¿Conocen los tapaleros —como se identifica a esos productores— las interioridades del proceso? ¿Se preparó la provincia para un incremento de la producción? ¿Se repetirá la anomalía en la actual cosecha donde se aspira a triplicar los niveles de tabaco tapado? Lo cierto es que los vegueros que aún no han cobrado ese surtido siguen pagando interés por el crédito solicitado al Banco, varios no han podido saldar la deuda ni mucho menos pedir un nuevo préstamo; aun cuando se abrió este año la posibilidad de cobrar un anticipo, solo lo han utilizado seis vegueros, mientras otros prefieren y esperan para cobrar completa dicha producción.

## **CRÉDITOS REVOLVENTES**

“Le aseguro que con cierre de septiembre se pagó todo el maíz de agosto y hasta el 20 de octubre no se había podido liquidar el de septiembre, tiene cierto atraso, pero el contrato dice que son 30 días de pago. En estos dos meses y medio que llevamos al frente de la empresa no ha salido en ningún municipio un impago por parte de Acopio”, sentencia Clemente Hernández Rojas, director de la Empresa Provincial.

“Acopio pidió un crédito revolvente de 14 millones de pesos para pagar unos dos meses de maíz, pero al no poder Porcino borrar la deuda con nosotros —pues está esperando que le entre el dinero del subsidio que le da el Estado—, la empresa no ha podido revolver ese

crédito. Hasta septiembre el precio del maíz era de 280 pesos el quintal, pero por una decisión de país se decidió bajarlo a 250 a partir de octubre, teniendo en cuenta la correlación de precios de los insumos”, argumenta el directivo.

Ante el cambiante e inseguro escenario agrícola, a las bases productivas llegó una alternativa: sacar un crédito de comercialización en su modalidad revolvente, con el objetivo de adelantar el pago al campesino.

Clara Valdés Yanes, subdirectora comercial del Banco de Crédito y Comercio, precisa que Yaguajay y Cabaiguán son los municipios que despuntan en el uso de ese servicio, estrenado a mediados de año con la producción de maíz.

“Habría que ver qué prefiere el campesino: que le paguen la producción pronto, aunque abone una tasa de 0.5 por ciento de interés, o que se demore un mes —y a veces más— el cobro de ese dinero. Aclaro que los créditos no tienen límites y los bancarios estamos preparados para que todo lo nuevo tenga rechazo, quizás nos falta divulgar más, explicarlo mejor”.

A nivel de cooperativas los criterios se entrecruzan. En la CCS Juan Darias, de Jarahueca, el productor Roberto González relata que allí el impago era algo crítico y la solución ha sido utilizar ese crédito “porque el campesino no sufre el efecto de la deuda y sigue produciendo”.

Antonio Moya, económico en la misma base, define que, aun cuando está pagando para que le paguen, el crédito revolvente resuelve el problema al campesino, pero no borra el impago a la CCS por parte de la empresa. “Si la cooperativa se pasa de un día en el pago al Estado, enseguida llegan las cartas, las amenazas, las demandas; pero si es al revés, no ocurre nada”.

“La mejor vía sería que las empresas acopiadoras sean las que pidan el crédito y no las cooperativas, lo que pasa es que la necesidad ha obligado a acudir a esa alternativa; si se está pidiendo producción al campesino, lo más correcto es que los acopiadores se preparen mejor para recoger y pagar”, manifiesta Yoel Fernández Pérez, económico de la CCS Luis La O, en Meneses.

En la cooperativa Guillermo Moncada, de la misma zona, la asamblea no aprobó acudir a tal mecanismo; igual sucede en la Obdulio Morales, donde al decir de la económica, la mayoría se opuso a solicitar el crédito y alegan que la CCS no es un Banco para estar cobrando un interés al campesino.

No es un caos y las mismas empresas deudoras tienen etapas de normalidad en la ejecución de los pagos, pero tan escabroso y sensible asunto sigue interponiéndose entre el surco y el mercado, a merced de la máxima que promulga la Agricultura: a los productores no se les puede deber.